

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Exponen los acuerdos

Las comisiones legislativas del Congreso del Estado dieron a conocer algunos puntos de los dictámenes de la Ley de Ingresos Municipales.



"El Ayuntamiento de Morelia proponía un impuesto extra por publicidad en exteriores de los comercios. Eso ya fue descartado"

Tony Martínez Soto,
DIPUTADO DEL PRO



"Iba a caer en un absurdo el alcalde, en cobrar a miles de pequeños comercios que ponen letreros de venta de desayunos o jugos"

Arturo Hernández,
DIPUTADO DEL PAN



"No pasó el tema de las multas económicas por daños en el Centro Histórico. Se autoriza aumento de 4 a 5 por ciento en cuotas y tarifas"

Cristina Portillo,
DIPUTADA DE MORENA



"Querían cobrar más de 900 pesos en cursos de verano. Los dejamos en 485 pesos; frenamos cobros a personas con discapacidad"

Yarabí Ávila,
DIPUTADA DEL PRI

CONGRESO CORRIGEN LEY DE INGRESOS MUNICIPALES

Anulan impuesto a rótulos

ALCALDE DE MORELIA
TENÍA EN LA MIRA A
1,500 ANUNCIANTES

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

Las comisiones del Congreso del Estado eliminaron el cobro tributario que el Ayuntamiento de Morelia pretendía imponer a 1,500 anunciantes en la Ley de Ingresos Municipales 2020.

"Quien tiene dinero habría podido poner mil letreros en la vía pública con las licencias del Ayuntamiento. Un Mac Donald's o un Office Depot, si tienen la capacidad de pagar 20 letreros en la ciudad, pero miles de negocios y pequeños comercios, ya no habrían tenido el derecho de poner letreros fuera de sus establecimientos que dijeran venta de desayunos o buxos con jugos", explicó el panista Arturo Hernández Vázquez, presidente de la Comisión Legislativa de Hacienda, al concluir la dictaminación respectiva.

El representante popular dejó en claro que la contaminación visual de la capital michoacana tiene que resolverse con reglamentación, no con cobros tributarios a los negocios que quieren poner rótulos y letreros.

El Ayuntamiento de Morelia proponía un impuesto extra por publicidad en exteriores, apuntó a su vez el periodista Tony Martínez Soto, presidente de la Comisión Legislativa de Presupuestos, quien se pronunció por no tributar a comercios que ya pagan derechos de protección civil y licencia de funcionamiento.

Al respecto, Roberto Lino Téllez, director de Ingresos Municipales de Morelia, quien asistió a la reunión de dictaminación, informó que la administración municipal que preside Raúl Morón



LEGISLADORES DEL ESTADO DEJARON SIN EFECTO LA PRETENSIÓN DE COBRAR IMPUESTO A LETREROS EN VÍA PÚBLICA

FOTOGRAFÍA: LA VOZ DE MICHOACÁN

habría permitido triplicar los 20 millones de pesos recaudados por tal concepto, pero los diputados rechazaron la iniciativa, deploró.

En ese sentido, el panista Arturo Hernández insistió que la reglamentación es el camino para combatir la contaminación visual con los letreros comerciales.

"Al hacerlo recaudatorio, lo haces permisible, no puedes permitir algo prohibido, cobrando a todo el mundo, eso tiene que quedar muy claro al presidente municipal. Estaba cayendo en el absurdo", insistió el exsede del municipio de Tanganciarán.

Frenan los cobros excesivos
Las comisiones del Congreso finalizaron los dictámenes de todas las leyes de Ingresos Municipales, dejando al último el caso Morelia, corrigiendo la iniciativa del alcalde Raúl Morón Orozco, para ponerle freno a los cobros excesivos en las cargas impositivas; aún así, el Ayuntamiento recaudará 3 mil 237 millones de pesos en el año 2020, en contraste con los 2,916 millones ejercidos en 2019.

No habrá incremento en las tarifas de servicio de agua potable, ni para la ciudadanía ni para los empresarios. La autoridad municipal ya no alcanzó a enviar un "alcance" al Congreso, al perder el control de los tiempos de negociación con la oposición. Ninguna propuesta del organismo de agua potable converció a los reguladores.

Los diputados locales no autorizaron el aumento generalizado del 8 por ciento a los espectáculos públicos con fines lucrativos.

Dárcos en tasa cero el impuesto de lotes baldíos sin bardear y el impuesto por falta de basquetas. La prieta Yarabí Ávila se congratuló que haya quedado en "ceros" el retiro de servicios de matronación para personas discapacitadas, a las que se les pretendía cobrar hasta 700 pesos.

Iniciativa

Sin multas por daños al Acueducto

El Congreso descartó cobrarles a los transeúntes que orinen o vomiten en el Acueducto y en el Centro Histórico de Morelia. El Ayuntamiento proponía el cobro de 75 pesos, por centímetro cuadrado de micción (orina) o vómito sobre la cantera rosa.

Al dictaminarse la propuesta dentro de la iniciativa

de Ley de Ingresos, los legisladores deslizaron otros parámetros para medir la orina, ya sea por litros o por la pestilencia que suele despedir.

El diputado Arturo Hernández Vázquez confirmó que el gobierno capitalino pretendía cobrar impuesto por centímetro cuadrado orinado o vomitado

en la cantera o en el acueducto.

Replanteó detener al infractor por daño al patrimonio e imponerle arresto administrativo por 72 horas. "No era un impuesto general, solo al que provoque daño. Todas las reparaciones las paga el Ayuntamiento", terció Roberto Lino, de Ingresos Municipales.

Orozco ha clausurado alrededor de 250 anuncios publicitarios, dentro de la cartera vencida de contribuyentes, con todo tipo de impuestos y de derechos.

"Mucha gente pone su anuncio, pero no tramita su permiso de

expedición, limitándose a pagar la revalidación de cada anualidad. Muchos hacen uso del derecho sin contribuir en nada, hasta que les cae la revisión del Ayuntamiento, los locatarios van y se regularizan", relató el contador público, en

la sede del Congreso.

Lino Téllez reconoció que el padrón de anunciantes (que podría ser entre 1,400 y 1,500) se encuentra en desorden y sin regularización por el momento.

El cobro tributario propuesto

La Comisión de Gobernación del Congreso del Estado se reúne para analizar el status de la Junta de Caminos

Urge que el Gobernador ordene el pago a los trabajadores de la Junta de Caminos: Diputada Sandra Luz Valencia

MORELIA, MICH.-

La Comisión de Gobernación, del Congreso del Estado, presidida por la diputada Cristina Portillo Ayala, se reunió para analizar las iniciativas con Proyecto de Decreto, relativas a la extinción y liquidación de la Junta de Caminos, que obran en la Comisión para su análisis y dictamen. En la reunión, estuvo presente la diputada Sandra Luz Valencia, quien hizo uso de la palabra para preguntar, si es del conocimiento de la Comisión, si el Ejecutivo del Estado ha ordenado el pago inmediato de las 7 quincenas a sus trabajadores que laboran en este Organismo Público Descentralizado.

Así también mencionó que los 350 trabajadores de base, están en la mejor disposición de renunciar a algunas prerrogativas, que cada año les otorga la parte patronal y a adelgazar la nómina, con varias propuestas de acciones para optimizar recursos por concepto de pago.

"Es importante y urgente, que el Gobernador proceda al pago de los trabajadores de la Junta de Caminos, quienes hasta ahora han demostrado una actitud respetuosa hacia el Ejecutivo y no han optado por en-

torpecer las labores cotidianas de las Dependencias estatales, como tampoco han afectado los derechos de terceros, obstruyendo vialidades como protesta, a pesar de la grave situación económica por la que están atravesando", expuso la legisladora apatzinguense. Sandra Luz Valencia, ante los presentes. La Comisión de Gobernación, acordó la realización del dictamen correspondiente, para someterlo a votación en la próxima Sesión Ordinaria del Congreso local.



MORELIA, MICH.- La Comisión de Gobernación, del Congreso del Estado, presidida por la diputada Cristina Portillo Ayala, se reunió para analizar las iniciativas con Proyecto de Decreto.

Programas sociales serán prioritarios en el PEF 2020: Torres Piña

CUADRE DE MÉXICO.-

Los programas sociales serán la prioridad a la hora de la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2020, aseveró el diputado federal Carlos Torres Piña.

El legislador por Morelia apuntó que para hacer frente a las carencias que existen en México, es fundamental dar garantías de operatividad a estos programas que han sido implementados desde 2019.

Si bien puntualizó que aún es un proyecto únicamente, confió en que el presupuesto para 2020 en materia de programas sociales podrá quedar de la siguiente manera:

- * Programa Sembrando Vidas: 28 mil 500 millones.
- * Programa para el Desarrollo regional del Istmo de Tehuantepec: 3 mil 195 millones.
- * Programa de caminos rurales: 7 mil millones de pesos.
- * Programa del plan de reconstrucción: 2 mil 543 millones.
- * Programa de mejoramiento urbano: 4 mil millones.
- * Programa para el bienestar de las personas con discapacidad: 14 mil 195 millones.
- * Programa de producción para el bienestar: 11 mil millones.
- * Programa de fertilizantes: mil 310 millones.
- * Programa de precios de garantía de productos alimentarios básicos: 10 mil millones.
- * Programa de exploración y producción en Pemex: 259 mil 859 millones.

- * Programa Jóvenes Construyendo el Futuro: 25 mil 514 millones.
- * Universidades para el Bienestar Benito Juárez García: 587 millones.
- * Beca universal para estudiantes de educación media superior Benito Juárez: 20 mil millones de pesos.
- * Pensión para el bienestar de las personas adultas mayores: 130 mil millones.
- * Instituto de Salud para el Bienestar: 40 mil millones.
- * Fondo para garantizar la educación gratuita: 300 millones.
- Por su parte, en el rubro de infraestructura, la propuesta de presupuesto es la siguiente:
- * Sistema Metropolitano Aeroportuario: 9 mil 324 millones.
- * Teot Maya: 2 mil 500 millones.
- * Rehabilitación de las seis refinerías existentes: 11 mil 500 millones.
- * Construcción de Refinería Dos Bocas: 41 mil millones.

Además dijo, en el caso del presupuesto para estados y municipios, no habrá disminución alguna, por lo que se garantiza que entidades federativas y municipios contarán con el recurso necesario para poder operar durante el año. Por último recordó que será este miércoles 20 de noviembre que la Cámara de Diputados sesionará para la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, por lo que confió en que las diferentes fuerzas políticas podrán lograr los consensos necesarios para fortalecer a los programas sociales.

Que la ciudadanía mande en los presupuestos: Fermín Bernabé

- Propone el presupuesto participativo enfocado a destinar una bolsa para que la ciudadanía determine el uso de la misma
- Insiste en enriquecer Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana del Estado

MORELIA, MICH.-

El diputado Fermín Bernabé Bahena pretende reformar la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán de Ocampo, a fin de que la ciudadanía cuente con una bolsa presupuestal determinada para hacer uso de la misma en obras y proyectos en beneficio de la sociedad michoacana.

Se trata de un modelo que hoy se define como Presupuesto Participativo, mediante el cual se busca destinar un 10 por ciento del presupuesto estatal para la ejecución de acciones propuestas por la ciudadanía.

"El Presupuesto Participativo, es una herramienta de gestión y participación ciudadana directa, mediante la cual los ciudadanos tienen el derecho de decidir hacia qué obras y proyectos se destina una parte del presupuesto", detalló el diputado emanado de Morelia.

Agregó que la participación de los ciudadanos en la política requiere de una base institucional sólida, que modifique la lógica de la toma de decisiones y que vaya más allá de la participación en elecciones periódicas. "El voto en elecciones democráticas no es el fin de la participación ciudadana, se puede ser el único medio que

llegan los ciudadanos para intervenir en la toma de decisiones", enfatizó el diputado local por el Distrito 10.

Explicó que, con base a la iniciativa, se busca emitir una convocatoria pública dirigida a la población en general para participar en Audiencia Pública, en los términos del artículo 66 de la presente Ley, donde además se establecerán la metodología a utilizar para realizar la consulta y duración del proceso, proyectos que se someterán a consideración, el monto de los recursos públicos que se destinarán y, finalmente, la fecha de ejecución de los mismos.

En la iniciativa también se preveía que, en el mes de febrero de cada ejercicio fiscal, se realicen consultas ciudadanas en las que se define el rumbo que tendría la bolsa a ejecutar en respuesta a las demandas ciudadanas.

"Propongo reformar la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán, en materia de Presupuestos Participativos con la finalidad de dar a nuestra sociedad la posibilidad de coadyuvar con las instituciones de Gobierno para el máximo desarrollo que, con tanta urgencia, hoy requiere nuestro bello Estado de Michoacán" concluyó.

Concluyen diputados análisis de leyes de ingresos de municipios michoacanos

- Las comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, aprobaron las leyes de ingresos de Apatzingán, Hidalgo, Huetamo, La Piedad, Morelia y Tocuambo

MORELIA, MICH.-

Derivado del estudio y análisis realizado por las Comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, los diputados Norberto Antonio Martínez, Arturo Hernández, Yanabí Ávila, Baltazar Gacón, Cristina Portillo y Octavio Ocampo, decidieron ses Leyes de Ingresos de municipios michoacanos, finalizando con ello el análisis de todos los proyectos de ley que arribaron a este Poder Legislativo.

Durante la reunión celebrada este martes, los diputados locales aprobaron los proyectos de ley de los municipios de Apatzingán, Hidalgo, Huetamo, La Piedad, Morelia y Tocuambo.

El presidente de la Comisión de Presupuestos y Cuenta Pública, Norberto Martínez, consideró oportuno realizar diversas modifica-

ciones a las propuestas presentadas por los cabildos del estado, reconociendo el interés y compromiso de los alcaldes para coadyuvar en el saneamiento de las finanzas municipales.

A su vez, el diputado Arturo Hernández, presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, consideró oportuno mantener los acuerdos alcanzados en el marco de los trabajos de ambas comisiones, puesto que se ha priorizado el equilibrio entre las necesidades financieras de los municipios y las condiciones económicas que prevalecen entre la población.

Por tal motivo, los legisladores acordaron incrementos en algunos municipios del 5 por ciento en tarifas del agua potable, pago de predial, servicios de protección civil, uso de instalaciones deportivas municipales, licencias de construcción, entre otros.



CUADRE DE MÉXICO.- Los programas sociales serán la prioridad a la hora de la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2020

Abre el PRI convocatoria para renovar su consejo político estatal en Michoacán

MORELIA, MICH.

El Comité Ejecutivo Nacional del PRI abrió la convocatoria para renovar el Consejo Político Estatal de Michoacán, misma que consta de diferentes etapas claras y precisas para asegurar que sea un proceso armónico, ordenado, transparente, legal e incluyente.

En rueda de prensa, el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Michoacán, Víctor Silva Tejeda acompañado por Manuel Gale Jiménez, secretario regional del CEN del PRI y por Mario Vargas Aguilón, subsecretario de organización del CEN del PRI, así como por Israel Abraham López Colón, presidente estatal de la Comisión de Procesos Internos, dieron a conocer las bases de la misma.

Destaca que cada sector y organización tiene derecho a 25 integrantes. Se acreditarán como consejeros a los presidentes municipales, presidentes de comités municipales y de sectoriales. Respecto a las planillas que quieren competir para ser integrantes, el 29 de noviembre será el registro de las mismas.

En total serán 504 consejeros con sus respectivas suplentes: 282 electos por la milicianía y 282 por Mística Estatalista. Con el objeto de garantizar la equidad de género y la participación de jóvenes se observarán los siguientes criterios:

94 hombres y 94 mujeres, de los cuales 2/3 partes con más de 35 años y 1/3 parte de hasta 35 años.

También estuvieron presentes: la coordinadora de los presidentes municipales del PRI, Adriana Campos Huachi; la secretaria general, Rocío Malina Rosas; Américo Guzmán Castañeda, secretario de organización; Jesús Remigio García Mondragón, secretario de Acción Electoral; Miguel Ángel Durango, secretario técnico de la Comisión Estatal de Procesos Internos y Martha Patricia Medina Garibay, secretaria técnica del Consejo Político Estatal además de dirigentes de sectores y organizaciones.

FECHAS IMPORTANTES

Emisión de la convocatoria: 18 de noviembre 2019.

Emisión del Manual de Organización: 23 de noviembre 2019.

Acreditación de Consejeros Presidentes municipales, Comités Municipales y Comités Sectoriales: 27 de noviembre 2019.

Acreditación de Consejeros por Mística Estatalista: 28 de noviembre de 2019.

Acreditación de Consejeros de Sectores y Organizaciones: 27 de noviembre 2019.

Registro de Planilla: 29 de noviembre de 2019.

Proyecto de Dictamen: 30 de noviembre 2019.

Período de Proscrito del T al 17 de diciembre 2019.

Jornada electoral interna: 19 de diciembre 2019.

Comité Estatal: 20 de diciembre 2019.

Declaración definitiva de validez de la elección, a más tardar el 20 de diciembre 2019.

Puede consultar las bases de la convocatoria en www.primichoozan.org.mx

Que la ciudadanía mande en los presupuestos: Fermín Bernabé

MORELIA, MICH.

El diputado Fermín Bernabé Bahera pretende reformar la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán de Ocampo, a fin de que la ciudadanía cuente con una bolsa presupuestal determinada para hacer uso de la misma en obras y proyectos en beneficio de la sociedad michoacana.

Se trata de un modelo que hoy se define como Presupuesto Participativo, mediante el cual se busca destinar un 10 por ciento del presupuesto estatal para la ejecución de acciones propuestas por la ciudadanía.

"El Presupuesto Participativo, es una herramienta de gestión y participación ciudadana directa, mediante la cual los ciudadanos tienen el derecho de decir hacia qué obras y proyectos se destina una parte del presupuesto", detalló el diputado emerito de Morelia. Agregó que la participación de

los ciudadanos en la política requiere de una base institucional sólida, que modifique la lógica de la toma de decisiones y que vaya más allá de la participación en elecciones periódicas.

"El voto en elecciones democráticas no es el fin de la participación ciudadana, ni puede ser el único medio que tengan los ciudadanos para intervenir en la toma de decisiones", enfatizó el diputado local por el Distrito 10.

Explicó que, con base a la iniciativa, se busca emitir una convocatoria pública dirigida a la población en general para participar en Audiencia Pública, en los términos del artículo 66 de la presente Ley, donde además se establecerán la metodología a utilizar para realizar la consulta y duración del proceso, proyectos que se someterán a consideración, el monto de los recursos públicos que se destinarán y, finalmente, la fecha de ejecución de los mismos. En la iniciativa también se precisa que, en el mes de



febrero de cada ejercicio fiscal, se realicen consultas ciudadanas en las que se define el rumbo que tendrá la bolsa a ejecutar en respuesta a las demandas ciudadanas.

"Propongo reformar la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán, en materia de Presupuestos Participativos con la finalidad de dar a nuestra sociedad la posibilidad de mediar con las instituciones de Gobierno para el máximo desarrollo que, con tanta urgencia, hoy requiere nuestro bello Estado de Michoacán" concluyó.

Lady MARKET.

SAVE THE DATE

10 Y 11 DE DICIEMBRE
10:00am - 8:00 pm

Salón Los Telares

PREVENTA
Stand grande \$2,000
Stand pequeño \$1,000

Dar certeza a los trabajadores de la Junta de Caminos en apego a la Ley, propone Antonio Soto

Durante la reunión de la Comisión de Gobernación en la que se analizó las iniciativas que se han turnado por el Ple-

no sobre la Junta de Caminos, el diputado expuso la necesidad de que se cumpla desde el Congreso del Estado con lo es-

tablecido en la Ley que rige al Poder Legislativo, y por lo tanto, solicitar una prórroga para dictaminar en próximos días.

Es así que para garantizar el cumplimiento de la Ley en el proceso de dictaminación en el Congreso del Estado, este miércoles, en la Comisión de Gobernación, se avaló la propuesta de Antonio Soto, para solicitar una prórroga de las iniciativas que no se dictaminaron en tiempo.

El diputado local dejó claro que, el Grupo Parlamentario del PRD está a favor de que se atienda a la brevedad y se le dé claridad a los trabajadores, pero que todo sea en apego a la Ley, con el objetivo que las determinaciones que se tomen en la comisión y posteriormente en el Pleno del Congreso no se puedan echar abajo.

Como comisión y Legislatura reiteró que, se debe asumir plenamente la responsabilidad de brindar certidumbre en lo que corresponde a los trabajadores de la Junta de Caminos, frente a la propuesta planteada por el Ejecutivo del Estado para su extinción y sobre las iniciativas que los diputados han presentado, para de todas ellas, construir una propuesta que sea viable.

En la reunión expuso que "considerando que ha transcurrido en exceso el plazo de los

90 días hábiles para resolver, pido respetuosamente se someta a consideración del Pleno del Congreso del Estado, como lo establece la Ley Orgánica y de Procedimientos del Poder Legislativo, la solicitud de prórroga hasta por igual plazo, para estar en condiciones jurídicas y legales de conocer y resolver, el asunto planteado y evitar que un amparo eche abajo la determinación que se tome, ya que ello, afectaría a los trabajadores de la Junta de Caminos".

Lo anterior, dijo que derivado a que no se dictaminó en el tiempo establecido por la norma y está fuera del plazo establecido, y como no se solicitó al Pleno del Congreso la prórroga que estipula, se requiere certeza, para que no exista irregularidad jurídica, que lesione o lastime los intereses de los trabajadores de la Junta de Caminos del Estado.

Señaló que en próximos días se estará en condiciones para dictaminar las propuestas y con ello, se busca generar certidumbre a los trabajadores, construyendo en coordinación con todos los diputados que conforman la comisión una, que sea viable.

recordó que el



Por dar certeza a los trabajadores de la Junta de Caminos, cumpliendo cabalmente con lo que establece la Ley, así como tomando la mejor determinación que de viabilidad, se pronunció el diputado Antonio Soto Sánchez.

Madurez Sindical y Voluntad de Servicio
Nuestro único compromiso es con la base y para la base
 La experiencia marca la diferencia

EL OFERTÓN del Dr. Simi
3x2
 De martes a domingo

ILEGAL EL PARO...

Ante esta situación, el Gobierno municipal que encabeza María Itzé Camacho Zapalán hace un llamado a la base trabajadora para que eviten incurrir en un paro ilegal de labores, dado que afectan a la ciudadanía. Asimismo, la autoridad reitera su disposición por cumplir con lo inscrito en sus Condiciones Generales de Trabajo.

De igual forma, se aclara que, contrario a lo manifestado por Humberto Soberano Ramírez, secretario general del SEHALC, en donde atribuye a la parte patronal el retra-

Viene de la Pág. 1
 so en la liquidación de retiro y jubilación de personal, en múltiples ocasiones, y con aceptación de su propuesta de convenio respectivo se ha solicitado la remisión del listado de trabajadores sujetos de incluirse en este programa sin obtenerse actualmente respuesta alguna.

Tal retraso, es de señalar, va en detrimento de los propios trabajadores puesto que ven coartado su derecho de cobrar sus pensiones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La Comisión de Gobernación del Congreso del Estado se reúne para analizar el status de la junta de caminos

Urge que el Gobernador ordene el pago a los trabajadores de la Junta de Caminos: Dip. Sandra Luz Valencia.

ANÓNIMA, ANCH

La Comisión de Gobernación, del Congreso del Estado, presidida, por la diputada Cristina Portillo Anila, se reunió para analizar las iniciativas con Proyecto de Decreto, relativas a la extinción y liquidación de la Junta de Caminos, que obran en la Comisión para su análisis y dictamen.

En la reunión, estuvo presente la diputada, Sandra Luz Valencia, quien hizo uso de la



palabra para preguntar, si es del conocimiento de la Comisión, si el Ejecutivo del Estado ha ordenado el pago inmediato de las 7 quincenas a sus trabajadores que laboran, en este Organismo Público Descentralizado. Así también mencionó que los 350 tra-

bajadores de base, están en la mejor disposición de renunciar a algunas prerrogativas, que cada año les otorga la parte patronal y a adegazar la nómina, con varias propuestas de acciones para optimizar recursos por concepto de pago. "Es importante y urgen-

te, que el Gobernador proceda al pago de los trabajadores de la Junta de Caminos, quienes hasta ahora han demostrado una actitud respetuosa hacia el Ejecutivo y no han optado por entorpecer los labores cotidianos de las Dependencias estatales, como tampoco han afectado los derechos de terceros, obstruyendo viabilidades como protesta, a pesar de la grave situación económica por la que están atravesando", expuso la legisladora apatziaguense, Sandra Luz Valencia, ante los presentes.

La Comisión de Gobernación, acordó la realización del dictamen correspondiente, para someterlo a votación en la próxima Sesión Ordinaria del Congreso local.

Dar certeza a los trabajadores de la Junta de Caminos en apego a la Ley, propone Antonio Soto

ANÓNIMA, ANCH

Por dar certeza a los trabajadores de la Junta de Caminos, cumpliendo cabalmente con lo que establece la Ley, así como tomando la mejor determinación que dé viabilidad, se pronunció el diputado Antonio Soto Sánchez.

Durante la reunión de la comisión de Gobernación en la que se analizó las iniciativas que se han turnado por el Pleno sobre la Junta de Caminos, el diputado exaltó la necesidad de que se cumpla desde el Congreso del Estado con lo establecido en la Ley que rige al Poder Legislativo, y, por lo tanto, solicitar una prórroga para dictaminar en próximos días.

Es así que para garantizar el cumplimiento de la Ley en el proceso de dictaminación en el Congreso del Estado, este miércoles, en la Comisión de Gobernación, se avaló la propuesta de Antonio Soto, para solicitar una prórroga de las iniciativas que no se dictaminaron en tiempo.

El diputado local dejó claro que, el Grupo Parlamentario del PRD está a favor de que se ponga a la brevedad y se les dé certeza a los trabajadores, pero que todo sea en apego a la Ley, con el objetivo que las determinaciones que se tomen en la comisión y posteriormente en el Pleno del Congreso no se puedan echar abajo.

Como comisión y Legislatura reiteró que, se debe asumir plenamente la responsabilidad de brindar certidumbre en lo que corresponde a los trabajadores de la Junta de Caminos, frente a la propuesta planteada por el Ejecutivo del Estado para su extinción y sobre las iniciativas que los diputados han presentado, para de todas ellas, construir una propuesta que sea viable.

En la reunión expuso que "con la certeza que ha transcurrido en exceso el plazo de los 90 días hábiles para resolver, pido respetuosamente se someta a consideración del Pleno del Congreso del Estado, como lo establece la Ley Orgánica y de Procedimientos del Poder Legislativo, la sanción de prórroga hasta por igual plazo, para estar en condiciones jurídicas y legales de conocer y resolver, el asunto planteado y evitar que un amparo eche abajo la determinación que se tome, ya que esto, afectaría a los trabajadores de la Junta de Caminos". Lo anterior, dice que derivado a que no se dictaminó en el tiempo establecido por la norma y está fuera del plazo establecido, y como no se solicitó al Pleno del Congreso la prórroga que estipula, se requiere certeza, para que no exista irregularidad jurídica, que lastime o lastime los intereses de los trabajadores de la Junta de Caminos del



Estado. Señaló que en próximos días se estará en condiciones para dictaminar las propuestas y con ello, se busca generar certidumbre a los trabajadores, construyendo en coordinación con todos los diputados que conforman la comisión una, que sea viable.

Recordó que el artículo 243 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Poder Legislativo señala: las comisiones a las que se turnen iniciativas y demás asuntos a consideración del pleno, deben rendir su dictamen al Congreso por escrito, dentro de los noventa días hábiles siguientes a su recepción.

Tratándose de iniciativas en las que la comisión requiera de mayor tiempo para su estudio, antes de que termine el plazo por única ocasión, podrán presentar ante el Pleno solicitudes fundadas de prórroga hasta por igual plazo.

Para emitir dictamen de los asuntos turnados, las comisiones deberán reunirse para su análisis, discusión y aprobación, lo que se hará constar en el acta que al efecto se levante, mismas que se remitirán junto con el dictamen correspondiente y el expediente a la conferencia.

Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de

CDN DIARIO

en tu **WhatsApp**



→

Añade a tu agenda el número de **CDN DIARIO**

452 524 8050



→

Escribe un solo mensaje vía WhatsApp con **ALTA + NOMBRE COMPLETO**

Por ejemplo: **ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA**





CONGRESO DEL ESTADO

Por errores detienen definición de la JLC

ANED AYALA

Transgresión a la ley y tiempos desfasados impiden avanzar en el tema; congresistas de la LXXIV Legislatura solicitarán prórroga al Pleno para analizar las iniciativas

Por desconocimiento a la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, diputados de la Comisión de Gobernación no avanzaron en la definición de la Junta de Caminos de Michoacán, debido a que el proceso de dictaminación de las propuestas de extinción y de reestructuración del organismo presenta un desfase de tiempo legalmente establecido.

Por lo anterior, se consideró como "un error" por parte de la presidencia de la Comisión de Gobernación que representa la experiodista, Cristina Portillo Ayala, y por ello, los diputados, acordaron solicitar al Pleno una prórroga para analizar las iniciativas del Ejecutivo del estado y la del diputado panista Arturo Hernández Vázquez. Tras una hora de discusión, después de

Las comisiones de dictamen cuentan con un plazo de 90 días hábiles posteriores a la recepción de iniciativas para analizarlas y dictaminarlas.

que el diputado perredista Antonio Soto Sánchez expusiera la violación a la normatividad interna del Poder Legislativo por intentar dictaminar las propuestas que llevan en revisión ocho meses en la Comisión de Gobernación.

El argumento del perredista fue que el artículo 243 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado establece que las comisiones de dictamen

encuentran con un plazo de 90 días hábiles posteriores a la recepción de iniciativas para analizarlas y dictaminarlas, periodo que va desde el momento que el proyecto del Ejecutivo se entrega en marzo y el del plenario en mayo.

Sánchez que dijo, podría ocasionar impugnaciones a través de juicios en instancias jurisdiccionales por encontrarse de origen viciado el procedimiento y con ello generar mayor incertidumbre a los 400 trabajadores de la Junta de Caminos.

Además, los integrantes de esta comisión determinaron crear una iniciativa que contemple características de la propuesta de Hernández Vázquez y de las morenistas Cristina Portillo Ayala y San-

400

TRABAJADORES integran la Junta Local de Cerritos

dra Luz Valenzuela, quienes recientemente presentaron proyecto al Pleno para reestructurar el organismo descentralizado.

Dicha iniciativa será elaborada por los asesores este miércoles por la tarde y se votará en la comisión el próximo lunes o martes de la siguiente semana, según acordaron en la reunión efectuada ayer en la Biblioteca del Congreso del Estado.



Por desconocimiento a la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, diputados no avanzaron en el caso de la Junta de Caminos de Michoacán. / FERNANDO MALDONADO



Los legisladores determinaron dejar fuera del proyecto propuesto varios cobros. / MORELIA/EL SOL

Niegan a comuna nuevos impuestos

ANED AYALA

Debido a que el Ayuntamiento de Morelia pretendía cobrar impuestos hasta por "visitar y oír" la catedral y monumentos históricos, diputados de las comisiones unidas de Presupuesto y Hacienda del legislativo eliminaron de la propuesta de ley de ingresos municipal nuevas contribuciones para 2020.

En reunión de trabajo donde se analizaron y dictaminaron 11 leyes de ingresos municipales, los legisladores determinaron dejar fuera del proyecto de Morelia varios cobros contemplados por servicios mercantiles y aumentar 20 centavos de funcionamiento como el de las barberías que

ofrecen bebidas alcohólicas de cortesía a sus clientes.

La propuesta de ingresos para Morelia es de más de 3 mil 232 millones de pesos para 2020, con incrementos generales de 4 y 5 por ciento a tarifas y cuotas a servicios, sin considerar aumentos al agua, ya que el alcance del organismo operador no fue entregado al Congreso del Estado.

Según el documento el presupuesto de ingresos inicial para el Ejercicio Fiscal de 2020 refleja un incremento del 8 por ciento, es decir 320 millones 854 mil 554 pesos con respecto al aprobado en 2019.

La discusión, en la estuvieron presentes diputados que no forman parte de las comisiones unidas como Alfredo Ramírez

Bedolla y Salvador Arzúza Cisneros, se centró en puntos específicos de la ley de ingresos para la capital del estado donde incluso se calificó como impuestos de "burla" contribuciones sin sentido.

Lo anterior, ya que en el apartado reparación de la vía pública, artículo 26 se agregaron cobros por datos al sistema de alumbrado público y a monumentos y bienes del Centro Histórico, para resarcir al municipio gastos por reposición y reparación, respectivamente.

Señaló dictámenes o puntos por afectación a patrimonio histórico y tras el sistema de alumbrado público, entre los cuales se destaco el de daño a la catedral por serciones de viento y niebla calculado en 75 pesos por cada centímetro cuadrado.

Además de multas por no hacer don lotes y predios particulares que también estaban incluidas en la iniciativa, pero por acuerdo de los diputados se definió solicitar al ayuntamiento de Morelia reformar su reglamento para normar sin imponer una tarifa de contribución.

Congreso aliado de la lucha contra la discriminación y violencia: Lucila Martínez

MORELIA, MICH.

Para lograr una sociedad democrática se debe avanzar en la defensa de los derechos fundamentales, eliminando la discriminación y la violencia, afirmó la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, Lucila Martínez Manríquez en el marco de la presentación del programa Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en el Estado de Michoacán (PROPEDEV). Durante el evento celebrado en el Salón de Recepciones, José María Morelos y Pavón en el Poder Legislativo, ante el director del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia (COEPREDV), Alberto Hernández Ramírez, y el presidente de la Mesa Directiva, Antonio de Jesús Madriz, la legisladora señaló que la justicia y la igualdad son los cimientos de una sociedad fuerte y sana, por lo que manifestó el pleno respaldo de la comisión que preside para que este programa sea efectivo en la entidad.

La legisladora subrayó que es necesario dar pasos más firmes contra la discriminación en México, ya que la preferencia sexual, el origen, la religión, el color de piel, y la condición social y física persisten como motivos principales para discriminar a personas en nuestro país.

Manifestó su respaldo a la PROPEDEV la cual tiene como causa fortalecer la política de igualdad y no discriminación mediante acciones de prevención, eliminación y garantía de este problema público con profundo arraigo social, cultural y estructural, mediante líneas de acción.

Reconoció también el COEPREDV el cual a través de este programa apuesta a mejorar las condiciones de vida de los sectores en situación de vulnerabilidad, con los compromisos internacionales y nacionales en materia de derechos humanos



y promover una cultura de inclusión y respeto a la dignidad humana, donde las personas son el centro de la acción pública, en estrecho vínculo de sociedad y gobierno. Lucila Martínez se pronunció por fortalecer la cultura contra la discriminación, a fin de consolidar una sociedad de derechos, en donde todas las personas vivan en un entorno libre de violencia. Pese a la visibilización de la discriminación, puntualizó que, no se ha podido erradicar la discriminación en nuestro país, ante lo que es necesario que desde el hogar y en las escuelas se promueva el respeto, acciones para prevenir y la lucha.

Recordó las estadísticas que refieren que la discapacidad permanece como causa de discriminación, ya que el 48 por ciento de las personas que la tienen señalan que la sufren, por su condición.

Un Estado democrático debe pugnar por la igualdad de todos, de manera que las personas puedan gozar, por ejemplo, de los servicios que proporcionan las instituciones por igual, sin distinciones y recordó que la desigualdad y discriminación son indicadores de un desarrollo deficiente, generadoras de abusos, omisiones y violencia.

La discriminación por preferencias sexuales de las personas es otro de los grandes problemas en el país, tanto que los crímenes por odio persisten y las agresiones a personas de la comunidad lésbico-gay son cada día más brutales.

De acuerdo con los datos de la ENADIS 2017, los principales motivos por los que las personas se han sentido discriminadas en Michoacán son: su manera de hablar, su peso u estatura, su edad, su sexo, su religión, lugar

donde vive, su forma de vestir, el color de piel, y esta percepción es más alta mientras más bajo es el nivel socioeconómico.

Por ello, en la reunión se coincidió en que es necesario ejecutar las medidas establecidas en la normatividad para que se logre disminuir la desigualdad que existe, en el goce de derecho al empleo, educación, vivienda, salud, servicios básicos de las personas.

Aunado a que es necesario adoptar mecanismos para establecer lineamientos de igualdad y no discriminación, por lo que Lucila Martínez celebró las acciones que este día se dieron a conocer, las cuales se respaldarán de manera plena, para construir una sociedad democrática de derechos y respeto, en el que todos puedan vivir libres de violencia.

EL QUIJOTE EN DIRECTO por Sancho



LUCILA MARTÍNEZ

Congreso del Estado aliado de la lucha contra la discriminación y violencia

► Afirma la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva que para lograr una sociedad democrática se debe avanzar en la defensa de los derechos fundamentales



Lucila Martínez Martínez.

Mesa de redacción | MORELIA

Para lograr una sociedad democrática se debe avanzar en la defensa de los derechos fundamentales, eliminando la discriminación y la violencia, afirmó la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, Lucila Martínez Martínez en el marco de la presentación del programa Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en el Estado de Michoacán (PROEPEDV).

Durante el evento celebrado en

necesario dar pasos más firmes contra la discriminación en México, ya que la preferencia sexual, el origen, la religión, el color de piel, y la condición social y física persisten como motivos principales para discriminar a personas en nuestro país.

Manifestó su respaldo a la PROEPEDV la cual tiene como causa fortalecer la política de igualdad y no discriminación mediante acciones de prevención, eliminación y garantía de este problema público con profundo arraigo social, cultural y estructural, mediante líneas de acción.

Reconoció también el COEPREDV el cual a través de este programa apuesta a mejorar las condiciones de vida de los sectores en situación de vulnerabilidad, con los compromisos internacionales y nacionales en materia de derechos humanos y promover una cultura de inclusión y respeto a la dignidad humana, donde las personas son el centro de la acción pública, en estrecho vínculo de sociedad y gobierno.

Lucila Martínez se pronunció por fortalecer la cultura contra la discriminación, a fin de consolidar una sociedad de derechos, en

donde todas las personas vivan en un entorno libre de violencia.

Pese a la visibilización de la discriminación, puntualizó que, no se ha podido erradicar la discriminación en nuestro país, ante lo que es necesario que desde el hogar y en las escuelas se promueva el respeto, acciones para prevenir y la lucha. Recordó las estadísticas que refieren que la discapacidad permanece como causa de discriminación, ya que el 48 por ciento de las personas que la tienen señalan que la sufren, por su condición.

Un Estado democrático debe pugnar por la igualdad de todos, de manera que las personas puedan gozar, por ejemplo, de los servicios que proporcionan las instituciones por igual, sin distinciones y recordó que la desigualdad y discriminación son indicadores de un desarrollo deficiente, generadoras de abusos, omisiones y violencia.

La discriminación por preferencias sexuales de las personas es otro de los grandes problemas en el país, tanto que los crímenes por odio persisten y las agresiones a personas de la comunidad lésbico-gay son cada día más brutales,

Respalda Alfredo Ramírez iniciativa para sancionar daños al patrimonio arquitectónico de Morelia

Mesa de redacción | MORELIA

El diputado Alfredo Ramírez Bedolla manifestó su respaldo a la Ley de Ingresos del Ayuntamiento de Morelia, a través de la cual busca sancionar con multas económicas los daños al patrimonio edificado en el Centro Histórico de Morelia.

Por ser diputado electo por el Distrito XVII Morelia Sureste, Alfredo Ramírez Bedolla asistió a la reunión de las comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, y Hacienda y Deuda Pública, en la que se analizó la Ley de Ingresos 2019 presentada por el gobierno municipal de Morelia al Congreso del Estado.

El legislador de Morena destacó como aportación relevante del gobierno municipal, que desde la Ley de Ingresos plantea las sanciones económicas contra quienes dañen los edificios del Centro Histórico, y el equipamiento urbano, multas que antes no estaban especificadas en la ley y propiciaban un vacío legal que alentaba el daño impune contra el patrimonio de todos los michoacanos.

De aprobarse la iniciativa de ley, serán motivo de sanciones los daños a la estructura y superficie del Acueducto, así como las pintas en la cantera y fachadas aplanadas en edificios del Centro Histórico de Morelia.

También se impondría multas económicas a quienes roben o dañen el equipamiento urbano; por ejemplo, placas conmemorativas, luminarias, y otros aditamentos en el espacio público.

Respalda Alfredo Ramírez iniciativa para sancionar daños al patrimonio arquitectónico de Morelia



ben o dañen el equipamiento urbano: por ejemplo, placas conmemorativas, luminarias, y otros aditamentos en el espacio público.

El conjunto de edificios catalogados como Patrimonio Cultural de la Humanidad, abundó Ramírez Bedolla, requiere de esfuerzos adicionales para su preservación y salvaguarda, asignatura en la que el Ayuntamiento de Morelia ha dado un paso al frente, por lo que el legislador de Morelia hizo un llamado a sus compañeros diputados a apoyar esta iniciativa con su voto a favor en el pleno del Congreso del Estado.

MORELIA, MICH

El diputado Alfredo Ramírez Bedolla manifestó su respaldo a la Ley de Ingresos del Ayuntamiento de Morelia, a través de la cual busca sancionar con multas económicas los daños al patrimonio edificado en el Centro Histórico de Morelia.

Por ser diputado electo por el Distrito XVIII Morelia Sureste, Alfredo Ramírez Bedolla asistió a la reunión de las comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, y Hacienda y Deuda Pública, en la que se analizó la Ley de Ingresos 2019 presentada por el gobierno municipal de Morelia al Congreso del Estado.

El legislador de Morelia destacó como aportación relevante del gobierno municipal, que desde la Ley de Ingresos plantea las sanciones económicas contra quienes dañen los edificios del Centro Histórico, y el equipamiento urbano, multas que antes no estaban especificadas en la ley y propiciaban un vacío legal que alentaba el daño impune contra el patrimonio de todos los michoacanos.

De aprobarse la iniciativa de ley, serán motivo de sanciones los daños a la estructura y superficie del Acueducto, así como las pintas en la cantera y fachadas aplandadas en edificios del Centro Histórico de Morelia.

También se impondría mul-



MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

Avanza en Comisión de Gobernación solución para la Junta Local de Caminos



MORELIA, MICH

A paso firme avanza al interior del Poder Legislativo la solución a la problemática que enfrenta la Junta Local de Caminos

de Michoacán, por esta razón las y los diputados integrantes de la Comisión de Gobernación del Congreso del Estado, se reunieron este día para analizar las variantes que existen para darle salida a este asunto y que todas

las partes resulten favorecidas.

En ese sentido, las y los legisladores integrantes de dicha comisión aprobaron presentar ante el pleno una prórroga para la iniciativa enviada por el titular del Ejecutivo Estatal, misma que te-

ne como finalidad la extinción de este organismo, así como para la iniciativa presentada por el diputado, Arturo Hernández Vázquez, que tiene como planteamiento la reestructuración de la Junta Local de Caminos.

De igual forma, se aprobó que la Comisión de Gobernación construirá una iniciativa propia, recopilando las ideas tanto de la iniciativa presentada por el legislador Arturo Hernández, como de la presentada por las diputadas Cristina Portillo Aya y Sandra Luz Valencia Reyes, para hacer una reestructura de dicho organismo.

Así pues, acordaron que se reunirán en próximos días para analizar y en su caso aprobar la propuesta de dictamen que construirán al interior de la propia Comisión de Gobernación.

En dicha reunión estuvieron presentes además de los integrantes de la Comisión, el diputado Arturo Hernández Vázquez y la legisladora Sandra Luz Valencia.

Concluyen diputados análisis de leyes de ingresos de municipios michoacanos

Las Comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, aprobaron las leyes de ingresos de Apatzingán, Hidalgo, Huetamo, La Piedad, Morelia y Tzucumbó

MORELIA, MICH

Derivado del estudio y análisis realizado por las Comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, los diputados Norberto Antonio Martínez, Arturo Hernández, Yareli Ávila, Bahazar Gaona, Cristina Portillo y Octavio Ocampo, dictaminaron seis Leyes de Ingresos de municipios michoacanos, finalizando con ello el análisis de todas las propuestas de ley que arribaron a este Poder Legislativo.

Durante la reunión celebrada este martes, los diputados locales aprobaron los proyectos de ley de los municipios de Apatzingán, Hidalgo, Huetamo, La Piedad, Morelia y Tzucumbó.

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Norberto Martínez, consideró oportuno realizar diversas modificaciones a las propuestas presentadas por los cabildos del estado, reconociendo el interés y compromiso de los alcaldes para coadyuvar en el saneamiento de las finanzas municipales.

A su vez, el diputado Arturo Hernández, presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, consideró oportuno mante-



ner los acuerdos alcanzados en el marco de los trabajos de ambas comisiones, puesto que se ha priorizado el equilibrio entre las necesidades financieras de los municipios y las condiciones económicas que prevalecen entre la población.

Por tal motivo, los legisladores acordaron incrementos en algunos municipios del 5 por ciento en tarifas del agua potable, pago de predial, servicios de protección civil, uso de instalaciones deportivas municipales, licencias de construcción, entre otros.

MULTIMEDIOTELEVISIÓN

CANAL 115

MEGACABLE
CONECTARTE TU VIDA

NOTICIAS CON:
Carlos Amador Ocampo

CDN
Cadena de Noticias de México

LUNES A VIERNES
19:00 HORAS

www.cdnoticias.com.mx

Se frenan cobros excesivos a contribuyentes en Morelia: Tony Martínez y Octavio Ocampo

Morelia, Mich., a 19 de noviembre de 2019.-Para garantizar que la Ley de Ingresos de Morelia en el 2020, no contenga cobros excesivos, se corrigió la iniciativa que turnó el ayuntamiento en comisiones, informaron los diputados Norberto Antonio Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y Octavio Ocampo Córdova integrante de Hacienda y Deuda Pública en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado.

Los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD dieron a conocer que se frenaron los cobros excesivos que planteaba la iniciativa del Ayuntamiento de Morelia sobre cargas impositivas, por lo que se decidió no autorizar el cobro de contribuciones que afectarán a los contribuyentes.

En ese contexto, se acordó no tributar a los comercios que ya pagan derechos de protección civil y licencia de funcionamiento, a los que en la iniciativa se planteaba un impuesto extra



por la publicidad en los exteriores.

Tony Martínez y Octavio Ocampo refinaron que se eliminaron las contribuciones que eran excesivas de la iniciativa, para dar certidumbre a los negocios, y con ello, aportar a su permanencia, con lo que en comisiones se protege al contribuyente.

En el caso del servicio de aguas potable, señalaron que no habrá incrementos, lo cual es en beneficio de la

población, además de que la propuesta que se analizó tampoco los contemplaba, los diputados coincidieron en que no deben existir aumentos en tanto no se mejore el servicio que se brinda a la ciudadanía.

Sobre el incremento generalizado que se propuso a los espectáculos públicos con fines lucrativos, se determinó no autorizar el aumento del ocho por ciento que se planteó y se acordó

que se apliquen los mismos criterios utilizados en el presente año.

Tony Martínez y Octavio Ocampo detallaron que también se aprobó en comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública con Hacienda y Deuda Pública que en el Impuesto de Lotes Baldíos sin bardear y falta de banquetas, no cobrar impuesto como se planteó y se estableció dejarlo en tasa cero.

Asimismo se acordó que el pago de mesas y sillas de establecimientos comerciales en la vía pública se cobrará por año, como se aplicó en este 2019 y se desechó la propuesta sobre que fuera cada semestre.

No obstante, señalaron que si cobrarán más es en lo referente a los daños al sistema de alumbrado público, así como a los monumentos históricos, para todos aquellos que generen una afectación a los mismos, deberán pagarlo, y la autoridad competente hará la evaluación del monto que tendrán que cubrir.

Congreso aliado de la lucha contra la discriminación y violencia: Lucila Martínez

Para lograr una sociedad democrática se debe avanzar en la defensa de los derechos fundamentales, eliminando la discriminación y la violencia, afirmó la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, Lucila Martínez Manríquez en el marco de la presentación del programa Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en el Estado de Michoacán (PROPEDV).

Durante el evento celebrado en el Salón de Recepciones, José María Morelos y Pavón en el Poder Legislativo, ante el director del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia (COEPREDV), Alberto Hernández Ramírez, y el presidente de la Mesa Directiva, Antonio de Jesús Madriz, la legisladora señaló que la justicia y la igualdad son los cimientos de una sociedad fuerte y sana, por lo que manifestó el pleno respaldo de la comisión que preside para que este programa sea efectivo en la entidad.

La legisladora subrayó que es necesario dar pasos más firmes contra la discriminación en México, ya que la preferencia sexual, el origen, la religión, el color de piel, y la condición social y física persisten como motivos principales para discriminar a personas en nuestro país.

Manifestó su respaldo a la PROPEDV la cual tiene como causa fortalecer la política de igualdad y no discriminación mediante acciones de prevención, eliminación y garantía de este problema público con profundo arraigo social, cultural y estructural, mediante líneas de acción.

Reconoció también el COEPREDV el cual a través de este programa apuesta a mejorar las condiciones de vida de los sectores en situación de vulnerabilidad, con los compro-

misos internacionales y nacionales en materia de derechos humanos y promover una cultura de inclusión y respeto a la dignidad humana, donde las personas son el centro de la acción pública, en estrecho vínculo de sociedad y gobierno.

Lucila Martínez se pronunció por fortalecer la cultura contra la discriminación, a fin de consolidar una sociedad de derechos, en donde todas las personas vivan en un entorno libre de violencia.

Pese a la visibilización de la discriminación, puntualizó que, no se ha podido erradicar la discriminación en nuestro país, ante lo que es necesario que desde el hogar y en las escuelas se promueva el respeto, acciones para prevenir y la lucha.

Recordó las estadísticas que refieren que la discapacidad permanece como causa de discriminación, ya que el 48 por ciento de las personas que la tienen señalan que la sufren, por su condición.

Un Estado democrático debe pugnar por la igualdad de todos, de manera que las personas puedan gozar por ejemplo, de los servicios que proporcionan las instituciones por igual, sin distinciones y recordó que la desigualdad y discriminación son indicadores de un desarrollo deficiente, generadoras de abusos, omisiones y violencia.

La discriminación por preferencias sexuales de las personas es otro de los grandes problemas en el país, tanto que los crímenes por odio persisten y las agresiones a personas de la comunidad lesbico-gay son cada día más brutales.

De acuerdo con los datos de la ENADIS 2017, los principales motivos por los que las personas se han sentido discriminadas en Michoacán son: su manera de hablar, su peso u estatura, su edad, su sexo, su religión, lugar donde vive, su forma de vestir, el color de

piel, y esta percepción es más alta mientras más bajo es el nivel socioeconómico.

Por ello, en la reunión se coincidió en que es necesario ejecutar las medidas establecidas en la normatividad para que se logre disminuir la desigualdad que existe, en el goce de derecho al empleo, educación, vivienda, salud, servicios básicos de las personas.

Aunado a que es necesario adoptar mecanismos para establecer lineamientos de igualdad y no discriminación, por lo que Lucila Martínez celebró las acciones que este día se die-

ron a conocer, las cuales se respaldarán de manera plena, para construir una sociedad democrática de derechos y respeto, en el que todos puedan vivir libres de violencia.



¿Has visto a..?

24 años Edgar Iván Alonso Bernal	22 años José Héctor Arriba Hernández	26 años Zohel Tzuc al Cerezo	22 años Leidy Gabriela García Herrera	21 años Jorge Edson Martínez Gómez	20 años José Alonso Tamayo Prieto
21 años Iván Carlos López	22 años Sergio Hernández Flores	21 años Manuel Hernández Almaraz	21 años Abraham Tabares García	15 años Karolina Flores Méndez	24 años Carlos Alberto Flores Alba

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

800 00 854 00

hasvisto.a.fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fuerza Coordinada en Materia de Derechos Humanos
Este programa público para ayudar a buscar personas desaparecidas es un programa de la Secretaría de Gobernación.

Se mantienen servicios deportivos gratuitos a personas con discapacidad: Yarabí Ávila

MORELIA, MICH

Cobro de derechos justos y equitativos que no afecten a los grupos más vulnerables, fue lo que se logró durante la discusión de la Ley de Ingresos de Morelia; donde la diputada del PRI Yarabí Ávila González se pronunció a favor de mantener en cero el cobro de servicios de matronatación para personas con discapacidad, así como costos accesibles para adultos mayores en unidades deportivas.

La legisladora priísta defendió el hecho de que personas con discapacidad encuentran en este tipo de actividades deportivas su integración social, por lo que se sumó a la solicitud de mantener en tarifa cero cobro a los servicios que se otorgan a personas con discapacidades diferentes, en donde todos los integrantes de las comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública; así como Hacienda y Cuenta Pública apoyaron durante la sesión de análisis de las leyes de ingresos de los municipios.

Los costos por matronatación que se proponían en la Ley de Ingresos de Morelia, y que también en la administración de Alfonso Martínez se había hecho el intento de cobro y fue rechazado por



la legisladora, contemplaba desde los 125 hasta los 700 pesos, finalmente quedó en zeros, al considerar que estos aumentos golpean y afectan el derecho de las personas con discapacidad acceder a infraestructura y atención especializada que permita atender y rehabilitarse en su padecimiento.

En este tenor, recordó que no se puede ir en contra del derecho a las personas con discapacidad acceder a estos espacios, cuando recientemente se aprobó dentro del Pleno del Congreso del Estado, las reformas a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado, impulsadas por la diputa-

da para considerar un padrón de deportistas con discapacidad a nivel estatal, además de considerarlos de alto rendimiento.

Ávila González enfatizó que la práctica del deporte tiene enormes beneficios para las personas con discapacidad; al tener un impacto directo en su rehabilitación; genera confianza en ellos, así como fomenta la autonomía personal; y permite la inclusión e integración social; y a la par manda un mensaje directo en visibilizar a las personas con discapacidad y en consecuencia promueve la eliminación de barreras arquitectónicas y sociales. La diputada también alzó la voz contra

la posibilidad de incrementar el costo a eventos que tienen carácter académico o científico, en donde la propuesta del Ayuntamiento de Morelia era en el sentido de aumentar a 8 por ciento sobre la venta de boletos, sobre esto tema subrayó que se necesita otorgar las facilidades para que este tipo de actividades sean incentivadas, y no al contrario.

De igual manera, la diputada tricolor apoyó la propuesta que impide se incrementen los cobros de certificado de residencia, de dependiente económico, domicilio fiscal entre otros.



LA VERDADERA INFLACIÓN EXPRESADA EN TACOS

CHRISTIAN MARTÍNEZ ESTRADA

**LANA SUBI, LANA BAJA
Y ROCKYWORKERS**

Cualquier país que tenga un sistema económico con parámetros mínimos de madurez lleva el registro del comportamiento de los precios de los principales productos y servicios dentro de sus fronteras. Por supuesto, México no es la excepción y lo hace mediante el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), que originalmente calculaba el Banco de México pero que actualmente lo realiza el Inegi. La inflación, que es el incremento sostenido en los precios al consumidor, se representa con este INPC.

El tema con el INPC es que se trata de un cálculo estadístico muy técnico dentro del cual le asignan distintos niveles de importancia a algunos artículos con base en criterios que no son muy claros. Pero ha permitido que, cuando de repente parece que la inflación se está incrementando de manera alarmante, anuncian que hubo un cambio en la fórmula mediante la cual se calcula el INPC y entonces, de repente y por los poderes de los reyes magos, la inflación deja de subir...

aparentemente. Esto lleva a que todos los mercados tengan opiniones diferentes respecto al verdadero comportamiento de los precios y a que cada quien tenga su propia inflación dependiendo de los productos o servicios que consumamos.

Pero entonces, si el organismo oficial de medir el incremento de los precios dice que a octubre de 2019 ha habido un aumento de 3.02% anual pero vemos que algunos sectores como el de la construcción aumentó el año con una inflación superior al 10%, entonces ¿a quién le hacemos caso?

Este tipo de diferencias también sucede en otros países, como Estados Unidos, donde decidieron inventar un índice "no oficial" que represente a la economía real e intente reflejar el comportamiento de los precios que afectan a la mayoría de las personas. Para hacer este índice tomaron como referencia uno de los productos de mayor consumo en el gaseadero, que son las hamburguesas. A esta medición le pusieron

"Si el precio de la carne de cerdo sigue subiendo, la gente la sustituirá por pollo o res, lo que generará un aumento también en esos tipos de carne y podría comenzar a presionar a toda la canasta básica"

el índice Big Mac, el cual fue creado en 1986 y que de hecho se usa para saber qué tan sólida o débil se encuentra una moneda al comparar el precio de esta hamburguesa de McDonald's entre EUA y el país a analizar. Por ejemplo, en enero de 2019 costaba 49 pesos en México, que al tipo de cambio de ese momento equivalía a 2.54 usd contra los 5.58 usd que costaba en EUA, lo que equivaldría a un tipo de cambio de 8.28 pesos por dólar que contra el 19.31 que implicaba que el peso vale un 54.5% menos de lo que debería valer.

Pero tranquilos, esto no quiere decir que el peso se va

a devaluar un 34% pronto, es sólo un cálculo teórico comparativo entre economías.

Ahora, regresando a nuestro mercado, en el año 2008, cuando Banco de México calculaba todavía la inflación, se inventó un índice como el BigMac, pero mesa. Se trató del Índice del Taco al Pastor (ITAP), y no te rías, no es jaja, realmente existió. El motivo por el que se usó el taco al pastor como referencia es porque contiene la mayoría de los productos que se consumen en los hogares mexicanos de manera diaria, como tortilla, carne, frijolón, cebolla, cilantro, chile y gas. Si estos productos suben de

precio, entonces la gente lo tiene directo en su bolsillo.

No hay registro de cuando se dejó de usar el ITAP, pero la mesa no era una mala idea. Incluso en 2017 hubo por ahí algunos analistas que comparaban la inflación del Inegi con la del taco al pastor pero de una manera informal y no como un índice, que es como se llegó a usar en algún momento.

Ahora, en 2019 el taco al pastor está siendo sustituido otra vez, aunque por un origen distinto. Resulta que en 2018 comenzó una escasez a nivel mundial en la carne de cerdo por culpa de la fiebre porcina, que no tiene cura y que trae asociados a los países asiáticos. Esto ha generado un aumento muy importante en la exportación de este tipo de carne hacia China por la alta demanda. Con paguro que sepa de economía sabes que a mayor demanda, mayor precio, por lo que podríamos tener un evento de alto fuerte en el precio de la carne de cerdo en México. Los medios dicen que este año la carne

de cerdo ha subido casi 8% que, comparada con el 2% de la inflación general, representa un aumento fuerte.

Si el precio de la carne de cerdo sigue subiendo, la gente la sustituirá por pollo o res, lo que generará un aumento también en esos tipos de carne y podría comenzar a presionar a toda la canasta básica.

Así que, si bien ya no existe el índice del Taco al Pastor, este alimento sigue siendo una referencia relevante en el comportamiento de la economía, por lo que hay que darle un ojo de atención constante. Si te fijas, no es necesario ser economista para estar informado de la situación del país, simplemente hay que saber dónde poner la atención y mantenernos informados.

Si tienes alguna duda específica que quieras resolver o tema que quieras que platicar en este espacio, prográmalo en mi correo electrónico lanasubi@publmetro.com, en mi Twitter [@lanasubi](https://twitter.com/lanasubi) o en www.facebook.com/publmetro. Escribe también los artículos en Publimetró Impreso.

Acuerdan elaborar dictamen para reestructurar la Junta de Caminos

La Comisión de Gobernación solicitará una prórroga para dictaminar las iniciativas



SYLVIA CAVILLAS
Política

Integrantes de la Comisión de Gobernación aprobaron realizar una iniciativa con carácter de dictamen para la reestructuración de la Junta Local de Caminos en Michoacán, misma que habrá de votar la próxima semana para que, si se determina la continuidad de este organismo, puedan programar los recursos para 2020.

En la reunión que sustituyó este martes en instalaciones de la Biblioteca del Congreso local, acordaron solicitar ante el Pleno una prórroga

El dato

Debido a que para 2019 no se programaron recursos para la operación de la Junta Local de Caminos, y ya se agotaron los fondos destinados al finiquito de los trabajadores, éstos reclaman el pago de siete quincenas, al igual que las prestaciones que se les adeudan desde enero.

para dictaminar la iniciativa que presentó el Ejecutivo estatal para la extinción del organismo, así como la propuesta que elaboró el diputado panista Amaro Hernández Vázquez, relativa a la reestructura del mismo.

Finalmente, se logró el quórum para que Gobernación abordara este tema, que desde el primer año legislativo se estuvo postergando. Asistieron Cristina Perillo Ayala, Antonio Soto Sánchez, David Cortés Nolasco y Heriberto Fajó Gutiérrez, integrantes de la comisión; también, Amaro Hernández Vázquez y Sandra

Luz Valencia, proponentes de iniciativas en la materia.

Antes de que se votara el orden del día, el perredista Antonio Soto Sánchez puso de manifiesto que ya estaba vencido el plazo para dictaminar la iniciativa que presentó el gobernador, Silvano Aureoles Cornejo, para la extinción de la Junta de Caminos, por lo que solicitó que se pidiera al Pleno una prórroga para elaborar el dictamen.

Una vez que el señalamiento de plazos se puso sobre la mesa, con énfasis en que ello abriría la puerta para que se im-

pusiera cualquier decisión de la comisión, quedó de relieve que también estaba desahogado el término para dictaminar la iniciativa de Amaro Hernández Vázquez.

Por tal motivo, los legisladores decidieron renovar la iniciativa que el 16 de octubre presentaron las morenistas Cristina Perillo Ayala y Sandra Luz Valencia, cuyo plazo para dictaminar aún está vigente, y sustituir una nueva iniciativa con carácter de dictamen para la reestructuración de la Junta Local de Caminos.

Entendieron que si al final se determina extinguir al organismo, "desagorera" ya reestructurado; y si, por el contrario, se decide la continuidad, los legisladores tendrán elementos para asignar un hecho financiero para 2020.

www.publmetro.com



Los legisladores también acordaron pedir una prórroga al Pleno para 2020 y se dio continuidad a la Junta de Caminos. **SYLVIA CAVILLAS**

Concluyen diputados análisis de leyes de ingresos de municipios michoacanos

Morelia, Michoacán, 19 de noviembre de 2019. Derivado del estudio y análisis realizado por las Comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, los diputados Norberto Antonio Martínez, Arturo Hernández, Yrabí Ávila, Baltazar Gaona, Cristina Portillo y Octavio Ocampo, dictaminaron seis Leyes de Ingresos de municipios michoacanos, finalizando con ello el análisis de todas las propuestas de ley que arribaron a este Poder

Legislativo.

Durante la reunión celebrada este martes, los diputados locales aprobaron los proyectos de ley de los municipios de Apatzingán, Hidalgo, Huetamo, La Piedad, Morelia y Toluca.

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Norberto Martínez, consideró oportuno realizar diversas modificaciones a las propuestas presentadas por los cabildos del estado, reconociendo el interés y compromiso de los alcaldes para

coadyuvar en el saneamiento de las finanzas municipales.

A su vez, el diputado Arturo Hernández, presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, consideró oportuno mantener los acuerdos alcanzados en el marco de los

trabajos de ambas comisiones, puesto que se ha priorizado el equilibrio entre las necesidades financieras de los municipios y las condiciones económicas que prevalecen entre la población.

Por tal motivo, los legisla-

dores acordaron incrementos en algunos municipios del 5 por ciento en tarifas del agua potable, pago de predial, servicios de protección civil, uso de instalaciones deportivas municipales, licencias de construcción, entre otros.

DAR CERTEZA.

Viene de la Pág. 4

artículo 243 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Poder Legislativo señala: las comisiones a las que se turnen iniciativas y demás asuntos a consideración del pleno, deben rendir su dictamen al Congreso por escrito, dentro de los noventa días hábiles siguientes a su recepción. Tratándose de iniciativas en las que la comisión requiera de mayor tiempo para su estudio, antes de que fenezca el plazo por única oca-

sión, podrán presentar ante el Pleno solicitud fundada de prórroga hasta por igual plazo.

Para emitir dictamen de los asuntos turnados, las comisiones deberán reunirse para su análisis, discusión y aprobación, lo que se hará constar en el acta que al efecto se levante, mismas que se remitirá junto con el dictamen correspondiente y el expediente a la conferencia.



Las Comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, aprobaron las leyes de ingresos de Apatzingán, Hidalgo, Huetamo, La Piedad, Morelia y Toluca.

ENTREGAN SISTEMAS.

Viene de la Pág. 3

VIRGEN DE JUQUILA

Madre Querida, Virgen de Juquila, Virgen de nuestra esperanza, tuya es nuestra vida, cuidanos de todo mal. Si en este mundo de injusticias, de miseria y pecado ves que nuestra vida se turba, no nos abandones.

Madre Querida, protege a los peregrinos, acompáñanos por todos los caminos, vela por los pobres sin sustento y el pan que se les quite retribúyeselos.

Acompáñanos en toda nuestra vida y libéranos de todo tipo de pecado. Amén.

— (hacer petición) —
Doy gracias a la Virgen de Juquila, por los favores recibidos.

Rece los 9 días esta oración y nueve Ave Marías durante nueve días. Pida tres deseos.

Uno de negocios, dos imposibles. Al noveno día publique esta oración y se cumplirá aunque no lo crea.



GHRH

coordinadora del CRI, así como de Jesús Abad Cuevas Mendoza, enlace del DIF Estatal, a nombre de Rocío Belmonte Romero, presidenta de la dependencia en el estado.

Clara Zapalán, indicó que esta es la tercera entrega que se realiza en coordinación con el estado, a fin de apoyar a este sector de la población como son los adultos mayores y menores de 1 a 17 años. Del mismo modo, dijo que, en el caso de los lentes, estos son elaborados con material de alta calidad.

La presidenta del DIF Municipal cerró reconociendo los esfuerzos de la presidenta municipal María Itzá Camacho Zapalán, los cuales hacen posible la entrega de apoyos a la población, de la mano con el Gobierno del estado y el Sistema DIF Estatal.

Por otro lado, en lo que respecta a la credencialización, Sánchez Navarrete explicó que con esta identificación podrán obtener beneficios como descuentos en la realización de trámites para la adquisición de visa o pasaporte, o en la com-

pra de boletos de autobús.

Sumándose también a los agradecimientos hacia Itzá Camacho, la coordinadora del CRI Municipal señaló que en esta entrega resultaron beneficiados un poco más de 200 personas.

A este evento, además de los mencionados, asistió Mayra Santoyo Fuerte, jefa del departamento de Atención a la Tercera Edad, y Leticia Montserrat García Rosas, subprocuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Michoacán.

EL OFERTÓN del Dr. Simi

3x2

De martes a domingo.

El Congreso del Estado impulsará todo lo que tenga que ver con prevención y erradicación de la violencia y la discriminación: Antonio Madriz

MORELIA, MICH.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, manifestó que desde el Poder Legislativo se impulsará todo lo que tenga que ver con la prevención y erradicación de la discriminación y la violencia.

En el marco de la presentación del Programa Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y Violencia (PROPEDEV) 2020-2021, el legislador local manifestó que el Poder Legislativo hará propios algunos planteamientos que se hacen en dicho programa para trabajar en ellos y formalizarlos.

"El Congreso del Estado expresa todo el respaldo y la contribución para este tipo de espacios que se realicen desde la ciudadanía, nosotros respaldaremos todas y cada una de las acciones que emprenda el Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Dis-



crimination y la Violencia (COEPREDV)", añadió.

Madriz Estrada reafirmó también que el Congreso del Estado trabajará de manera coordinada

con las autoridades competentes en el tema, así como con el COEPREDV, impulsando las estrategias y políticas que se implementen para atacar esta proble-

mática que lacera a la sociedad.

Por su parte la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Lucila Martínez Marríquez, consideró que todas las reformas o nuevas leyes siempre que tengan que ver con un tema de la lucha contra la violencia y la discriminación, siempre serán de gran beneficio para Michoacán y su gente.

"Siempre, desde el Congreso del Estado, trabajaremos por cerrar las brechas que aún existen en temas de violencia y discriminación, siempre cooperaremos con las instancias y dependencias encargadas de esta materia", subrayó.

En dicha actividad fue presentado el Programa Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y Violencia (PROPEDEV) 2020-2021, en voz del presidente del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia (COEPREDV), Alberto Hernández Ramírez.

Se frenan cobros excesivos a contribuyentes en Morelia: Tony Martínez y Octavio Ocampo

MORELIA, MICH.

Para garantizar que la Ley de Ingresos de Morelia en el 2020, no contenga cobros excesivos, se corrigió la iniciativa que turnó el ayuntamiento en comisiones, informaron los diputados Norberto Antonio Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y Octavio Ocampo Córdova integrante de Hacienda y Deuda Pública en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado.

Los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD dieron a conocer que se frenaron los cobros excesivos que planteaba la iniciativa del Ayuntamiento de Morelia sobre cargas impositivas, por lo que se decidió no autorizar el cobro de contribuciones que afectarán a los contribuyentes.

En ese contexto, se acordó no tributar a los comercios que ya pagan derechos de protección civil y licencia de funcionamiento, a los que en la iniciativa se planteaba un impuesto extra por la publicidad en los exteriores.

Tony Martínez y Octavio Ocampo refirieron que se eliminaron las contribuciones que eran excesivas de la iniciativa, para dar certidumbre a los negocios, y con ello, aportar a su permanencia, con lo que en comisiones se protege al contribuyente.

En el caso del servicio de agua potable, señalaron que no habrá incrementos, lo cual es en beneficio de la población, además de que la propuesta que se analizó tampoco los contemplaba, los diputados coincidieron en que no deben existir aumentos en tanto no se mejore el servicio que se



brinda a la ciudadanía. Sobre el incremento generalizado que se propuso a los espectáculos públicos con fines lucrativos, se determinó no autorizar el aumento del ocho por ciento que se planteó y se acordó que se apliquen los mismos criterios utilizados en el presente año.

Tony Martínez y Octavio Ocampo detallaron que también se aprobó en comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública con Hacienda y Deuda Pública que en el Impuesto de Lotes Baldíos sin bardear y falta de banquetas, no cobrar impuesto como se planteó y se

estableció dejarlo en tasa cero.

Asimismo se acordó que el pago de mesas y sillas de establecimientos comerciales en la vía pública se cobrara por año, como se aplicó en este 2019 y se desechó la propuesta sobre que fuera cada semestre.

No obstante, señalaron que sí cobrarán más es en lo referente a los daños al sistema de alumbrado público, así como a los monumentos históricos, para todos aquellos que generen una afectación a los mismos, deberán pagarlo, y la autoridad competente hará la evaluación del monto que tendrán que cubrir.

Respalda Alfredo Ramírez iniciativa para sancionar daños al patrimonio arquitectónico de Morelia

Morelia, Michoacán, 19 de noviembre de 2019. El diputado Alfredo Ramírez Bedolla manifestó su respaldo a la Ley de Ingresos del Ayuntamiento de Morelia, a través de la cual busca sancionar con multas económicas los

daños al patrimonio edificado en el Centro Histórico de Morelia.

Por ser diputado electo por el Distrito XVII Morelia Sureste, Alfredo Ramírez Bedolla asistió a la reunión de las comisiones unidas de Programa-

ción, Presupuesto y Cuenta Pública, y Hacienda y Deuda Pública, en la que se analizó la Ley de Ingresos 2019 presentada por el gobierno municipal de Morelia al Congreso del Estado.

El legislador de Morena destacó como aportación relevante del gobierno municipal, que desde la Ley de Ingresos plantea las sanciones económicas contra quienes dañen los edificios del Centro Histórico, y el equipamiento urbano, multas que antes no estaban especificadas en la ley y propiciaban un

vacío legal que alentaba el daño impune contra el patrimonio de todos los michoacanos.

De aprobarse la iniciativa de ley, serán motivo de sanciones los daños a la estructura y superficie del Acueducto, así como las pintas en la cantera y fachadas aplanadas en edificios del Centro Histórico de Morelia.

También se impondría multas económicas a quienes roben o dañen el equipamiento urbano; por ejemplo, placas conmemorativas, luminarias, y otros aditamentos en el

espacio público.

El conjunto de edificios catalogados como Patrimonio Cultural de la Humanidad, abundó Ramírez Bedolla, requiere de esfuerzos adicionales para su preservación y salvaguarda, asignatura en la que el Ayuntamiento de Morelia ha dado un paso al frente, por lo que el legislador de Morena hizo un llamado a sus compañeros diputados a apoyar esta iniciativa con su voto a favor en el pleno del Congreso del Estado.

QUE LA CIUDADANÍA...
Viene de la Pág. 8
en la toma de decisiones", enfatizó el diputado local por el Distrito 10.

Explicó que, con base a la iniciativa, se busca emitir una convocatoria pública dirigida a la población en general para participar en Audiencia Pública, en los términos del artículo 66 de la presente Ley, donde además se establecerán la metodología a utilizar para realizar la consulta y duración del proceso, proyectos que se someterán a consideración, el monto de los recursos públicos que se destinarán y, finalmente, la fecha de ejecución de los mismos.

En la iniciativa también se precisa que, en el

mes de febrero de cada ejercicio fiscal, se realicen consultan ciudadanas en las que se defina el rumbo que tendría la bolsa a ejecutar en respuesta a las demandas ciudadanas.

"Propongo reformar la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán, en materia de Presupuestos Participativos con la finalidad de dar a nuestra sociedad la posibilidad de coadyuvar con las Instituciones de Gobierno para el máximo desarrollo que, con tanta urgencia, hoy requiere nuestro bello Estado de Michoacán" concluyó.



El diputado morenista Alfredo Ramírez Bedolla, propuso una iniciativa para sancionar a quien dañe el patrimonio arquitectónico de Morelia.



El diputado Ferrnán Bernabé Bahena propuso que el presupuesto sea participativo y enfocado a destinar una bolsa para que la ciudadanía determine el uso de la infonvia.



GENTE
del Balsas

EL RESPETO SE GANA CON RESPETO

NO
BULLYING

SI TE MOLESTAN, NO CALLES.
NO LO PERMITAS... ACTÚA
NO DEJES QUE NADIE TE HAGA DAÑO

El mariachi y la cultura son fundamentales para abatir problemas en Michoacán: Eduardo Orihuela

Morelia, Michoacán, 19 de noviembre de 2019. Es fundamental recuperar nuestra cultura, nuestra identidad, lo que nos hace mexicanos, saber de dónde venimos, así lo expresó el diputado Eduardo Orihuela Estefan, quien está promoviendo, apoya e informó sobre el Sto Encuentro del Mariachi, mismo que se realizará el próximo 20 de noviembre en punto de las 18 horas en el centro histórico de esta

ciudad.

En rueda de prensa, el legislador local manifestó que este tipo de eventos, sin lugar a dudas promueven la cultura mexicana, la música tradicional, y que esto coadyuva al fortalecimiento social, a reencauzar a la sociedad por un camino de paz.

"El mariachi es una tradición mexicana fundamental para saber de dónde venimos, cuáles son nues-

tros orígenes, para abatir los problemas que enfrentamos como la violencia, como el maltrato, nosotros desde el Congreso del Estado, seguiremos impulsando este tipo de eventos", agregó.

Eduardo Orihuela detalló que esto también ayuda para poder generar certeza a nuestros hijos, de dónde vienen, quiénes son y hacia dónde vamos, quiénes somos y qué es lo que la

sociedad requiere, no más violencia y más cultura, más tradición, más música de mariachi.

"Hoy el esfuerzo, el talento, la vocación, que provocan que unos se dedican a la música tradicional puede ser sin duda alguna una de las alternativas que nos ayude a combatir los grandes

problemas que tenemos en Michoacán y que mejor que en la casa del pueblo se escuche la voz del pueblo", finalizó.

Durante el Sto Encuentro del Mariachi participarán mariachis como La Loba, Juvenil Monarca, Tlaquepaque, Galleros y Emperadores de Uruapan.

Que la ciudadanía mande en los presupuestos: Fermín Bernabé

Morelia, Michoacán, 19 de noviembre de 2019. El diputado Fermín Bernabé Bahena pretende reformar la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán de Ocampo, a fin de que la ciudadanía cuente con una bolsa presupuestal determinada para hacer uso de la misma en obras y proyectos en beneficio de la sociedad michoacana.

Se trata de un modelo que hoy se define como Presupuesto Participativo, mediante el cual se busca destinar un 10 por ciento del presupuesto estatal para la ejecución de acciones propuestas por la ciudadanía.

"El Presupuesto Participativo, es una he-

rramienta de gestión y participación ciudadana directa, mediante la cual los ciudadanos tienen el derecho de decidir hacia qué obras y proyectos se destina una parte del presupuesto", detalló el diputado emanado de Morelia.

Agregó que la participación de los ciudadanos en la política requiere de una base institucional sólida, que modifique la lógica de la toma de decisiones y que vaya más allá de la participación en elecciones periódicas.

"El voto en elecciones democráticas no es el fin de la participación ciudadana, ni puede ser el único medio que tengan los ciudadanos para intervenir" ➤ 10



El diputado priista Eduardo Orihuela señaló que el mariachi y la cultura son fundamentales para abatir problemas en Michoacán.

EL OFERTÓN del Dr. Simi **3x2**
De martes a domingo

Mejor precio por estas promociones y descuentos. Consulta a tu médico. Limitado a 2 ofertas por paciente participando en actividades.

Sandra Soraya Castro |
MORELIA

SILVANO AUREOLES CONEJO

Ponen en marcha programa de salud mental en entidad

> «Especialistas atenderán todos los días del año cualquier llamada de apoyo»: JLB

A fin de hacer frente a la violencia, suicidio, depresión y adicción, este martes el gobierno del estado puso en marcha una campaña de salud mental mediante la cual se prestará apoyo a través del 911.

Especialistas atenderán durante las 24 horas, los 365 días del año, cualquier llamada de apoyo detalló la coordinadora de comunicación social, Jilena López Buitán.

En el evento de arranque, la funcionaria dio a conocer que el programa versará en cuatro líneas fundamentales: la primera, es la de prevención a la que se ha denominado «Que no te pase», mediante la cual se busca conectar con las nuevas generaciones y sus problemáticas; la segunda, será una red de apoyo a la que denominará «También nos importa», mediante la cual se hará un llamado de alerta a quienes están cerca de las personas enfermas.

La tercera, será una línea de atención denominada «Podemos Ayudarte» en la que se buscará mandar un mensaje directo a las personas deprimidas, con pensamientos suicidas o con adicciones para que den el primer paso y reciban ayuda y finalmente se contará con una línea de atención que se denomina «Estamos de tu Lado» en la que se emitirá un mensaje cálido y de empatía.

La campaña «Te Escuchamos» se llevará a cabo de manera coordinada con la Secretaría de Salud y el Consejo para la Paz.

«Una campaña resiliente, una campaña humana para un problema humano, que históricamente ha sido flagelado por el prejuicio y la indiferencia, que conforma valores, pilares del comportamiento humano indispensables para la edificación de sociedades», enfatizó.

En este marco, el gobernador del estado, Silvano Aureoles coincidió con la titular de

la SSM Diana Carpio al señalar que el objetivo central es lograr una sociedad más sana, con instrumentos de atención a cada necesidad de las y los michoacanos. «Una sociedad más sana, más armónica con instrumentos para atender la crisis, es el objetivo, porque así vamos a poder tener mejores resultados», aseguró.

Por ello, el mandatario llamó a la unidad de los sectores sociales y agradeció la participación de todos los ámbitos presentes, como áreas de gobierno, organismos empresariales y religiosos, así como activistas sociales que se suman a esta iniciativa.

«Si todo lo que podemos hacer lo aportamos, sin mezquindad, en unidad, vamos a poder abonarle a esta búsqueda de la solución que necesita el país, no sólo Michoacán, en favor de nuestra juventud primordialmente y todo el que requiere salud mental», externó.

«Si todo lo que podemos hacer lo aportamos, sin mezquindad, en unidad, vamos a poder abonarle a esta búsqueda de la solución que necesita el país, no sólo Michoacán, en favor de nuestra juventud primordialmente y todo el que requiere salud mental», externó.



«Si todo lo que podemos hacer lo aportamos, sin mezquindad, en unidad, vamos a poder abonarle a esta búsqueda de la solución que necesita el país, no sólo Michoacán», dijo el gobernador, Silvano Aureoles Conejo.

En cumplimiento a la agenda del programa «Lectura Científica» que impulsa el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, ICTI, dio inicio la entrega de libros para el nivel Medio Superior, con un acto protocolario celebrado en la Preparatoria Federal por Cooperación «Melchor Ocampo».

El director general del ICTI, José Luis Montañez Espinosa, destacó que la meta de este ciclo escolar 2019-2020, es atender a 15 mil estudiantes en 75 municipios de todas las regiones del estado, con especial énfasis en zonas de alta y muy alta marginación.

En esta ocasión se implementa además en 13 modalidades: Primaria, Secundaria, Educación Especial (en las categorías de discapacidad visual, auditiva, motora y de niños con aptitudes sobresalientes), Primaria y Secundaria en Lenguas Purépecha, Otomí, Náhuatl y Mazahua, Sistema de Educación Abierta para adultos atendidos por el INEA y Nivel Medio Superior.

Recordó que en la edición pasada se distribuyeron 6,180 libros de Educación Media Superior y 19,403 de todos los niveles.

Lectura Científica tiene por objeto abarcar en la formación y acercamiento a las ciencias de

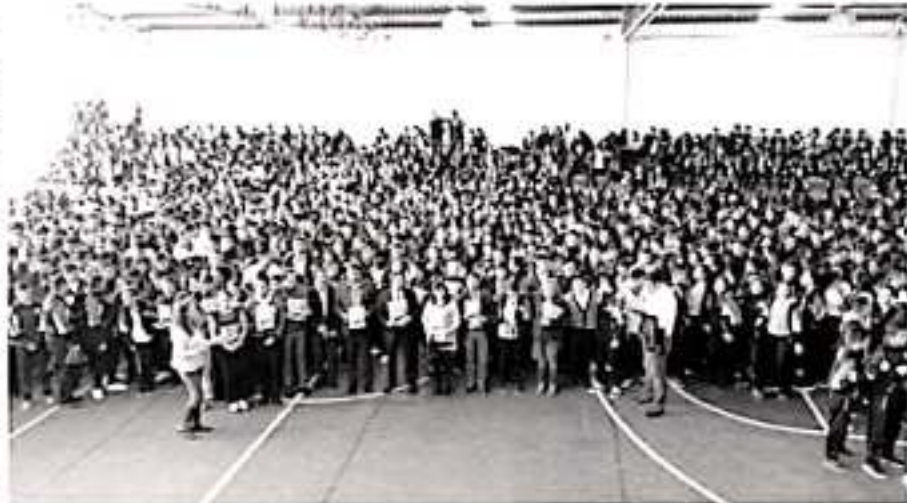
niños, jóvenes y adultos de nuestro estado.

Añadió que desde el año 2005 a la fecha, más de 140 mil estudiantes de todas las regiones de Michoacán han tenido contacto con el Programa y que cada año ha incrementado su cobertura territorial, segmentos poblacionales y niveles educativos.

En una fase previa el programa comprende también la redacción, edición de los materiales de lectura con textos de divulgación científica elaborados por reconocidos investigadores o divulgadores de la ciencia.

Una vez escritos, seleccionados, editados y distribuidos los materiales de lectura, se convierten en la base de un concurso estatal en el que los centros educativos inscritos al programa, realizan ciclos semanales de lectura que culminan con la elaboración de textos de análisis crí-

Inicia entrega de libros de lectura científica en prepas



CAMBO

El ICTI en Michoacán inició entrega de libros «Lectura Científica» en nivel Medio Superior.

tico por parte de los alumnos.

Luego, los textos elaborados por los estudiantes y seleccionados por sus profesores, pasan a

un concurso donde son valorados por el Comité Académico del Programa de Lectura Científica para Pensar en Grande. Ellos

eligen los trabajos acreedores de reconocimiento estatal, que además se incluyen en los libros del siguiente ciclo escolar.

TERRERO EN VENTA

Se vende predio de 6 hectáreas, propio para fraccionamiento, con servicios a bordo de carretera pavimentada y con energía eléctrica, ubicado en este municipio de Morelia frente a la Presa de Cointzio, rumbo a La Joya de la Huerta. Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 316 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

Avanza proceso para bancarizar cobro de programas Bienestar

Redacción | MORELIA

La Secretaría de Bienestar, Delegación Michoacán entregó a los subdelegados regionales, las planillas de cobro para los beneficiarios de la Pensión para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, en las diferentes regiones del estado.

Con este proceso se agiliza la bancarización de los apoyos federales, ya que los datos de cada una de las personas fueron veri-

ficados y autorizados para formar parte de los padrones, destacó el Delegado Estatal de Programas para el Bienestar en la entidad, Roberto Pantoja Arzola.

Las planillas se entregarán personalmente a los sujetos de derecho, para evitar mal uso de los programas y recursos públicos, por lo que, de ser necesario, los Servidores de la Nación o Personal de la Delegación debidamente acreditado, se desplazarán a las regiones para entregarlas en algunos domicilios par-

ticulares.

A partir de esta semana serán dispersadas en todo el estado, 164 mil 819 planillas de pago correspondientes al Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, y 10 mil 492 a la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad.

La Delegación de la Secretaría de Bienestar puso a disposición información para cualquier reporte sobre mal uso de los programas federales en la entidad.



CAMBO

Inicia entrega de planillas de cobro para programas de Bienestar en Michoacán.

Instalan Centro de Mando por festejos de la Revolución

Con el propósito de garantizar el orden durante las festividades programadas para este 20 de Noviembre, el Gobernador Silvano Aureoles Conejo supervisó la instalación del Centro de Mando desde donde se articularán acciones de proximidad social, preventivas y de atención al público asistente y participantes.

Las acciones comprenden el monitoreo de puntos estratégicos, atención a llamadas de urgencia, a través del 911, y emergencias médicas que serán atendidas mediante los servicios que brinda Protección Civil.

En este dispositivo participan las Fiscalías Federal y Estatal, la Guardia Nacional, la Policía Federal, la Policía Municipal y Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a través de la Policía Michoacán, así como el Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

El monitoreo lo realizará el Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Computo, Control, Coordinación e Inteligencia (C5I), por medio de las 120 cámaras, de las cuales 40 se concentran en el tramo del monumento a Lázaro Cárdenas hasta Las Tarascas.



Las acciones comprenden el monitoreo de puntos estratégicos, atención a llamadas de urgencia, a través del 911, y emergencias médicas que serán atendidas mediante los servicios que brinda Protección Civil.

SE VENDE TRAILER

Se vende Trailer formado con remolque y tractor marca Sterling, tipo M8500, modelo: 2007. Con caja seca de 48' de largo y 2.60 mts. De ancho, con suspensión neumática. Construido en forma especial para transportar muebles, con 3 ejes incluyendo el tractor, para 50,000 libras, en buen estado de uso, con un solo propietario y con cabina extra para ayudantes.

Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 326 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

Vigilancia, a cargo de Policía Morelia en coordinación estado y federación

Redacción | MORELIA

A partir del primer minuto de este miércoles 20 de noviembre, la Policía de Morelia en coordinación con la Policía Michoacán, Guardia Nacional y Fiscalía Estatal, cerrarán la avenida Madero desde Acueducto al monumento a Lázaro Cárdenas con motivo del tradicional desfile deportivo por el CIX Aniversario de la Revolución Mexicana, que se prevé comenzará en punto de las 11 de la mañana y concluirá cerca de las 16:00 horas, con una premiación de la carrera ciclista internacional por la Paz.

A partir del primer minuto de este miércoles 20 de noviembre, la Policía de Morelia en coordinación con la Policía Michoacán, Guardia Nacional y Fiscalía Estatal, cerrarán la avenida Madero desde Acueducto al monumento a Lázaro Cárdenas con motivo del tradicional desfile deportivo por el CIX Aniversario de la Revolución Mexicana, que se prevé comenzará en punto de las 11 de la mañana y concluirá cerca de las 16:00 horas, con una premiación de la carrera ciclista internacional por la Paz.

El comisario de la policía



Más de 700 agentes se desplegarán en el primer cuadro capitalino, para vigilar el acceso por 20 arcos detectores de metales.

de Morelia Julio Arreola Guillen, informó que más de 700 elementos de los tres niveles se desplegará en el primer cuadro capitalino para garantizar la seguridad de los asistentes al desfile, que deberán ingresar por arcos detectores de metales a partir de las 7:00 horas, ubicados en las calles Hidalgo; Abasco; Allende; Avenida Madero Poniente; Guillermo Prieto; Morelos Norte; Madero Oriente; Morelos sur; Vasco de Quiroga y Serapio Rendón.

Arreola Guillen, invitó a la población que asistirá al desfile, no portar entre sus pertenencias encendedores, corta uñas, obje-

tos punzo cortantes, bebidas alcohólicas o enervantes, así como cualquier objeto que pueda representar un riesgo, ya que serán asegurados por las agentes, con el objeto de garantizar un ambiente familiar y deportivo.

El responsable de la seguridad de los capitalinos, también exhortó a la ciudadanía a que cuando concluya el tradicional desfile deportivo, se mantenga el orden y se respeten las vallas metálicas, toda vez que arribará la carrera ciclista internacional por la Paz, en donde los deportistas transitarán a gran velocidad a fin de cruzar la meta, a fin de que las autoridades premien a los ganadores.

ABOGADO DE 33 AÑOS DE EDAD

Se registra Luis Ventura de la Rosa Orozco para ocupar la CEDH

Lo que busca en su proyecto es visibilizar a los grupos de mayor vulnerabilidad; desde quienes cuentan con una discapacidad, y a los pueblos originarios

Héctor Tapia | MORELIA

Este martes se registró Luis Ventura de la Rosa Orozco, para ocupar la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el plazo es este 19 y el 20 de noviembre; al respecto, cabe apuntar, el licenciado en derecho y maestro en derecho constitucional, enfrenta una discapacidad motriz.

En este contexto dijo que lo que busca en su proyecto es visibilizar a los grupos de mayor vulnerabilidad; desde quienes cuentan con una discapacidad, y a los pueblos originarios.

Durante la charla, explicó que las crisis de derechos humanos se han aparejado o profundizado a partir de las crisis económicas;



Luis Ventura de la Rosa Orozco es licenciado en derecho y maestro en derecho constitucional, enfrenta una discapacidad motriz.

donde el papel que tiene que desempeñar la CEDH es la de ser una articuladora de soluciones para los usuarios; que vinculen con instancias correspondientes para dar seguimiento a los casos que llegan a la comisión.

De manera adicional, Ventura de la Rosa Orozco, dijo que la autonomía y la independencia del organismo público descentralizado deben de preservarse, además,

consideró, se debe dar la oportunidad a que llegue un joven y que conozca el territorio.

Para el cargo de Derechos Humanos se requiere ya una persona de tierra, no un académico, explicó durante la entrevista.

Es licenciado en Derecho y cuenta con una maestría en Derecho Constitucional por la Universidad Latina de América.

El abogado de 33 años de edad

dijo que en su proyecto lo que pretende o plantea visibilizar a los grupos en situación de vulnerabilidad del estado, por lo que propone que se lleve a cabo una revisión de la estructura de la misma Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Refirió que en la situación de Derechos Humanos en general es crítica, «estas entran en crisis cuando se aparece una crisis económica, cuando hay escases de recursos».

Explicó que a México le ha faltado un liderazgo más fuerte, no como sancionadora o castigadora necesariamente, sino que sirva como un articulador de soluciones para los usuarios del organismo.

Es decir, profundizó, «donde como víctimas puedan acudir y aunque no sean la instancia competente, se pueda vincular con las dependencias que sí lo sean, y con ese acompañamiento, la percepción cambia».

Sobre la postura del presidente de la CEDH, abundó, esta debe ser «conciliadora, consciente que detrás de una violación de derechos humanos hay personas que han sido vulneradas, y procurar la no re victimización; el ombudsman tiene la capacidad de articular, porque solos no van a poder».

Refirió que para la operatividad de la CEDH «la independencia y autonomía son el núcleo duro de cualquier organismo autónomo, y esta se tiene que preservar, podemos dar la oportunidad que llegue una persona joven, sin tantos compromisos de carácter político, y sobre todo la trayectoria, la agenda, lo que hemos hecho».

«La comisión estatal debe tener una estrategia permanente de reconstrucción de tejido social, de combate a las adicciones, esto va muy mezclado con la violencia», explicó Ventura de la Rosa, quien apuntó además que el espíritu del proyecto que plantea para la CEDH es que sea de inclusión.

Aseguró que ya tienen un proyecto, a partir de un diagnóstico «cetero», además de que se cuenta con un equipo «idóneo»; tiene listos los requisitos planteados para su registro, que se llevará a cabo este martes.

«Algunos perfiles que se están postulando, son netamente académicos, y no está mal, hace falta una persona con contacto de tierra, contacto social, no digo que la academia no pese, esta es una pequeña parte del entramado, tener soluciones prácticas para las violaciones a los derechos humanos», concluyó.

Promueve IEM participación ciudadana de niños y jóvenes

Mesa de redacción | MORELIA

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de una cultura cívica, democrática y participativa en Michoacán, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), a cargo del Juan José Moreno Cisneros, realizó la instalación de módulos lúdico-informativos donde se realizaron distintas actividades en las que participaron personas de todas las edades.

Esta actividad es parte de las acciones del plan de acción para el fortalecimiento de la difusión



de la educación cívica y la participación ciudadana en Mi-

choacán, que presentó la Comisión de Educación Cívica y Par-

ticipación, presidida por el Consejero Electoral Luis Ignacio

Peña Godínez.

La actividad tuvo por objeto dar promoción a los mecanismos de participación ciudadana reconocidos en la legislación estatal: Iniciativa ciudadana - Referéndum - Plebiscito - Consulta Ciudadana - Observatorio Ciudadano y Presupuestos Participativos; y a los valores democráticos de legalidad, igualdad, diálogo, justicia, honestidad, libertad, tolerancia, participación, responsabilidad y respeto.

El evento tuvo lugar en la Plaza Melchor Ocampo del Centro Histórico de la capital michoacana, y se pretende replicar en diversos municipios del Estado.

Lanza PRI convocatoria para renovar el Consejo Político Estatal

Hay déficit de legalidad cuando no se tienen estructuras al corriente: Mario Vargas, subsecretario de Organización del CEN priista

Héctor Tapia | MORELIA

Fue lanzada la convocatoria para la renovación del Consejo Político Estatal del PRI, la cual integrarán 564 consejeros; este consejo había vencido desde noviembre del 2017, pero por el proceso electoral pasado, por acuerdo político, se definió que se renovara una vez que pasara dicho proceso electoral.

En este contexto, Mario Vargas, quien es subsecretario de Organización del CEN del PRI dijo que hay déficit de legalidad cuando no se tienen estructuras al corriente.

En este contexto, Manuel Cota Jiménez, secretario regional del CEN del PRI, dijo que esta renovación era primordial para la renovación de la estructura frente al proceso electoral que se avecina.

En ese mismo sentido, el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Víctor Silva Tejeda, dijo que los sectores y organizaciones que tampoco se han renovado, está a criterio de esas organizaciones el lanzar sus convocatorias, que podría ser en cualquier momento.

Mario Vargas, subsecretario de organización del CEN del PRI, dijo que este es parte del proceso de regularización de los órganos de dirección del instituto político, ante lo que reconoció se está en «un déficit de legalidad cuando no tenemos las estructuras al corriente, cuando no

están legalmente establecidas».

Para el caso de Michoacán, refirió, «los tiempos están vencidos», y que si no se renovaron en su momento fue por que se estaban viviendo procesos electorales.

Destacó que el Consejo Político es el órgano de máxima importancia para el partido, e indicó que este proceso de renovación significará «un esfuerzo grande» para el priismo, el cual dijo que se espera se realice de manera armónica, ordenada, transparente, legal e incluyente.

Cabe apuntar que para este proceso las planillas que se registren al 22 de noviembre próxima, de estas se emitirá un dictamen para el 1 de diciembre, y será hasta el 19 de diciembre, de darse un proceso de proselitismo, cuando se realizará la jornada electiva de los 564 consejeros políticos, provenientes de seccionales, organismos y sectores.

Fue aquí cuando Silva Tejeda refirió que este Consejo no se ha renovado desde el 2017, que concluyó el periodo estatutario, aunque su vigencia se extendió a partir de un acuerdo político.

En cuanto a sectores y organizaciones que no han sido renovados, que también están vencidos, destacó que «está a criterio del CEN y de las dirigencias de los sectores a nivel nacional, puedan lanzar sus convocatorias en tiempo y forma, como así les convenga y puede ser en cualquier momento».

En cuanto a la afiliación y refrendo de militancia, Silva Tejeda indicó que el partido comenzó con una segunda etapa para concluir la afiliación al último día de diciembre, como lo establece el Instituto Nacional Electoral (INE), y que en esta segunda fase es que se trabajará con una plataforma digital avalada por el mismo organismo electoral nacional. De este se prevé concluir con 150 mil afiliados.



Víctor Silva Tejeda indicó que se comenzó con una segunda etapa para concluir la afiliación partidista.

Rescate en las alturas

El Pico de Tancitaro, la montaña más alta de Michoacán y una de las más grandes de México, será sometida a un plan de combate y control de plagas en favor de sus bosques, mediante una estrategia que involucra a instancias federales y estatales.

Y es que, según diagnósticos oficiales, intervenir la montaña que se formó hace varios siglos sobre un antiguo volcán, de 3 mil 840 metros sobre el nivel del mar, es inaplazable.

El proyecto consiste en el saneamiento forestal para el combate y control de dos especies de descomponedores, así como del complejo de patógenos que afectan predios de su Área Natural Protegida.

El esfuerzo vale la pena, por la coordinación que implica despojarse de cualquier otro interés que no sea el ambiental, y poner a disposición equipos tecnológicos y humanos altamente calificados que el gobierno estatal ha ido formando y capacitando en sus laboratorios de plagas y enfermedades.

En este plan de rescate también participan la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional Forestal, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y autoridades municipales.

El esquema aplicado en el Pico de Tancitaro puede ser modelo a nivel nacional, debido a que no existe ningún antecedente de un convenio similar en todo el país, pero siempre y cuando logre los objetivos planteados. Al tiempo.

Líquido vital

Los Ojos de Agua es una alejada comunidad en la sierra de Michoacán, que tiene como peculiaridad no solamente la lejanía, sino que forma parte de un esquema mediante el cual se busca llevar agua potable a comunidades apartadas o en condiciones de marginación y pobreza en Michoacán.

En el lugar, sus apenas 87 habitantes cuentan a partir de esta semana con un sistema de agua potable que, por obvias razones, les cambiará la vida.

El reto no fue fácil. Se re-



Cristóbal Arias Solís.

quirió instalar cuatro mil 218 metros de tubería de fierro y edificar un tanque de mampostería de 30 metros cúbicos de capacidad, con caja de captación, 90 atraques y 16 válvulas de admisión y expulsión de aire.

La comunidad se localiza en el municipio de Madero, en el cual, el 79.9 por ciento de su población se encuentra en condición de pobreza y sus localidades presentan rezago en agua entubada de la red pública y drenaje, de acuerdo con datos del Consejo de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Nada es lo que parece

1.- En los últimos días, en las últimas semanas, el alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, aparte de continuar con los programas sociales, las reuniones con integrantes del Gabinete, del Cabildo, de sectores y de autoridades auxiliares, ha puesto en marcha un canal de obra pública casi a lo largo y ancho de la capital michoacana, mayoritariamente en colonias populares, incluso, a veces, casi se lleva una jornada completa. La inusual tarea no solo tiene que ver con una estrategia gubernamental delineada, sino que va acompañada de un legítimo interés político.

2.- «Todo mundo está en su libre derecho en aspirar de participar, de buscar esa nomina-

ción, a mí, en lo personal, no estoy con esa obsesión ni atacado en eso. Incluso, no estoy yendo allá, estoy de tiempo completo aquí, a Michoacán voy una o dos veces al mes, yo no ando haciendo ningún proselitismo, en lo absoluto, si otros lo hacen pues ya están en su derecho, yo no lo hago, ni dentro ni fuera de Morena, pero ya se aproximen los tiempos legales para hacerlo abiertamente»- Cristóbal Arias Solís, senador de la República, al hablar sobre la eventual candidatura de Morena a la próxima gubernatura.

3.- Y, bueno, como siempre, los normalistas obtendrán a más corto que mediano tiempo sus plazas magisteriales, atrás quedaron los bloqueos de vías ferroviarias, las retenciones o secuestros de vehículos automotores, las tomas de dependencias, los cortes de circulaciones viales y hasta las mentadas de madres, sin contabilizar las horas laborales perdidas, las iras ciudadanas... Y, la gran pregunta, si de todos modos, los gobiernos federal y estatal cedieran ante los normalistas, para que tanto desgaste, para qué tanta demagogia...

Conjuro

Morena Michoacán entró en un soñoliento receso...

Plantean reconvertir predios agrícolas de baja productividad

> Cofom impulsa un programa para establecer plantaciones reguladas de árboles de navidad; AOF

Redacción | MORELIA

La producción regulada de árboles de navidad, permite reconvertir terrenos agrícolas de baja productividad, a su vocación forestal. Por ello, el Gobierno de Michoacán, a través de la Comisión Forestal del Estado (Cofom), impulsa las plantaciones forestales comerciales de los mismos.

Alejandro Ochoa Figueroa, director de la Cofom, comentó que este tipo

de plantaciones, abona también al mejoramiento de la recarga de los mantos acuíferos, protegiendo el suelo y la biodiversidad, generando empleos e ingresos para los productores.

Contrario a la creencia que refiere que, para obtener un árbol de navidad natural, se deforestan los bosques; la realidad es que estos, provienen en su mayoría, de zonas donde se practicaban actividades agropecuarias, pero las características del terreno ocasionaban que éstas fueran poco productivas.

Generalmente se trata de terrenos con pendientes pronunciadas que provocan la erosión del suelo; superficies que padecen por heladas invernales o que por ser muy sombreadas no permiten el correcto crecimiento a las plantaciones agrícolas o a los pastizales inducidos.

Las plantaciones forestales comerciales de árboles de navidad devuelven la vocación forestal a estas áreas que ahora tienen árboles todo el año pues, después de la cosecha, se reforesta para contar con más ejemplares que tardan entre tres y ocho años en al-

canzar tamaño comercial.

Son agronegocios que requieren una inversión financiera a largo plazo, ya que por las características de crecimiento de las especies que se utilizan y las prácticas de manejo necesarias para producirlos, estos proyectos generan utilidades a partir del sexto u octavo año después de su establecimiento. Después de los primeros ingresos, se vuelven rentables y auto sostenibles para continuar con los siguientes ciclos de producción.



Plantación regulada de árboles de navidad, para reconvertir predios agrícolas de baja productividad, es una estrategia que se desarrollará para impulsar medidas ambientales, señaló la Comisión Forestal de Michoacán.

CAMBIO

URUAPAN

Músico uruapense se presenta en escenarios de ciudades europeas

> Abraham Ortiz presentó en París *Estudio del alma. Voz sola n°1*, la cual será ejecutada en Estonia este próximo viernes 22

Grecia Ponca | URUAPAN

El joven músico nacido en Apatzingán, pero uruapense de toda la vida, Abraham Ortiz Vázquez, está visitando capitales de países europeos, a través de una pieza clásica de vanguardia, que compuso y que se está ejecutando al otro lado del mar.

En París, Francia, el pasado 11 de octubre, el tenor, Samuel Cedillo ejecutó *Estudio del alma. Voz sola n°1*, y el mismo intérprete ahora ejecutará la obra en Tallin, Estonia, el 22 de noviembre próximo, en el marco



CAMBIO, GRECIA PONCA

de un proyecto cultural, titulado máquina parlante.

Así lo informó el propio Abraham Ortiz, quien es egresado del Conservatorio de Las Rosas, de la capital michoacana, Morelia.

En entrevista, el joven explicó que su obra cruzó fronteras a raíz de que el colectivo Vorágines, que promueve la creación, divulgación

y apreciación de música contemporánea, propuso un proyecto en Europa y que gracias a esto la pieza también se ejecutará en Alemania y otros países.

Acerca de cómo un día un muchacho egresó de la Escuela Preparatoria Licenciado Eduardo Ruiz, de esta ciudad, y luego sus piezas se estrenan en Europa,

manifestó que: «llegué a la música de vanguardia, a través del Conservatorio de Las Rosas.

«Aunque la formación en ese conservatorio es puramente clásica y estudia uno a los compositores del clasicismo barroco y romanticismo, en la misma escuela hay formas de adentrarse en la vanguardia y

las nuevas propuestas de músicas que hay en el mundo.

«Fue así que en clases alternativas y además otras que son parte de la currícula, se va uno acercando a esas músicas, analizando, además de asistir a festivales de música de vanguardia que se hacen en la ciudad de México y en Morelia».

Por otra parte, expuso que *Estudio del alma*, es una pieza para voz sola, por lo tanto no tiene ningún acompañamiento. Es parte de una serie de piezas para voz solista, en la que la propuesta vocal explora en la línea de vanguardia universos vocales expansivos y alternativos.

«Desde mi punto de vista, amplía los recursos vocales hacia nuevos planos y perspectivas sonoras. Considero que uno de los distintivos particulares de la obra es una intensidad vocal difícil y es una pieza que requiere de un alto grado de destreza en la técnica vocal del intérprete».

La pieza puede ser interpretada por cualquier voz, no fue escrita para un timbre específico y en estas ocasiones la interpreta un tenor, indicó.

> Serán 112 contingentes para conmemorar el 109 Aniversario de la Revolución Mexicana

Mesa de Redacción | URUAPAN

Todo está listo para el desfile alusivo al 109 Aniversario de la Revolución Mexicana este miércoles 20 de noviembre, en el cual participarán más de 12 mil personas en 112 contingentes.

De lo anterior dio cuenta la titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Perla del Río Ambríz, al comentar que el desfile iniciará las 9 de la mañana, partiendo de Aveni-

Participan más 12 mil personas en el desfile del 20 de Noviembre

da Juárez esquina con 5 de Mayo con rumbo al poniente hasta llegar a 5 de febrero para enfilarse al Centro Histórico, continuar por Ocampo, Independencia, Culver City, Emilio Carranza y terminar en Cupatitzio, entre Madero y Reforma.

Remarcó que por instrucciones del Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, se mantiene una estrecha coordinación con los contingentes participantes para que el desfile se lleve a cabo de manera ágil y lúdica durante las 5 horas que se estima tenga de duración.

Igualmente, mencionó que en conjunto con la Secretaría de Se-

guridad Pública Municipal, Tránsito y Vialidad Municipal, Protección Civil Municipal, así como con organizaciones de auxilio se implementará el dispositivo de seguridad para los estudiantes de secundaria, preparatoria, universidades, academias, grupos de adultos mayores, rurales de caballería, ejidas de Uruapan, carros alegóricos, grupos deportivos y demás contingentes que participarán en el desfile.

De tal modo, Perla del Río invitó a los uruapenses a presenciar este desfile en un marco de armonía, tranquilidad y convivencia familiar.



DINERO



FOTOGRAFÍA DE LA VOZ DE MICHOACÁN

EL SIAP SEÑALA QUE EN EL ESTADO SON 7 MUNICIPIOS LOS DE MÁS ALTA PRODUCCIÓN DE JAMAICA, ENTRE ELLOS DESTACA LA HUACANA.

AGRO MICHOACÁN SE IMPONE

Crece producción de Jamaica en el estado

LA ENTIDAD SE AFIANZA COMO SEGUNDO ESTADO CON LA MAYOR CIFRA A NIVEL NACIONAL: SIAP

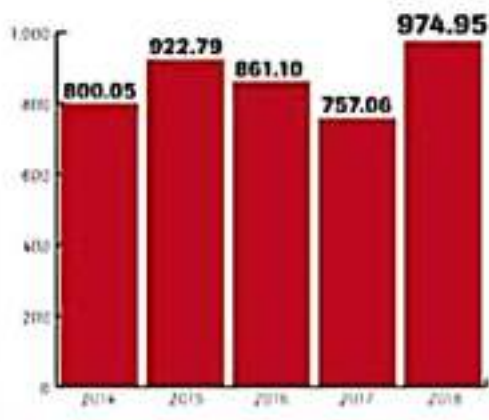
MARCOS RUIZ,
La Voz de Michoacán

Michoacán se afianza como el segundo mejor productor de flor de jamaica en el país, señala el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) que, si bien de momento no tiene un corte con el avance de la producción durante el presente ciclo anual, destaca que en 2018 terminó con 974.95 toneladas, lo que representó un incremento del 29 por ciento con respecto al año inmediato anterior.

En este sentido, Rubén Medina Niño, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedra), expone que el consumo de la flor de jamaica, "es una tradición gastronómica presente desde hace varios siglos en Michoacán y

Florece cosecha

Michoacán se ha consolidado en producción de Jamaica.



el país", que suele ponerse de relieve en la temporada decembrina, cuando la flor se convierte en uno de los principales ingredientes de los ponches.

El funcionario estatal explicó que en esta temporada navideña y de fin de año es cuando mayormente se consume la jamaica, alcanzando un precio de hasta 120 pesos por kilo en los mercados. "En los últimos años, el uso

de la jamaica se ha diversificado, transformándola en productos como licor, mermelada, concentrado para raspados, salsas, cristalizados, entre otros", destacó.

A manera de desglose, el SIAP señala que mientras en 2017 se produjeron 757.06 toneladas de esta flor, para el siguiente se año se superaron las 974, con mil 174 hectáreas dedicadas a este cultivo que dieron una ga-

nancia cercana a los 61 millones de pesos, de acuerdo con el precio a pie de cultivo.

A nivel nacional, Michoacán únicamente se ubica después de Guerrero, que aglutina la gran mayoría de la producción y logró en 2018 más de 5 mil 373 toneladas. El SIAP destaca que entre 2010 y 2019 la producción prácticamente se ha triplicado en la entidad.

Al respecto, Rubén Medina Niño, agregó que nuestro país es el séptimo productor del mundo, con el 5.14 por ciento de la cosecha mundial. En el caso de la entidad, los productores de flor de jamaica incluso ya entran al programa de Agricultura Sustentable.

Son 9 los municipios que destacan en la producción: La Huacana, Churumuco, Aquila, Tzitzio, Mújica, Tumbiscatio, Coahuayana, Huatamo y Turicato.

De acuerdo con la Sedra, sus beneficios están comprobados científicamente, ya que la jamaica, además de ser un eficaz antioxidante, ayuda a disminuir el colesterol y reduce el riesgo de obesidad.

TRADICIONES INVITAN A ENCUENTRO GRATUITO

Mariachi, género en olvido

BANDA Y REGGAETÓN
DIFUNDEN MENSAJES
NEGATIVOS: MIRANDA

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

La música de mariachi es más apreciada en el extranjero, pues en México se le arruina y se le olvida, deploró la cantante Ángela Miranda Ruiz, quien invitó a la población en general, al encuentro gratuito del mariachi, en Morelia, este 20 de noviembre, a partir de las 18 horas, en la avenida Madero frente al Palacio de Gobierno.

Con una expectativa de 2,500 asistentes al quinto encuentro del mariachi, alertó que los mensajes negativos en estilo banda y reggaetón distorsionan el desarrollo de la personalidad del menor.

Con un llamado a no perder los valores de la música tradicional, Miranda Ruiz advirtió que los contenidos violentos de la banda y el reggaetón se vuelven un arma

de doble filo para niñas y jóvenes.

A su vez, Jorge Reyes, de Mariachi Monarca, insistió en la demanda de un espacio digno para su trabajo, preferentemente una plaza, protegida de la intemperie y sin problemas de inseguridad.

Una gran fiesta ofrece el encuentro del mariachi en el atardecer del Día de la Revolución, con cantantes, caballos bailarines, floradoms de rista y el imitador de Juan Gabriel, Juan Manuel.

El anuncio fue hecho en la sede del Congreso del Estado para ofrecer "un rato de reposo, alegría y felicidad" a las familias.

Ahí, Eduardo Delbuea, coordinador parlamentario del PRI, promocionó la música del mariachi, cuyas melodías "nos dan alegría, nos provocan llanto y ensueños, y nos dan identidad".

El mariachi "es una tradición mexicana fundamental para saber de dónde venimos, cuáles son nuestros orígenes, para abatir los problemas que enfrentamos como la violencia y el maltrato".



ESTE MIÉRCOLES SE REALIZARÁ EL ENCUENTRO DEL MARIACHI EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CAPITAL DEL ESTADO.

Entierran herencia peñista

Al igual que con otros programas y proyectos, la administración de Andrés Manuel López Obrador tiró las Zonas Económicas, una herencia del gobierno de Enrique Peña Nieto.

7

ZONAS

Económicas Especiales cancelaron en el país

2

AÑOS

y medio de lo que Peña Nieto dio el decreto

11

EMPRESAS

presentaron cartas de intención en Michoacán

1

CONSORCIO

invitó en la ZEE de Lázaro Cárdenas

3

PROYECTOS

prioritarios son por su parte la Federación

7

MESES

tarde en cancelar oficialmente las ZEE

FEDERACIÓN PUBLICA DECRETO EN EL DIARIO OFICIAL

Tumban oficialmente las ZEE

JUSTIFICA AMLO QUE NUNCA ECHARON A ANDAR, NO TENÍAN INFRAESTRUCTURA Y NO ERAN VIABLES

MARICRUZ ROS,
JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

El presidente Andrés Manuel López Obrador abrogó formal y oficialmente la Declaratoria de Zonas Económicas Especiales (ZEE) en Lázaro Cárdenas-La Unión y otros seis puntos en el país. A través de decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) este martes 19 de noviembre, la administración de la 'cuarta transformación' cumplió el amago que lanzó desde el pasado 25 de abril y con ello también los esfuerzos de Michoacán y otras entidades por erigir polos de inversión extranjera con el gancho de exenciones fiscales.

Tanto la iniciativa privada como el Gobierno Estatal y el Congreso local habían insistido en los últimos meses una reforma a la declaratoria inicial para ir de la mano con las disposiciones de la actual administración federal y no perder la intención de inversión de al menos 11 empresas internacionales en la costa michoacana.

De acuerdo con el texto publicado en el DOF, el presidente de la República justificó su decisión en que hasta el momento las ZEE siguen sin ser operativas, la falta de inversiones públicas para fortalecer la infraestructura y, en lo general, la poca viabilidad y certeza de los proyectos presentados por los gobiernos estatales ante las inspecciones que realizó la Federación.

El tribasapacho también argumenta que no se otorgó ninguna autorización para fungir como inversorista dentro de las ZEE. Sin embargo, tales autorizaciones no se podían otorgar porque la Secretaría de Hacienda nunca liberó las excepciones y beneficios fiscales.

El documento institucional, fir-



Era para, supuestamente, ayudar, pero nunca hicieron nada por ayudar...

Andrés. López Obrador,
PRESIDENTE DE MÉXICO



DE LAS SIETE ZONAS ECONÓMICAS SE CONSIDERABA EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS COMO LA MÁS AVANZADA.

mado por López Obrador y el gabinete federal que termina por sepultar las ZEE, justifica que la actual administración "ha luchado evidente la necesidad de reorientar el modelo de desarrollo, redefinir y reorientar las prioridades de la inversión pública, de tal manera que puedan darse las condiciones indispensables para generar el gran impulso que desde hace décadas se requieren en las distintas regiones del país".

En ese sentido insiste en que son otros los proyectos prioritarios en materia de desarrollo económico, tales como el Tren Maya, el

Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuacanpe y el proyecto de Zona Libre en la frontera norte, este último vale la pena destacar que se ubicaría en la zona de menor rezago socioeconómico del país y que el actual modelo de beneficios fiscales ha demostrado ser negativo en recaudación fiscal, según ha argumentado la misma Secretaría de Hacienda, situación que motivó una serie de rezacas en las participaciones federales de las entidades a lo largo de 2019.

Paralelamente, el presidente de la República asegura que sus proyectos regionales "permitirán

aprovechar la infraestructura existente en el país, entre otras, la vía troncal férrea del suroeste", por lo que no sería necesario dirigir recursos a infraestructura, como argumenta, si sucedería con las Zonas Económicas Especiales.

¿Que pasará con el polígono territorial y el área de influencia de la ZEE en Lázaro Cárdenas? El mandatorio federal ordena que los inmuebles de dominio público sean transferidos al Instituto Nacional de Avalúos de Bienes Nacionales.

Es de subrayar que Jesús Melgosa Velázquez, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico

(Sedeco) en Michoacán señaló en varias ocasiones que en el caso de Lázaro Cárdenas-La Unión, la gran mayoría de la infraestructura ya estaba lista y era funcional, por lo que era solo cuestión de mantener incentivos para poder concretar una serie de inversiones que se venían negociando desde 2017, pero cuyos arrendamientos fueron congelados tras el anuncio del gobierno federal de no darle seguimiento al programa ni cumplir con los compromisos tributarios.

El titular de la Sedeco en su momento que reveló había un genuino interés de empresas internacionales, principalmente asiáticas, de instalarse o expandirse en la ZEE de Michoacán, y que el proyecto impulsado por el priista Enrique Peña Nieto se apegaba a la ideología de la 'cuarta transformación', que es reducir la desigualdad económica en la región suroeste del país para detonar la industria y ofrecer condiciones de desarrollo similares a las de la franja norte del país.

Apenas en octubre pasado Jesús Melgosa reconoció que el marco legal de las ZEE existía y seguía vigente, pero la Secretaría de Hacienda no entregaba aún la exención de impuestos y otras ventajas tributarias. Sin embargo, con el decreto de este martes, se supulso oficialmente cualquier expectativa no sólo de mantener las Zonas Económicas, sino aparentemente de cualquier programa alternativo como los que se planteaban desde Michoacán, ante la postura del presidente López Obrador de contrastar y redirigir recursos y beneficios fiscales únicamente en proyectos de desarrollo económico que él propone.

El pasado 25 de abril, en la mañanera, López Obrador usó el destino de las ZEE, a pregunta expresa de la prensa. "Era para supuestamente ayudar, pero nunca hicieron nada por avanzar, hicieron negocios, compraron terrenos y demostraron recursos. No se benefició nadie", declaró desde Palacio Nacional y provocó conmoción.



CASO NORMALISTAS

Revisa SEE procesos para entrega de plazas

CÉSAR ABREGO

El encargado de despacho de la Secretaría de Educación en el Estado, Héctor Ayala Morales, informó que no se garantizan las más de 900 claves que egresados exigen

Derivado de las reuniones sostenidas entre autoridades federales y egresados normalistas, el encargado de despacho de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), Héctor Ayala Morales, confirmó que están en proceso el análisis y revisión de las claves que serán liberadas para egresados normalistas, quienes han emprendido una serie de movilizaciones en últimas semanas en su búsqueda de las llamadas "plazas automáticas".

En entrevista exclusiva para El Sol de Morelia, Ayala Morales reconoció que si bien son más de 900 claves que los egresados solicitan, todavía no tienen presión sobre el número de espacios dispo-

nibles que se abren para los solicitantes, detando claro que, pese a las protestas, no tienen un trato preferencial con los normalistas, sino que ya existe la ruta jurídica, tras las recientes reformas realizadas a la ley en materia educativa.

Pese a las medidas de presión que han ejercido, estudiantes egresados, nuevamente el día de ayer (hoy martes) en las inmediaciones de la Secretaría de Finanzas y Administración (SEF), en donde fue cerrada la avenida Ventura Puente con tres autobuses de auto transporte, se pronunció porque, en el relajamiento de la relación entre autoridades y normalistas no se cargan viejas prácticas de presión que, lejos de facilitar, dañan a terceros. El también subsecretario de Educación



Se confirmó que están en proceso el análisis y revisión de las claves que serán liberadas para egresados normalistas / FERNANDA WALDOWITZ

Hasta el momento el instrumento más viable para la asignación de plazas magisteriales es por medio de las jubilaciones

Mejía Superior y Superior detalló que, hasta el momento el instrumento más viable para la asignación de plazas magisteriales es por medio de las jubilaciones, mismo que por lo regular se solicita para el cierre del año fiscal, por lo que con base a la nueva ley de educación, habría posibilidad de que las nuevas claves entren en vigor a partir de la primera quincena de enero.

Lo anterior, toda vez que, reconoció la gestión de las plazas magisteriales tendrán que ir acompañadas de la federalización de la nómina educativa, cuya firma del nuevo convenio a la brevedad posible podría estar signándose entre el gobernador de Michoacán, Sibano Amador Coronel y el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo a un comunicado oficial emitido por la Sección XVII de la Coordinadora de Trabajadores de la Educación (CTTE) desde el día de ayer y hasta el próximo viernes 22 de noviembre habrá iniciado la recepción de documentos para la asignación de plazas. No obstante, esto no fue confirmado por Ayala Morales.

No hay denuncias por extorsión: López Solís



Adrián López dijo que las 30 carpetas indagatorias no tienen un plazo de conclusión / FERNANDA WALDOWITZ

CÉSAR ABREGO

De las 30 carpetas de investigación abiertas por la Fiscalía General del Estado (FGE), presentadas en contra de estudiantes y egresados normalistas por la retención de unidades y sujetos de las mismas, ninguna corresponde al delito de extorsión, tal como lo aseguran empresarios del sector abarrotero de la entidad, precisó Adrián López Solís, responsable de la dependencia.

Recurrentemente, el presidente de la Cámara de la Industria de la Transformación (Conacimtra) en Morelia, Abelardo Pérez Estrada, revió que tras las recientes movilizaciones de normalistas, se presentaron hasta siete casos por intento de extorsión por parte de los estudiantes, quienes a cambio de

ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS
TITULAR DE LA FGE

No tengo yo una denuncia formal por ese delito (extorsión), lo que tengo son denuncias de hechos"

devolver la mercancía de los vehículos detenidos soltaban montos de hasta 300 mil pesos como "rescate" de las mismas.

En entrevista, el fiscal detalló que la treintena procedimientos de investigación por hechos realizados por egresados normalistas, presumiblemente, están

más vinculados a delitos como robo de uso por los vehículos usados como medio de presión y de mercancía, reiterando que por posibles actos de extorsión no existe ninguna indagatoria.

"No tengo yo una denuncia formal por ese delito (extorsión), lo que tengo son denuncias de hechos y aunque en el caso de esta tarea de los empresarios afectados para recuperar sus unidades se pudiera resolver que usaron acciones tendientes bajo presión obtener beneficios económicos, es posible configurarse este delito y más", subrayó.

Adrián López especificó que las 30 carpetas indagatorias no tienen un plazo de conclusión, es decir, continúan abiertas en la búsqueda de elementos que comprueben actos fuera de la ley.

AYUNTAMIENTO, "ATADO DE MANOS"

Particulares controlan cobros en San Diego

PAOLA MENDOZA

El secretario de Servicios Públicos Municipales, Ramón Baltierra, reconoció que los espacios los manejan uniones de comerciantes desde hace varios años

Comandantes particulares demandaron actos corruptos por parte de líderes de uniones de vendedores en vía pública, al ser ellos quienes controlan los puestos de venta en la Calzada Fray Antonio de San Miguel y no el Ayuntamiento de Morelia.

En entrevista para El Sol de Morelia, el presidente de la Asociación de Juegos Mecánicos en Morelia, Miguel López, aseguró que diversas organizaciones de comerciantes que se apropian de la vía pública, hacen cobros por uso de piso a quienes buscan laborar durante las fiestas decembrinas.

"Todas las áreas están marcadas por parte de líderes mercantiles, si tú quieres venir a vender, tú no vas a venir al Ayun-

tamiento a pedir tolerancia, tienes que irle a pedir a un líder, cuando quien tiene que mandar es el municipio", dijo.

Miguel López demandó que los cobros por uso de piso, ascienden hasta los seis mil pesos por la ocupación de dos metros, cuando el Ayuntamiento de Morelia cobra mil 670 pesos a comerciantes por toda la temporada a día.

El secretario de Servicios Públicos Municipales, Ramón Baltierra Sánchez, reconoció que los espacios para la venta en vía pública están repartidos a uniones de comerciantes, quienes se encargan de las gestiones con sus agremiados.

"Es un acuerdo de hace muchos años, nos de esta administración, esos puestos ya están repartidos a varias organiza-



Líderes de uniones de vendedores en vía pública controlan los puestos de venta en la Calzada Fray Antonio de San Miguel y no el Ayuntamiento de Morelia. / FOTOGRAFÍA: MARIO SOTO



MIGUEL LÓPEZ

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE JUEGOS MECÁNICOS EN MORELIA

Todas las áreas están marcadas por parte de líderes mercantiles, si tú quieres venir a vender, tú no vas a venir al Ayuntamiento a pedir tolerancia, tienes que irle a pedir a un líder"

nes, ellos son los que destinan ahí a sus agremiados, si está muy injusto, porque no hay oportunidad para nuevos vendedores", acotó.

El funcionario de Servicios Públicos Municipales de Morelia mencionó que desconoce el cobro que se realiza por parte de organizaciones de comerciantes de esta capital a sus agremiados, sin embargo, invitó a vendedores no afiliados a adherirse a la autoridad este tipo de acuerdos, pues aunque los espacios ya están otorgados no le debe de hacer un doble cobro a quienes comercian en vía pública en la ciudad.

Para las fiestas decembrinas se instalarán 839 comerciantes en vía pública durante los 23 días de actividades, divididos en dos etapas, todos ellos agremiados a las 25 uniones de comerciantes en la ciudad de Morelia.



Existe un monto de 75 millones por gastos electrónicos presupuestados. / ADRIÁN VÉLEZ

Difieren en gastos de luminarias

PAOLA MENDOZA

Cifras distintas manejan los funcionarios municipales respecto al Programa "Juntos Iluminando Morelia", principalmente en los costos por compra e instalación de luminarias en la capital michoacana.

Por un lado del presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, ha señalado que la administración municipal su cargo invirtió un acortado 100 millones de pesos en la compra e instalación de 76 mil luminarias, cifra que contrasta con los datos otorgados por el secretario de Administración y Finanzas del mismo gobierno municipal moreliano, Gabriel Prado Fernández, y el secretario de Servicios Públicos del ya citada administración, Ramón Baltierra Sánchez. Prado Fernández aseguró que la inversión municipal a este

programa asciende a los 270 millones de pesos en la compra, instalación y mantenimiento de 74 mil luminarias a lo largo del municipio, mientras que el funcionario Baltierra Sánchez desconoció montos de inversión, indicando la instalación de 60 mil luminarias.

Así como esto, el alcalde aseguró "estar concluyendo con la instalación, vamos en un 85 por ciento, nos faltan algunas zonas de la periferia y el Centro Histórico, nos faltan como unas seis luminarias", en contraste con las ocho mil luminarias que el secretario de Administración municipal, mencionó.

"Nos faltan como cuatro mil luminarias, además de la instalación de otros cuatro mil en el Centro Histórico y las de Catedral que también se van a arreglar, esas ya las listamos", apuntó.

El edil Raúl Morón Orozco ha señalado que la administración municipal invirtió únicamente 100 millones de pesos, mientras que secretario de Administración, Gabriel Prado, dice que son 270 millones

Por otra parte, existe un monto de 76 millones por gastos electrónicos presupuestados en la cuenta pública al corte de septiembre, los cuales, a decir del regidor independiente Gaspar Hernández Bazo, también corresponde a gastos por cableado y arreglo de luminarias en mal estado en la capital michoacana.

BALANCE DE 3 ÚLTIMOS AÑOS

Aumentan quejas contra discriminación

ANED AYALA

El director de la Coepredv, Alberto Hernández, dijo que en Michoacán el 60 por ciento de los ciudadanos del territorio michoacano la perciben en las instituciones y sociedad

En los últimos tres años ha incrementado el número de denuncias por actos de discriminación en el sector público y privado, aseguró el director del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia (Coepredv), Alberto Hernández Ramírez.

Previo a la presentación del Programa Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en el Estado de Michoacán (Propevedv), se destacó que en Michoacán el 60 por ciento de los ciudadanos perciben mayor discriminación en las instituciones y sociedad.

El director del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia destacó que datos de encuestas nacionales refieren que siete de cada 10 mexicanos ha sido víctima de discriminación por la forma de hablar, estatura, peso corporal, edad, preferencia sexual, religión, lugar donde vive, forma de vestir y color de piel.

Agregó que en 2016 la Coepredv registró 10 denuncias por actos de discriminación, en 2017 aumentó a 35 quejas mientras que

50 QUEJAS por actos de discriminación se registraron en 2018

en 2018 fue de 50 y se espera cerrar el 2019 con más registros.

Las principales causales fueron por discapacidad y por condición de género, siendo el sector educativo donde más se presentan conductas de discriminación con mayor incidencia en las mujeres y comunidad lesbiana. El director aseguró que la mayoría de las denuncias se han resuelto por la vía de mediación donde las partes llegan a un acuerdo y resuelven la situación. Por lo que el objetivo del programa es disminuir y prevenir la discriminación a través de estrategias específicas donde el Congreso del Estado se suma a las actividades desde la parte legislativa que le corresponde.



Datos de encuestas nacionales refieren que siete de cada 10 mexicanos ha sido víctima de discriminación. ANED/19

En 2016 la Coepredv registró 10 denuncias por actos de discriminación, en 2017 aumentó a 35 quejas.

Se registran tres para encabezar la CEDH

ANED AYALA

Con el registro de tres aspirantes a presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) inició el proceso para la elección y designación de quien ocupará el cargo por los siguientes cuatro años en el puesto de ombudsman.

Uno de los candidatos a dirigir el organismo es el activista fundador de la Asociación Unidos por la Inclusión A.C. y premio estatal de Derechos Humanos 2018, Luis Ventura de la Rosa, entregó la solicitud de postulación en el Congreso del es-

tado con la intención de convertirse en el primer presidente de la CEDH defensor de los derechos de los discapacitados. Otro de los interesados que también se registró es el profesor investigador de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y secretario técnico del Instituto de la Defensoría Pública del estado, Jean Cadet Odimba.

Además del asesor jurídico en materia indígena originario de Cherán, David Daniel Romero Bolles, quien reiteró su compromiso por defender los derechos indi-

CIERRE

SERÁ hasta este 20 de noviembre que cierre el periodo de registro para los interesados en participar en el proceso que continuará con la comparecencia y presentación de proyecto de trabajo.

genistas luego de que su trayectoria se ha centrado en el reconocimiento del ejercicio Ebre de determinación de recursos directos para el municipio de Cherán.

Será hasta este 20 de noviembre que cierre el periodo de registro para los interesados en participar en el proceso que continuará con la comparecencia y presentación de proyecto de trabajo de quienes hayan cumplido con los requisitos de la convocatoria.



El proceso continuará con la comparecencia y presentación de proyecto de trabajo. JAVIER HERNÁNDEZ

Alcaldesa de Tuzantla pone obras en marcha

La alcaldesa de Tuzantla, Jamín Arroyo Martínez, realizó una gira de trabajo por diversas comunidades de su municipio. En Jopa de Vigas, por ejemplo, se dio inicio a la construcción de una casa comunitaria, además entregó desechos. Posteriormente, en la comunidad de Soledad Chiquita, puso en marcha la construcción de un cerco perimetral y, finalmente, en El Molino, inició el trabajo de perforación para la construcción de un pozo de agua. **WENDIELA**



Normalistas egresados en 2019 tendrán plaza en enero

En enero de 2020 iniciará la contratación definitiva de los 507 egresados de las Normales de Michoacán, tras el inicio de la etapa número 15 de jubilación; por ello, este 19 de noviembre los jóvenes comenzaron a llenar sus documentos a la Secretaría de Educación Pública (SEP). Entre es uno de los acuerdos publicados por el Comité Ejecutivo de la Coordinación Nacional de Trabajadores de

la Educación (CATE) después de la segunda reunión que sostuvieron los egresados de la generación 2019 con autoridades federales, el encargado del despacho de la Secretaría de Educación en el Estado (SEI), Héctor Aguilera Morales, y la representación sindical. Los jóvenes realizaron una serie de movilizaciones como medida de presión para que les otorgaran plazas. **GUADALUPE MARTÍNEZ**

Llegan las cañas y futbolitos



Este martes comenzó el arribo de 270 comerciantes que participarán en la Feria de Cañalocan, con la cual se formalizará la relación que tiene su patria con el 23 de diciembre y que marca el inicio de la temporada de festivales, en un estado de bienestar. Por lo tanto, Ramón Balbuena Sánchez, los comendantes, entre los que destacan los arrieros de caña y los que venden futbolitos, deberán retirarse el 23 de diciembre. **WENDIELA**

Presentan "Te escuchamos", campaña sobre salud mental

La secretaria de Salud llama a la sociedad michoacana a sumarse para disminuir los padecimientos mentales



GUADALUPE MARTÍNEZ
 SE, Salud Pública

Este martes se dio a conocer de manera oficial el inicio de la Campaña Integral de Salud Mental "Te escuchamos", que tiene el propósito de atender esta enfermedad con el apoyo de médicos especialistas, así como la conformación de una nueva unidad que atienda específicamente la depresión, adicciones y violencia en la infancia, para evitar suicidios, además de la promoción de los valores en la sociedad.

La titular de la Secretaría de Salud en Michoacán, Diana Carpio Ríos, expresó que este día es una oportunidad para implementar una estrategia sobre la prevención de las adicciones, que es el detonador de la violencia hacia los niños, las mujeres o en la familia en general.

También hizo énfasis en la necesidad de atender las actas de suicidio, como la depresión y la ansiedad, así como rescatar los valores que, a su juicio, se han perdido en la sociedad; por ello, la funcionaria invitó a la población a que realice acciones que permitan hacer conciencia para no normalizar el deterioro social.

Explicó que se comenzaron con reuniones en los municipios, y posteriormente, las dependencias estatales, a través de sus entes, integrarán información para prevenir las causas de la falta de salud mental; además, se integran acciones culturales, deportivas y sociales en todo Michoacán, junto con los Centros de Escuelas y los Centros de Atención Juvenil.

Blanca Carpio dijo que se van capacitando los operadores de la línea de emergencias 911, para que la atención sea más contundente, pero también se coordinarán con la Red de Municipios Schuller



El gobernador retiene su compromiso de crear políticas públicas que permitan prevenir enfermedades mentales. **COMUNAS**

Lineas de las que se compone

- La prevención, cuyo lema es "Que no te pase", tiene el objetivo de que se conozcan los riesgos y las consecuencias de padecer adicciones o pensamientos suicidas.
- Una línea de red de apoyo, con la cual las autoridades podrán identificar los síntomas y de esta manera actuar oportunamente.
- La atención "Podemos ayudarte", que consiste en atender a la persona enferma para que busque y acepte la ayuda profesional.
- La línea de valores "Dígame de tu lado", que tiene el objetivo de dar un mensaje claro a las personas que sufren ansiedad o depresión, con la finalidad de sentirse un punto que les da confianza, la ayuda integral con una llamada al 911.

"La ausencia de la salud mental es un detonador de la violencia en todas sus formas... trae depresión, suicidios y adicciones, por ello la importancia de su atención"

Diana Carpio Ríos, secretaria de Salud

de tu lado", que tiene el objetivo de dar un mensaje claro a las personas que sufren ansiedad o depresión. La ayuda iniciará con una llamada al 911.

El gobernador del estado, Silvano Aureoles Correo, expresó su preocupación por los niveles de descomposición social que hay en Michoacán debido al aumento de las adicciones; por ello, las autoridades deben encontrar soluciones, en coordinación con todos los niveles de gobierno y con la sociedad.

Durante la inauguración de la campaña "Te escuchamos", dijo que hay estudios a nivel nacional que indican que en el año 2030, el 30% de la población tendrá un problema de salud mental si no se previene a tiempo; por tanto, dijo que después no será

simple el cambio de actitud o de la percepción.

Por ello, uno de los retos de su administración es disminuir las adicciones, que en los últimos años prendieron los focos rojos en la entidad, pues reconocen que si hay un "problema grave" entre adolescentes y jóvenes, debido al descubrimiento de nuevas fórmulas para la elaboración de drogas sintéticas.

"Esto no es un tema de la fiscalía, que se tengan más policías o más cárceles, sino que se debe modificar el paradigma de cómo tratar esta situación", consideró el mandatario.



El alcalde señaló que no se tienen los recursos para otorgar los incrementos salariales solicitados. [CORTESÍA]

Ayuntamiento ofrecerá un aumento máximo de 3% a los empleados

Antes de las 14:00 horas de este 20 de noviembre el SIDENM decidirá si acepta o no



TATIANA MIRANDA
Prensa Latina

El secretario de Administración municipal, Gabriel Prado Fernández, confirmó que se hará un ofrecimiento de aumento salarial al Sindicato de Empleados Municipales Administrativos y Conexos de Morelia (Semacm) con base en las finanzas públicas del Ayuntamiento. "Estamos hablando de entre 2.5%, 2.9% y 3%, que es lo que permite la ley de disciplina presupuestal; no podemos ir más allá ni ofrecer lo que no tenemos". El incremento equivaldría a entre 26 y 40 millones de pesos por año.

El funcionario añadió que entre las medidas propuestas para hacer frente a esta situación está la congelación de plazas vacantes, además de la no contratación de más

4,800

empleados tiene el Ayuntamiento de Morelia, incluyendo a policías, trabajadores de limpieza, entre otros,

personal.

Recordó que el Ayuntamiento trabaja con un presupuesto de alrededor de 2 mil 200 millones de pesos, que incluye los ingresos propios y la ministración de las participaciones federales, que asciende a 50 millones de pesos mensuales.

Dijo que el total de empleados es de 4 mil 800, y 60 más que son policías que se incorporan a partir del 1° de enero.

Recordó que al inicio de esta administración había 5 mil 200 trabajadores, entre los de base y sindicalizados.

Actualmente, 826 empleados pertenecen a Seguridad Pública; mil 315, al Sindicato de Empleados Municipales, Administrativos y Conexos de Morelia Semac; 700 son del Sindicato Democrático de

"El 16% (de incremento) se me hace poco; yo creo que merecen más, pero las circunstancias económicas no dan para tener ese tipo de incrementos para el municipio"

Raúl Morón, alcalde de Morelia.

Empleados Municipales de Morelia (Sidemam), y 500, de Limpieza; además de 100 del nuevo sindicato y los eventuales.

La decisión del Semacm se espera para este miércoles antes de las 14:00 horas.

EN BREVE

Más de mil 100 mdp en obras se han invertido en un año en Morelia

Durante la entrega formal de la reparación de la calle Vicente Santa María, que consta de 870 metros lineales y tuvo un costo de 13 millones de pesos, el alcalde de Morelia, Raúl Morón, destacó la inversión de más de mil 100 millones de pesos en tan sólo un año.

Dijo que con esta vialidad se benefician al menos 20 mil personas, por lo que señaló la importancia de que los

vecinos estén al pendiente de las obras del gobierno, pues "estas acciones son para ustedes, el dinero que utilizamos es de ustedes".

El edil celebró que el comité vecinal estuviera al pendiente de los avances de las obras en la ciudad vialidad, y consideró relevante la relación armoniosa de los ciudadanos con el Ayuntamiento y sus trabajadores.

Previamente encabezó la inauguración de la línea de conducción de agua potable en la colonia Ampliación Capula, una obra que tuvo un costo de dos millones 659 mil 448 pesos, y beneficiará a dos mil habitantes; ahí

agradeció el apoyo del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien ha pedido que los recursos se destinen en beneficio de los que menos tienen.

Asimismo, destacó el apoyo de los regidores, por que actúan en estas inversiones, y les dio las "gracias por su disposición y trabajo".

Por la tarde, en el Auditorio "Sovando Chávez", en la colonia Mariano Escobedo, el edil entregó 220 paquetes de tramos del Programa de Mejoramiento de Vivienda, con los que se beneficiaron 880 morislanos.

TATIANA MIRANDA



NOCHEBUENAS MICHOACANAS

Se elevaría en 10% producción de plantas

SELVA HERNÁNDEZ

La oferta para el mercado nacional y estatal se estima en ocho millones de plantas en 13 variedades

Con la proyección de elevar en un 10 por ciento la producción en esta temporada, se inicia la comercialización de la flor de Nochebuena michoacana, lo cual significará la oferta para el mercado nacional y estatal de ocho millones de plantas en 13 variedades de colores.

Según la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Sustentable y Medio Ambiente, Michoacán se ha distinguido por el cultivo de esta flor emblemática de la temporada de Navidad, destacando la región Oriente, donde se

generan 43 mil 500 empleos en las actividades agrícolas bajo invernadero.

El municipio de Zitácuaro es donde se produce prácticamente el 25 por ciento de la flor nacional, el cual se ha convertido en un referente mexicano, toda vez que la producción se realiza en 100 hectáreas establecidas en las tenencias de San Felipe, Curungaco y Ocurio.

Tanto la Nochebuena como árboles de Navidad, junto a artesanías afines a la temporada, se podrán adquirir en el Bosque Cuauhtémoc, precisamente en las instalaciones de la Comisión Forestal de Michoacán, a partir del 20 de noviembre próximo y hasta el 1 de diciembre.

EVENTO

LA CUARTA Feria y Daza de Árboles de Navidad 2019 será de entrada libre, en un horario de 10:00 a 18:00 horas.

La Cuarta Feria y Daza de Árboles de Navidad 2019 será de entrada libre, en un horario de 10:00 a 18:00 horas. También habrá cocinas tradicionales del estado para el deleite de los asistentes.

En Michoacán se tiene registro de 600 mujeres y hombres que se dedican al cultivo de la planta, siendo en su mayoría michoacanas las que en la última década han impulsado de manera importante el establecimiento de nochebuena; además de amparar el cultivo de colores de la flor como son en las localidades de amarillo, blanco, rosa, rojo, chispa, laspada, entre otras.

43

MIL 500 Empleos genera la producción de la flor en la región Oriente



Zitácuaro es donde se produce el 25% de la flor nacional de este tipo. / Cortesía



LA INVESTIGACIÓN CONTINÚA: FGE

Sin esclarecer, la masacre en Aguililla

CÉSAR ABREGO

El fiscal corrigió al gobernador al afirmar que se requirieron algunas personas en calidad de testigos, pero no hay capturados por este hecho

A más de un mes de registrarse la masacre donde 11 elementos de seguridad estatal resultaron asesinados en el municipio de Aguililla, el fiscal general de Michoacán, Adrián López Solís, rechazó que de momento se tengan personas detenidas por tal acontecimiento.

Sin embargo, dijo que la carpeta de investigación respectiva sigue abierta y reanuda las pruebas necesarias para dar con los responsables.

Pese a que el gobernador del estado, Silvano Aureoles Corzo, declaró en semanas anteriores sobre la detención de algunas personas, López Solís corrigió al mandatario al precisar que únicamente fueron requeridas un indeterminado número de personas para que investigaran sobre los hechos, quienes han dado aportes aceptables a la investigación, mencionó.

"Se han requerido personas en calidad de testigos, quienes han aportado datos que nos han permitido encusar de manera aceptable las investigaciones. Lo se ha requerido personas y apdo a la reserva", subrayó López Solís en entrevista colectiva.



ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS

FISCAL GENERAL DE MICHOACÁN

Se han requerido personas en calidad de testigos, quienes han aportado datos que nos han permitido encusar de manera aceptable las investigaciones"

Informó que hace algunos días se realizó una inspección en dicho municipio de la Tierra Caliente en espera de reconstruir los hechos y cuyo dictamen de resultados será entregado en poco tiempo por parte de los peritos especializados, de ahí que se pueda establecer la posible participación de algunos sujetos y agresores para poner el caso a disposición de la autoridad judicial.

Acreditaciones que cuentan con el desplazamiento de personal de la Fiscalía General del Estado, las secretarías de Seguridad Pública y de la Defensa Nacional, adscrito a la 41 Zona Militar, asistieron peritos de diversas disciplinas, entre ellos, de fotografía, criminalística y arquitectura.

Fue el pasado 14 de octubre cuando más de 40 elementos de la Policía Michoacán fueron interceptados por un grupo armado en dicha demarcación, cuyos in-



Se realizó una inspección en dicho municipio de la Tierra Caliente en espera de reconstruir los hechos. (Archivo)



El pasado 14 de octubre más de 40 elementos de la Policía Michoacán fueron interceptados por un grupo armado. (Archivo)

tegrantes dispararon en contra de los efectivos de seguridad ocasionando la muerte de 11 policías, cuyos cuerpos quedaron severamente dañados por armas de grueso calibre.

Producto de las primeras diligencias se localizaron sólo cuatro unidades oficiales dos incendiadas y otras dos con daños producidos por el impacto de arma de fue-

go, así como 10 balas de calibre 50, 223 y 7.62, mismos que fueron embolados para su analítica investigativa.

Aunado a que además de los oficiales caídos, otros 11 heridos, tres de estos de gravedad, resultaron heridos tras el ataque registrado cuando estos se dirigían a cumplimentar una orden de aprehensión de una mujer y su hija.



Las peticiones de la SEMACM ascienden a los 200 millones de pesos. (COPRESA / SEMACM)

Amaga sindicato estallar huelga

PAOLA MENDOZA

El Gobierno de Morelia aumentará un promedio 3 por ciento el salario de los trabajadores afiliados al Sindicato de Empleados Municipales Administrativos y Generales de Morelia (SEMACM), aun cuando ellos exigen un aumento de 5 por ciento amenazado con un estallamiento de huelga de no ser así.

El secretario de Administración Municipal, Gabriel Prado Fernández, informó

que este aumento alcanza los 40 millones de pesos, cifra máxima a pagar debido a las políticas de austeridad y los recortes presupuestales al municipio en 2020.

"No podemos ir más allá de la ley de disciplina presupuestal, vamos a hacer ofrecimiento formal, de acuerdo con la Hacienda y finanzas del gobierno municipal, este recurso extra lo tenemos contemplado de acuerdo a que la participación federal nos ventanó en el mismo ítem que este año, por un valor de 50 millones

de pesos", dijo. El funcionario señaló que aun con este posible aumento, se busca reducir la plantilla municipal de trabajadores, a través de la no contratación de nuevo personal y congelamiento de plazas que se desocupan por jubilación, despido o fallecimientos, en aras de mejorar los salarios de los trabajadores.

Por su parte, el alcalde Raúl Morán Orozco aseguró que "si debe haber incremento a la nómina de los trabajadores, un 15 por ciento se me hace poco, yo creo que merecen más, pero las circunstancias económicas no dan para más".

En su última reunión, el Ayuntamiento planteó el aumento al salario por un valor de 40 millones de pesos, aun cuando las peticiones de la SEMACM ascienden a los 200 millones, pero si no se llega a un acuerdo se irán a huelga el día de hoy.

ESTÁN BAJO VIGILANCIA DEL DIF

Casi 400 niños fueron víctimas de violencia

CÉSAR ARREGO

En este año las regiones de Morelia, Sierra-Costa, Zamora y el Oriente son consideradas como "foco rojo"

A más de un mes de concluir el 2018, suman un total de 367 casos de niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas de algún tipo de violencia física o sexual, y que han sido puestos a disposición del Sistema para el Desarrollo Infantil de la Familia (DIF) en Michoacán, a fin de que les sean restituidos sus derechos, tales como la educación, salud, vivienda y recreación por medio de algunos:

Casos que con mayor frecuencia se han registrado desde 2015 en las regiones de Morelia, Sierra-Costa, Zamora y el Oriente de la entidad, cuya incidencia de violencia en menores de cero a seis años es física, y en adolescentes de 15 a 16 años en su mayoría es sexual, mismos que incrementan durante la temporada vacacional.

En el marco del Día Universal del Niño, la directora de Asistencia e Integración Social del DIF Michoacán, Gabriela Perusquia Carrera, informó que los niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo el resguardo de las Casas de Asistencia Social fueron producto de algún tipo de agresión física, sexual infantil y psicológica, por lo que se aplicaron medidas de protección para su cuidado.

"Nuestra labor inicia una vez que la autoridad competente da la medida de protección a partir de denuncias, y la labor del DIF es la restitución integral de de-

rechos. Nuestras cifras diariamente son fluctuantes, reutilizamos y recibimos todos los días", precisó.

No obstante y únicamente contabilizar se los casos de algún tipo de violencia infantil a través de la presentación de denuncias o resguardo de los menores en algún tipo de centro, se deja en evidencia la existencia de una "taña negra", por lo cual se debe considerar siempre a este fenómeno como una línea de atención prioritaria.

Por lo que toca a las agresiones de carácter sexual en contra de menores de edad, la directora del Consejo Estatal de Población (Coespop), Elizabeth Juárez Cordero, precisó que, conforme a cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública de las 339 denuncias por violación sexual presentadas en Michoacán durante el 2018, un 16 por ciento refieren a víctimas menores de 16 años.

Sin embargo, señaló en que derivado de que sólo el cuatro por ciento de la incidencia delictiva en general se denuncia, por lo que toca al abuso sexual en menores y otros delitos se podrían enfrentar a una cifra muchísimo mayor.

Cifras del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) señalan que hasta 2015, en México, al menos seis de cada 10 niñas, niños y adolescentes de uno a 14 años, experimentaron algún método violento de disciplina, y uno por cada dos niños, niñas y adolescentes sufrieron agresiones psicológicas.

Organización que refiere las formas de violencia en la infancia y la adolescencia son distintas dependiendo del contexto y el grupo de edad, presentándose en hogares, escuelas o la vía pública y puede provenir de padres, madres, cuidadores y



Los menores que se encuentran bajo el resguardo de las Casas de Asistencia Social fueron víctimas de agresión física, sexual o psicológica. (FOTO: WALTER SUAREZ)

339

DENUNCIAS por violación sexual se dieron en Michoacán durante 2018, de éstas un 16 por ciento son de menores de 16 años

variables como falta de herramientas de potencia y maternaje, falta de los padres por el embarazo adolescente, condiciones sociales y económicas como la pobreza, marginación y aislamiento, así como los hábitos deseados.

SEE, LA ÚNICA INSTANCIA SEÑALADA POR ABUSOS

De acuerdo con las quejas presentadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) (la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) fue la única autoridad más señalada por o mayor agresores de carácter físico y psicológico en contra de menores de edad, viniendo esta principalmente por los mismos profesores.

Según las cifras concentradas, en lo que va de este año sumaron 6 quejas presentadas ante la CEDH por dicho fenómeno, 19 menos que lo reportado para el cierre de 2018, año en que se presentaron un total de 85 denuncias en contra de docentes adscritos a la SEE. Conforme a lo expuesto por el Inegi, durante 2018 se presentaron un total de 691 muertes infantiles, mismas que no refieren si se trata de algún accidente, homicidio e incluso por maltrato.

otras figuras de autoridad. Hasta 2015, a inicios de la actual administración, el Sistema DIF Michoacán mantuvo una cifra oscilante de entre 320 a 400 niñas, niños y adolescentes atendidos desde sus diversos centros sociales.

DIF MORELIA ATIENDE A 292 MENORES Y SUS FAMILIAS

Por parte del Centro de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (CAAMAR) del DIF Morelia atiende 292 niñas, niños y adolescentes (y sus familias) a quienes se les brindan terapias psicológicas, jurídicas, y de asistencia social y jurídica.

A su vez y conforme al Departamento de Protección del DIF municipal, los casi 300 casos de maltrato infantil refieren a



Se buscará familiarizar la propuesta, a pesar de que no es la única presentada. (FOTO: WALTER SUAREZ)

Realizarán capacitación sobre vías de adopción

CÉSAR ARREGO

Al celebrarse este 20 de noviembre el 30 aniversario del reconocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, el Sistema DIF Michoacán llevará a cabo una charla informativa y capacitación sobre la adopción menores y los procesos actuales para quienes buscan ser padres por la vía institucional. De acuerdo con la directora de Asistencia e Integración Social

del DIF Michoacán, Gabriela Perusquia Carrera, dicha capacitación se realizará por vez primera en territorio estatal, a la par que al interior del Congreso local es analizada y posteriormente discutida la propuesta de reforma a la Ley de Adopción del Estado, propuesta por el gobernador, Silvano Aureoles Couso.

Sin precisar la situación general del estado por cuanto a solicitudes o rezago en trámites, Perusquia Carrera indicó que bus-

El adiestramiento se realizará por vez primera en territorio estatal, a la par que al interior del Congreso es discutida la propuesta de reforma a la Ley de Adopción

cara familiarizar esta propuesta, a pesar de que no es la única que se ha presentado en la entidad, toda vez que en agosto pasado la legisladora priista, Adriana Hernández Iturriza, presentó también una serie de reformas a la Ley de los Derechos de Niños, Niños y Adolescentes del Estado y de Adopción de Michoacán.

I CAPACITACIÓN I ANUNCIAN FORO DONDE TRAMITARÁN LICENCIAS Inmobiliarias, a regularse

EL NÚMERO DE LOS PERMISOS LEGALES DE EMPRESAS DEL SECTOR ES MÍNIMO: SEDECO Y LA IP

MARICRUZ RIOS
La Voz de Michoacán

La Secretaría de Desarrollo Económico cuenta con un padrón de 50 licencias adscritas al Registro de Agentes Inmobiliarios del Estado de Michoacán (RAIEM). En este tenor, el director del departamento de Mejora Regulatoria de la dependencia, Sergio García Lara, comentó que el número de permisos legales que se han otorgado para la operación de agentes y asesores de bienes raíces en el estado es mínimo comparado con la cantidad de empresas que se dedican a esta actividad en la entidad.

Sergio García Lara señaló que desde el 2017, año en que se aprobó la reforma de la Ley Inmobiliaria en Michoacán, se han entregado alrededor de 300 solicitudes a un igual número de agencias o asesores inmobiliarios, pero a tres años de la entrada en vigor de la norma, sólo se han regularizado alrededor de 50 unidades económicas en la materia.

Esto se da en un contexto donde las agencias inmobiliarias están perdiendo terreno y clientes ante el surgimiento de anuncios en catálogos digitales y hasta las redes sociales, que han merchado hasta en una quinta parte sus operaciones.

En este sentido, dijo que la dependencia se mantiene trabajando de manera coordinada

Hay agencias inmobiliarias 'patito' que ponen en riesgo el patrimonio de las personas debido a que no conocen los marcos legales para hacer una transacción de este tipo, para ello es necesaria la capacitación

Minerva Rodríguez,
PRESIDENTA DE LA AMPI

importante contar con un trabajo conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico y demás sectores gubernamentales.

Ventas caen 20 por ciento

También reconoció que, lamentablemente, el número de casas colocadas por medio de operaciones de compra-venta o arrendamiento ha disminuido hasta en 20 por ciento; sin embargo, señaló que para lograr su repunte se tienen que mejorar los mecanismos operacionales de las agencias inmobiliarias, como lo es "contar con valuadores, abogados, contadores y personal que permita agilizar los trámites; además que se funcione de una manera de decirle a las personas que no están poniendo en riesgo su patrimonio".

Y es que durante años se ha hablado que en el estado existen agencias inmobiliarias 'patito' que ponen en riesgo el patrimonio de las personas al no conocer los marcos legales para hacer una transacción de este tipo, algo que puede afectar tanto a compradores como a vendedores.

Ante ello, Minerva Rodríguez Porras aseveró que todos los que agentes o asesores en materia de inmobiliarias que estén interesados en obtener la licencias que emite la Sedeco por medio del RAIEM pueden asistir a la quinta edición del Foro Inmobiliario "Tu negocio exitoso", que tendrá lugar el próximo 26 de noviembre del presente año en las instalaciones del Poliforum Morelia, con un costo que oscilará entre los 450 a los 750 pesos, para socios y público en general, respectivamente; mismo que tendrá un total de 10 créditos, que cuentan para cumplir con el número de capacitaciones para poder cumplir con la norma respectiva.



EL SECTOR INMOBILIARIO SEÑALA QUE EN MICHOACÁN LA COMPRA-VENTA DE CASAS HA DISMINUIDO UN 20 POR CIENTO.

con las asociaciones que aglutinan al sector inmobiliario por medio de capacitaciones, con la intención de que en los próximos meses se incremente el número de licencias emitidas para su legal funcionamiento.

García Lara, refirió que el tema de la capacitación y de la profesionalización no sólo es para con el sector inmobiliario, sino que es para todas las profesiones que existen en el país, con la intención de brindar ser-

vicios de calidad a la población.

Bajo este orden de ideas, la presidenta de la Asociación Mexicana de Agentes Inmobiliarios (AMPI) en Michoacán, Minerva Rodríguez Porras, comentó que para el gremio que representa es



- Mario Vázquez Raña**
Editor
- Paola Ramos de Vázquez**
Presidenta Ejecutiva General
- Francisca Torres Márquez**
Médica y periodista
- Francisco José Torres Carr**
Director General de Noticias y Estudios Especiales
- José Sánchez Villanar**
Director General de Operaciones
- Martha Ramos Sosa**
Directora General de Administración
- Arturo Rodríguez Domínguez**
Director General de Publicidad
- Eduardo Sánchez Rodríguez**
Director General de Tecnología
- Vicior H. Pineda González**
Director de Marketing y Relaciones Institucionales

El Sol de Morelia

En la Martínez Delgado
Sociedad Anónima de Capital Abierto

Calle 1004
Carretera Antisecular de la Américas

Rafael A. García Landeros
Presidente del Consejo de Administración

Rodrigo Cruz Manzo
Administrador General

David Alejandro Calzadilla Ortiz
Presidente del Consejo de Administración

El Sol de Morelia
Edición Diaria Trimestre de circulación
Calle Martínez Delgado
Certificado de Registro de la Secretaría de Gobernación
Nº 357
Certificado de Registro de la Secretaría de Gobernación
Nº 1290

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR:
04-2008-033417245800-101
Domicilio de la Publicación: Av. Madero 876, 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.
Impreso: Talleres de Cop. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madero 876, 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.
Distribuidor: Cia. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madero 876, 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Teléfono del Periodista:
El recibo: 315-91-28 (Directo)
Redacción: ext. 715
Publicidad: ext. 105
Comunicación: 315-88-42 y 315-77-75

Quisiera suscribirse:
tu.suscripcion@elsoldemorelia.com.mx

Nota: El acceso a este sitio de una computadora significa que estás leyendo. Prohibida la reproducción total o parcial de esta información sin el consentimiento de la Dirección.

No se desvirtúan los derechos



Protestan integrantes de la FNERRR

Miembros de la Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios Rafael Ramírez (FNERRR) realizaron una protesta frente a Palacio de Gobierno; rechazan recortes en el presupuesto para la educación. /Germán Hernández

ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN

Participarán 4 mil personas en el desfile

CÉSAR ARREGO

El recorrido sobre la Avenida Madero iniciará a las 10:00 horas desde Villalongin

Más de tres mil 500 personas se sumarán al Desfile Cívico Deportivo alusivo al CEX Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana a iniciar este miércoles 20 de noviembre en punto de las 10:00 horas en la capital michoacana, el cual partirá desde las inmediaciones de Las Tarascas, con rumbo hacia el obelisco a Lázaro Cárdenas.

Evento deportivo que contará con la participación de instituciones educativas de los diferentes niveles, dependencias oficiales, federales, estatales, municipales, parastatales y descentralizadas, así como de asociaciones deportivas y escuelas deportivas militarizadas, quienes recorrerán 2.6 kilómetros de la emblemática Avenida Madero.

De acuerdo con la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (CECFID), esta fiesta deportiva



Iniciará en Las Tarascas, y terminará en el obelisco a Cárdenas. /GERMÁN HERNÁNDEZ

tendrá un contingente compuesto de la siguiente manera: 500 estudiantes de nivel básico (primaria y secundaria), 665 alumnos de preparatoria y otros 952 de educación superior. Aunado también a 600 integrantes de asociaciones de deportivas, casi 1000 aficionados públicos y más de 200 menores provenientes de escuelas militarizadas.

En las inmediaciones de Palacio de Gobierno, fue instalado desde ayer por la noche el cerco de seguridad que consistirá de 12 accesos donde operarán arcos detectores de metal y cabinas de ra-

dos X. Los únicos accesos disponibles serán por Santiago Tapia en sus cruces con Francisco Zarco, León Garza, Guillermo Prieto y su intersección con Morelos Norte, así mismo en 20 de Noviembre, en las empujadas con Belkisio Domínguez, Doctor Miguel Silva y Luis Moya.

El ingreso por la zona sur será en Corregidora, Micholena, Casulla, Abasco, Hidalgo y Morelos Sur, además por Antonio Alzate, Vasco de Quiroga, Juan José de Lejarza, Soc. Ana Inés de la Cruz y Samuel Ramos, entre otros,

CONTAMINACIÓN | PROCEDERÁ EL GOBIERNO DEL ESTADO

Empresa ensucia el agua

VAMOS YA CONTRA UNA COMPAÑÍA DE CÁRNICOS QUE NO RESPETA MANTOS FREÁTICOS: SILVANO

ARTURO MOLINA,
La voz de michoacán

Por incumplimiento en el manejo de aguas residuales y contaminación de cuerpos de agua, el gobierno de Michoacán anunció una empresa de cárnicos y embutidos asentada en la región del Bajío del estado. La denuncia será turnada a la Procuraduría Ambiental de Michoacán y a las instancias federales encargadas del manejo y protección de las aguas superficiales.

Fue durante su gira por el municipio de La Piedad, que el gobernador Silvano Aureoles Cereno advirtió sobre el incumplimiento de Grupo Bafar en dicha demarcación en lo que refiere al manejo de las aguas residuales. La empresa que arribó desde hace un par de años al Bajío, está obligada a tratar millones de litros de agua que usa todos los días.

Grupo Bafar destacó a nivel nacional por la inversión de al menos mil 500 millones de pesos en el año 2015, de los cuales, la mayor parte terminó en el centro de producción de cárnicos en dicha demarcación. Sobre la generación de empleos formales y aumento de la actividad económica en la región también se le ha reconocido.

"He descubierto que la fábrica que con mucho esfuerzo se vino a poner aquí, Bafar, no está tratando las aguas que vierte al río y eso no se puede permitir. Ya he turnado a las dos procuradurías a la am-



"Bafar no está tratando las aguas que vierte al río y eso no se puede permitir. Ya he turnado el caso a las dos procuradurías, a la Ambiental y a la federal para que pongan orden"

Silvano Aureoles,

GOBERNADOR DE MICHOACÁN



UNA EMPRESA DE CÁRNICOS Y EMBUTIDOS NO RESPETA LA LEY AMBIENTAL EN EL BAJÍO, ACUSA SILVANO AUREOLES

ambiental y a las federales para que se revise el caso y a la misma Comisión Nacional del Agua porque todos nos hacemos de la vista gorda, estamos matando nuestro capital natural. No puede ser que en aras de la ganancia económica, y que es muy importante, sacrifiquemos el futuro de la vida en el planeta", manifestó el mandatario.

La descarga de aguas residuales domésticas, industriales, agrícolas y pecuarias sin tratamiento provoca la contaminación de los cuerpos de agua receptoras, dismi-

nuendo la calidad de las aguas superficiales y subterráneas, poniendo en riesgo la salud de la población y la integridad de los ecosistemas. La descarga de aguas residuales de origen urbano proviene de viviendas, edificios públicos y de la escorrentía urbana que se colecta en el drenaje. Sus principales contaminantes son el nitrógeno y fósforo, compuestos orgánicos, bacterias coliformes fecales, materia orgánica, entre muchos otros.

Ante la población de La Piedad,

el mandatario michoacano advirtió que más del 90% de las aguas superficiales del estado presentan algún grado de contaminación orgánica y prácticamente toda está relacionada a las actividades industriales, agrícolas y a los asentamientos humanos.

Desde hace al menos 6 meses el Congreso de Michoacán mantiene en la congeladora el paquete ambiental que envió el gobierno del estado y el cual contempla que las empresas que contaminan paguen impuestos especiales. Agua,

suelo, aire y recursos naturales, se estarían grabando para formar parte del "fondo verde" que, aseguran, se destinaría para la recuperación de los espacios.

Contaminación cobra factura

En 2014, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) detectó que los niveles arsénicos y fluoruros en las aguas superficiales del estado, como en la cuenca del Lerma-Chapala, se duplicaron en poco más de una década. Ambos químicos son considerados por la Organización Mundial de la Salud como uno de los principales precursores del cáncer.

En paralelo, con el aumento de la contaminación del agua, el cáncer sigue creciendo. Sólo en el año 2016, Michoacán ocupó el primer lugar nacional en la detección de casos de cáncer de próstata. A nivel nacional, ese año se detectaron 234 mil casos de cáncer prostático, de los cuales, la mayoría fueron en Michoacán, Estado de México y Guanajuato.

En el estado de Michoacán existen puntos específicamente ubicados en donde se observan las conductas de aumento de cáncer en ambientes altamente contaminantes. Desde el año 2010, en el municipio de La Piedad, muy cerca de la región del Río Lerma, se ha denunciado la alta tasa de contaminación por metales pesados, sobre todo el arsénico.

Las organizaciones civiles y de salud de la región la catalogaron en su momento, como el "epicentro nacional de leucemia infantil". Durante los últimos años siguen circulando imágenes de peces muertos en el río, así como la gran cantidad de contaminantes a los que se expone la población de los municipios aledaños a la región Lerma-Chapala.

FENDER LAS NECESIDADES DE MOVILIDAD Y EVITAR LA SIMULACIÓN

ejos de la inclusión

Lamentan omisión en planes de gobierno

En La Copred llama a las autoridades a tomar en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad.

400mil
PERSONAS
con discapacidad
hay en Michoacán

62.7%
POBLACIÓN
discapacitada con
problemas de movilidad

3
OBRAS
con queja ante
el Copred

800mil
HABITANTES
en la capital
michoacana



RAMPAS MAL DISEÑADAS Y CONDUCTORES OMBES, GENERAN SEVEROS DAÑOS.

Movilidad

Afectados, miles de michoacanos

El 62.7 por ciento de los michoacanos con algún tipo de discapacidad presenta problemas para caminar o moverse; el 59.8 por ciento padece de la vista, aún usando lentes; el 31.3 por ciento, presenta problemas para mover o usar sus brazos o manos; el 36.7 por ciento de retraso en aprendizaje o memo-

ria; el 29.5 por ciento; para escuchar, con todo y aparato auditivo; el 24.8 por ciento cuidado personal como el aseo personal; el 19.4 por ciento de habla y comunicación y el 24.5 por ciento problemas emocionales y mentales.

Este sector de la población ha denunciado constantemente

que uno de los principales retos a los que se enfrenta es la movilidad, así como el diseño de la infraestructura urbana en ciudades como Morelia.

El trasladarse de un punto a otro, sigue siendo un calvario para aquellos que tienen que usar silla de ruedas u otros mecanismos para moverse.

pero que es necesario hacer un llamado fuerte importante; que bien que se hiciera desde el Congreso del Estado para que no se quede sin escuchar", manifestó.

En medio del peligro

Prácticamente todos los seres humanos son susceptibles a padecer algún tipo de discapacidad. La

principal causa de discapacidad es la edad avanzada, seguida de la discapacidad adquirida por algún tipo de accidente y en tercera causa alguna enfermedad desde el nacimiento que impide el desarrollo físico o matriz de la persona.

Un punto que se ha convertido en un peligro para las personas con discapacidad refiere a las

puentes peatonales y los cruces. Con cientos de escalones o con pendientes bastante pronunciadas, son imposibles para acceder en sillas de rueda u otros aparatos. Incluso, los puentes que cuentan con elevadores, como en el caso del puente de la Calzada la Huaceta, se encuentran convertidos en basureros.



Quienes integramos el Poder Judicial de Michoacán lamentamos el sensible fallecimiento de nuestro compañero y amigo

**José Luis
López López**

Juez Tercero Civil de Zamora

Expresamos nuestras más sentidas condolencias y deseamos la pronta resignación de sus familiares por esta irreparable pérdida

19 de noviembre de 2019.

PODER JUDICIAL
MICHOCÁN



■ **VIOLENCIA** ■ PRESENTAN PROGRAMA ESTATAL EN EL CONGRESO

Sienten la discriminación

EL 16 POR CIENTO DE MICHOACANOS SE HA SENTIDO OFENDIDO

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

Más del 15 por ciento de los michoacanos se ha sentido discriminado o menospreciado en el último año, pero lo peor, es que los grupos vulnerados desconocen su situación de desventaja, según el Programa Estatal Para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia, que ayer martes se presentó en la sede del Congreso local.

Los principales motivos de discriminación percibida en el estado de Michoacán son por la manera de hablar, peso u estatura, edad, sexo, religión, lugar donde vive, forma de vestir, color de piel y esta percepción es más alta mientras más bajo es el nivel socioeconómico.

“Las estadísticas reflejan que la discapacidad sigue siendo causa de discriminación; la sufre

el 46 por ciento de las personas con tal condición”, señaló la diputada Lucila Martínez Manríquez, presidenta de la comisión legislativa de equidad de género.

El estado de Michoacán tiene una prevalencia de discriminación del 16.5% (en comparación con el 20.6% a nivel nacional), puntualizó Alberto Hernández, director del Consejo Estatal Antidiscriminación.

En Michoacán, aún persisten ideas sobre los roles tradicionales de las mujeres, como el de ser madres, con un 59.5% y con 43% que consideran que son los hombres los principales proveedores.

Una opinión muy poco tradicional y que goza de mayoría, es la percepción de que están en desacuerdo con que sean las mujeres únicamente quienes deben hacer los quehaceres domésticos con un 71 por ciento.

El acoso escolar entre adolescentes de 12 a 17 años de edad, por apariencia física o forma de vestirse, es una causa de deserción escolar, según se expone en el programa estatal referido.



LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN CONTRA GRUPOS VULNERABLES SIGUEN SIENDO UN PROBLEMA QUE VA EN AUMENTO.

Retos

Debe cambiar el modelo

Mientras que algunas voces ya habían señalado, con anterioridad, que el mayor reto que existe en materia de atención psiquiátrica, es el de dejar atrás el modelo de asilo, para pasar a un modo de atención más humanista, el gobernador del estado de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, coincidió con este punto, al advertir que cualquier persona podría ser enclaustrada bajo el anterior esquema de atención.

"Antes, el tema era hacer centros para encerrarlos y, si seguimos con esa lógica, ¿a cuántos de aquí podríamos cerrarnos la puerta para dejarlos en este recinto?. Eso ha sucedido mucho y afortunadamente ya está cambiando,

pero todavía no hay todos los instrumentos posibles para que cambie la visión de cómo tratar los temas de la salud mental", dijo el gobernador del estado.

"Las cifras no son nada alentadoras: para el año 2030, casi el 50 por ciento de la población tendrá algún problema de salud mental y necesariamente requerirá de algún tratamiento o inducción, algún acompañamiento y no será sencillo para empezar el cambio de actitud; no ha sido sencillo cambiar la percepción de que, alguien que tiene algún tipo de desequilibrio, lo primero se dice es que está loco o loco", abundó el mandatario sobre el tema de salud mental.



LANZAN CAMPAÑA INTEGRAL DE SALUD MENTAL, QUE ESTÁ CONFIRMADA POR DIVERSOS SECTORES

CAMPANA BUSCAN DAR AYUDA

Se unen en pro de salud mental

ABREN PROGRAMA PARA PERSONAS QUE LO REQUIERAN

NÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Autoridades municipales, estatales y federales, así como representantes de los sectores de la salud, de la religión y la población en general, formaron parte del lanzamiento de la Campaña Integral de Salud Mental, en la que se presentó al personaje Michi, que favorecerá el contacto entre los servicios de atención y personas que sufren algún trastorno y requieren de ayuda.

Con el fin de comunicarlo de una manera lúdica, decidimos recurrir a un 'gimmick', que es una herramienta utilizada por muchos gobiernos en todo el mundo, para crear personajes que interactúan con la gente de una forma más amable y cercana, particularmente con el público joven, por lo tanto, nuestro personaje central es nuestra amiga Michi, anunció la coordinadora de Comunicación Social del Go-

bierno del Estado, Julieta López Bautista, durante el evento oficial que fue realizado en la Casa de Gobierno de Michoacán.

Michi es una oreja gigante de color rosada, que resulta alin al slogan "Te Escuchamos", que es uno de los íes principales de la nueva campaña de salud mental.

Según se detalló, el personaje aparecerá en diversos espacios publicitarios, tanto digitales como tradicionales, entre los que se cuentan anuncios espectaculares y spots de video, mismos que estarán acompañados del número telefónico de emergencias 911.

Durante su intervención, la funcionaria estatal también planteó la pregunta de cuántos michoacanos conocen a una persona que, a simple vista, puede encontrarse deprimida o bajo el sufrimiento de pensamientos suicidas y que requieren que se les brinde una atención integral para salir adelante de estos padecimientos.

A su vez, la titular de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), Diana Celia Carpio Ríos, destacó que la Campaña Integral de Salud Mental se extiende con

acciones desde promover los números de emergencia 911, aumentar la capacitación del personal en unidades médicas y establecer una red de escucha que incluya, tanto al nivel gubernamental, como a la sociedad civil y las religiones.

"No queremos un programa que únicamente sea exclusivo de atención del problema de adicciones, de violencia o depresión, sino que queremos prevenir como

principal elemento, para que generemos una conciencia de lo que se ha estado perdiendo en nuestra comunidad y en la sociedad, para invitar a las comunidades en Michoacán a no permitir que normalicemos acciones graves y no acostumbrar-nos al detenimiento social".

Juan Seyker Anderson, presidente del Consejo Interreligioso de Michoacán, también advirtió que "de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 1994 tuvimos 2 mil 800 suicidios; y en el 2018 subió a 6 mil 900. Nuestros pequeños tienen más diversiones que nunca, más tecnología y más acceso a diversión, no obstante, sufren de más depresión".

¡Te regalamos las escrituras!



TRES MARÍAS
crece



443 340 4949

tresmarías.com.mx

■ LLAMADO ■ PIDEN A

Obras, l

PRESUPUESTOS NO CONTEMPLAN TRABAJOS DE INFRAESTRUCTURA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DENUNCIA LA COEPRED

ARTURO MOLDA, La Voz de Michoacán

Pese a la creciente población que presenta alguna discapacidad física y motriz, en México, Michoacán e incluso en Morelia y otras ciudades de la entidad, los presupuestos no contemplan de manera estratégica en lo más mínimo, la infraestructura incluyente. Si bien en muchos de los casos presumen contar con rampas u otras adecuaciones en las calles, se trata de mera simulación, denuncia el Coepred.

Sólo en la capital michoacana, la gran mayoría de banquetas, calles, vialidades, rampas y otras áreas no cuentan con los niveles de altura adecuadas.

En los pocos espacios que sí cumplen con las normas, no son respetados por la ciudadanía y en algunos casos por la propia autoridad, ya que es común ver a elementos y vehículos de la Policía o alguna dependencia estacionados obstruyendo este tipo de pasos generando así, graves problemas para las personas con algún tipo de discapacidad.

La Voz de Michoacán entrevistó a Alberto Ramírez, presidente del Consejo Estatal para Prevenir la Discriminación (Coepred), quien señaló que para el 2020 los presupuestos no dejan ver alguna modificación en la tendencia.

Aseguró que de los millones de pesos que se destinan para obra, apenas "migajas" se invierten en la infraestructura que personas con silla de ruedas, muletas u otras discapacidades no podrán usar debido a la falta de normatividad.

Expuso que la Coepred ha presentado denuncias y quejas a las instancias municipales por la falta de infraestructura y por la simulación al momento de la ejecución de obra. Ha quedado claro que durante la inauguración de obras públicas hay rampas para sillas de rueda que se encuentran obstruidas por postes de alumbrado público, otras rampas muros, alcantarillas u otros obje-

tos que impiden el libre tránsito.

"En la obra que realizó la administración anterior intentaron al menos aparentar simular las rampas, rampas que remataban en una pared, en un poste, con declives inadecuados y varias de esas fueron demandadas y presentado quejas por considerarlas discriminatorias", explicó.

"Se le sancionó al Ayuntamiento y se le obligó a rehacer la obra, y estamos por hacer requerimientos a la administración actual. Yo no he visto presupuesto, esperamos que sea incluyente y considere medidas para la movilidad; hemos revisado los presupuestos y los gobiernos en

cualquiera del nivel no lo consideran como prioridad", abundó.

Cuestionado por la infraestructura local, destacó que durante la administración de Alfonso Martínez Alcázar se realizaron al menos 4 procedimientos en contra del Ayuntamiento por no cumplir o por simular las rampas. En algunos casos, ni siquiera la pendiente correspondía a las especificaciones necesarias para la operación adecuada de una silla.

En cuanto a las obras que competen al alcalde Raúl Morón Orozco, en lo que va de este 2019 se han presumido al menos 300 millones de pesos en infraestructura vial, la rehabilitación de avenidas completas y a modernización de infraestructura. No es un acto de buena voluntad, la legislación estatal y federal obligan a los gobiernos a contemplar la infraestructura incluyente en sus procesos de obra pública ya que son muchos los que padecen por este problema.

"Muy lento, a pesar de que existe una ley que obliga implementar medidas de nivelación pues siguen siendo omisos los distintos niveles de gobierno en la aplicación de estas obras. Los presupuestos no las contemplan como prioridad, por eso consi-

"Los presupuestos y gobiernos no dan plena importancia a obras e infraestructura incluyente"

Alberto Ramírez,
COEPRED

Autoridades buscan castigar los actos vandálicos

A partir de esta semana, la Fiscalía General de Michoacán inicia con los procesos de investigación en contra de los responsables por la configuración de varios hechos delictivos.

3

MESES
de protestas llevan los normalistas.

30

CARPETAS
de investigación por diversos delitos.

700

EMPRESAS
afectadas por las acciones de los normalistas.

500

MDP
pérdidas causadas por bloqueos al tren.

3

PUNTOS
donde han bloqueado el tren este año.

4

ESCUELAS
normales del estado las que están en paro.

PROCESOS POR ANOMALÍAS DE LOS NORMALISTAS

Suman más denuncias

INTEGRAN AL MENOS 30 CARPETAS POR LOS DELITOS DE SAQUEO, ROBO Y EXTORSIÓN

Las carpetas de investigación están en curso y en proceso de identificar a participantes de diversos delitos como robo, secuestro y extorsión; la fiscalía va actuar en este sentido

Adrián López, FISCAL GENERAL DEL ESTADO

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Autoridades de procuración de justicia siguen acumulando carpetas de investigación en contra de estudiantes de las Normales de Michoacán. Por delitos como robo, saqueo, extorsión y agresiones, se suman ya al menos 30 carpetas en la Fiscalía General del Estado (FGE) y otras tantas en la Fiscalía General de la República (FGR).

En el caso de los delitos federales, las carpetas de investigación integradas están relacionadas con la obstrucción de vías de comunicación, caso concreto de las vías del ferrocarril, así como daño a la misma infraestructura. A partir de esta semana, la FGE de Michoacán iniciará con los procesos de investigación en contra de los responsables por la configuración de tales delitos.

Desde hace al menos 3 meses, estudiantes normalistas de Michoacán han endurecido protestas. A pesar de las mesas de diálogo con el gobierno del estado y el federal, además de la obtención de plazas automáticas, han continuado con las manifestaciones tanto en la ciudad de Morelia como en otras regiones.

La Secretaría de Finanzas del estado, avenidas principales, las vías del ferrocarril, las entradas de la ciudad y otros puntos de la urbe, han sido testigos de la retención de unidades de transporte de pasajeros y de mercancías. Ha trascendido incluso el robo de las mercancías. Si bien se han recuperado las unidades, empresas han perdido productos valuados hasta por un millón de pesos.

La "cerza del pastel" que



NORMALISTAS DEL ESTADO VOLVERON A BLOQUEAR LA VENTURA PUENTE EN RECLAMO DE LOS APOYOS OFICIALES.

Protestas

Reclaman sus becas con bloqueos

La Organización de Normales Oficiales del Estado bloqueó la Avenida Ventura Puente frente a la Secretaría de Finanzas en reclamo de becas para los estudiantes de cuarto año que realizan sus prácticas docentes; de acuerdo con su ver-

sión, se les adeuda este recurso desde agosto.

A partir de las 9:30 horas los jóvenes arribaron frente a dependencia estatal y bloquearon la vialidad con autobuses secuestrados; al lugar llegaron elementos de la Uni-

dad de Restablecimiento del Orden Público (UROP), que se mantuvieron a la distancia.

Son 460 pesos mensuales los que se otorgan, sin embargo, a pesar de que se firma "la nómina" para la entrega, el recurso no llega.

han denunciado los empresarios ante medios de comunicación se refiere a las presuntas extorsiones. Los estudiantes habrían incurrido en exigir dinero a los empresarios a cambio de devolver las unidades y las mercancías. Si bien la información ha trascendido por medio de la prensa local y las denuncias de empresarios a micrófono abierto, destacan no hay una denuncia en directo

sobre tal delito.

En voz del Fiscal Adrián López Sobís, la integración de las carpetas de investigación estará enfocada al principal delito denunciado, el cual es el robo de unidades y de las mercancías. No obstante, no se descarta la configuración del delito de extorsión, lesiones o agresiones en contra de los estudiantes.

A pregunta expresa de me-

diros de comunicación locales, el funcionario estatal advirtió que se actuará conforme a la ley en contra de quienes resulten responsables por las protestas que llevan ya al menos 3 meses tanto en Morelia como en las diferentes regiones de la entidad. El sector productivo y empresarial del estado han exigido a los gobiernos el garantizar la operatividad de las empresas.

Hasta el momento no se han dado a conocer cuantificaciones monetarias sobre las pérdidas económicas. No obstante, han precisado que la obstrucción de las vías de comunicación del tren, así como la interrupción de la entrega de mercancías en la ciudad, tiene una repercusión directa en la economía estatal.

"Tenemos un aproximado de 30 carpetas de investigación abiertas. Los hechos son principalmente el robo de uso, por lo que ven los vehículos como medida de presión y los robos de mercancías. Las carpetas están en curso con el proceso de identificar a los partícipes y la Fiscalía va a actuar en este sentido. No tengo una denuncia formal por este delito y las denuncias de hechos son las que tenemos. En el marco de la tarea de los empresarios afectados pudieran ser víctimas pues es posible considerar este delito y otros más", explicó el fiscal.

En semanas pasadas, medios nacionales documentaron el momento en que estudiantes de la Normal Vasco de Quiroga, de Tlaxiaco, retuvieron unidades y acto seguido comenzaron a saquear y a consumir los productos de un camión repartidor.

"Iniciamos carpetas de investigación por la misma denuncia y que encuadran en los tipos de la denuncia penal en donde se ve de manera preliminar. Es hasta la carpeta de investigación que se pide establecer con datos de prueba qué tipo de delito podría ser susceptible de sancionar. Attendemos la inquietud del gobernador, sin duda también comentar que las carpetas no tienen un término o inicio o conclusión".

Cabe destacar que, hasta este mes, el gobierno federal ha señalado la autorización para el pago de las becas, entrega de plazas automáticas y otros beneficios para las distintas generaciones de estudiantes. No obstante, a pesar del diálogo del que se han visto beneficiados, lejos de parar, las protestas y las acciones han aumentado.

Vamos a hacer un ofrecimiento muy formal y estamos haciendo los cálculos de acuerdo a las finanzas públicas del Gobierno Municipal

Gabriel Prado, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

Están trabajando bien, parece que van avanzando y espero que, si no alcanzan a concluir las negociaciones, puedan plantear la prórroga

Raúl Morón, PRESIDENTE MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO HOY VENDE EL PLAZO QUE DIERON SINDICATOS

Definirán posible huelga

HABRÍA PRÓRROGA O PARO; UN AUMENTO SALARIAL, EL MOTIVO

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Este 20 de noviembre se cumple la fecha del emplazamiento a huelga de los sindicatos del Ayuntamiento de Morelia, es decir, el proceso con el que el sindicato mayoritario negocia, con las autoridades administrativas, el aumento salarial que se aplicaría para el próximo año y, si no se llega a un acuerdo, se anunciaría una prórroga para continuar con los diálogos o se marcaría el estallamiento de la huelga.

"Saludé al dirigente, la semana pasada, y vimos la fecha del emplazamiento; regularmente lo que hacen es proponer una prórroga para el estallamiento a la huelga, mientras concluyen el proceso de negociación, y yo lo que aprecié es que están trabajando bien, que parece que van avanzando y espero que, si no alcanzan a concluir las negociaciones, puedan plantear la prórroga", explicó el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, en entrevista con medios.

Hizo mención de que se ha planteado un incremento de hasta el 16 por ciento a los salarios, pero esta propuesta está fuera de los alcances presupuestales del Ayuntamiento, así como también explicó que dicha negociación salarial se da con el sindicato mayoritario, mientras que las otras representaciones pueden ser escuchadas, pero sin tener efecto directo en este proceso de decisión.

Cuestionado sobre si los ahorros que se han tenido en esta administración municipal, finalmente serán aplicados a estas mejoras salariales, el alcalde dijo que no existiera esta dinámica y se buscaría hacer un aumento que al menos cubra las necesidades generadas, por la inflación, en tanto que se estima que, cada punto porcentual de aumento al salario, implica un gasto de al

Negocián un mayor sueldo

Los sindicatos del Gobierno Municipal podrían marcar el estallamiento de la huelga si no hay acuerdos.

2.9
POR CIENTO
de aumento sería el ofrecimiento

1,315
EMPLEADOS
del Sindicato de Empleados Municipales

700
ADSCRITOS
a Sindicato Demócrata del Ayuntamiento

500
MIEMBROS
del Sindicato de Limpia



TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO PODÍAN PARAR LABORES SI NO HAY ACUERDO EN INCREMENTO A LOS SALARIOS

menos siete millones de pesos anuales al erario público.

"Cada punto que incrementos sube entre siete y ocho millones de pesos. Si son dos puntos, son 14 millones. Si son tres, son 21 millones. Si son cuatro, son treinta millones", abundó el alcalde Morón Orozco.

A su vez, el secretario de administración del Ayuntamiento de Morelia, Gabriel Prado Fernández, añadió que, si bien no se

trata de cifras oficiales que puedan alterar el diálogo con el sindicato, se estima que se pueda ofrecer entre un 2.5 a un 3.0 por ciento de aumentos salariales, lo cual estaría dentro de lo que marca la normatividad y también cubriría la inflación prevista para el año próximo.

"No quieren la prórroga, entonces vamos a hacer un ofrecimiento muy formal, estamos haciendo los cálculos de

acuerdo a la hacienda y las finanzas públicas del Gobierno Municipal, pero parece el ofrecimiento es algo que se pueda. Estamos hablando de 2.5 o 2.9, lo que da la inflación, y lo que también permite al Ley de Disciplina Presupuestal, no podemos ir más allá y no podemos ofrecer lo que no tenemos".

"Va desde los 26 millones de pesos hasta los 40 millones de pesos, dependiendo en cómo ter-

Nómina

Hay 4,800 empleados

El Ayuntamiento de Morelia cuenta con 4 mil 800 trabajadores, de los que, 1,315 son sindicalizados de base, por parte del Sindicato de Empleados Municipales Administrativos y Conexos del Ayuntamiento de Morelia (SEMAMC); 700 del Sindicato Demócrata de Empleados Municipales de Morelia (SIDEMM), y 500 del Sindicato de Limpia. Además, se cuenta con 60 agentes de la Policía capitalina más, pero que todavía no se suman a las filas porque siguen dentro de su proceso de capacitación.

Respecto a la problemática por trabajadores eventuales que contaban con contratos temporales, por únicamente dos o tres meses, en lo que corresponde al personal de confianza, únicamente son 189 trabajadores bajo esta modalidad y el tema está bajo evaluación, en tanto que la normativa marca que no se les puede simplemente contratar de forma directa, pues esto implicaría una carga al capítulo mil del presupuesto.

JAYE LAZUNAS, LA VOZ DE MICHOACÁN

mine la negociación. Nosotros estamos apostando a que las participaciones federales vengán en el mismo tenor, pero además, tenemos que implementar otro tipo de políticas de este, desde ahora, estamos prácticamente congelando todas las plazas vacantes para no hacer más contratación de personal", abundó el secretario Prado Fernández, en torno al gasto que aplicaría el Gobierno Municipal por esta causa.

I OBRA I CALLE VICENTE SANTA MARÍA, REHABILITADA

Reabren 'costosa' vialidad

ADELANTAN TIEMPO DE ENTREGA PERO SE EXCEDE PRESUPUESTO

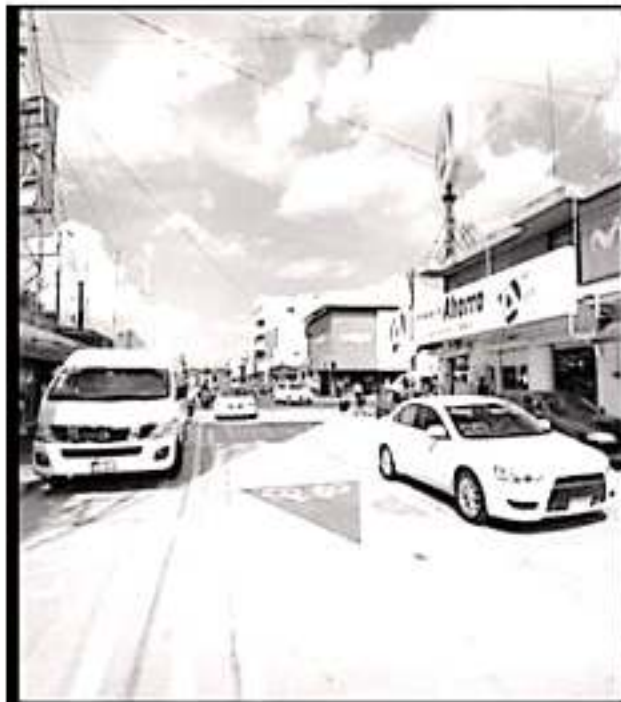
HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Autoridades municipales inauguraron la rehabilitación de la calle Vicente Santa María, la cual fue culminada con una ventaja de casi un mes sobre la fecha programada, pero también fue objeto de un controversial aumento de casi 4 millones de pesos en su presupuesto, al ascender de poco más de 9 millones, hasta una inversión final de 13 millones de pesos.

El día primero de octubre, el Ayuntamiento de Morelia informó que la obra en sus condiciones originales, contaría con una inversión de 9 millones 200 mil pesos, y presentaba un avance del 53 por ciento, que consistía en la aplicación de 870 metros lineales de concreto hidráulico, además de la construcción de banquetas, mecha peatonal, mejoramiento de la red de agua potable y drenaje, así como instalación de jardinerías y mobiliario en el tramo desde la avenida Lázaro Cárdenas hasta la avenida Solidaridad.

Un par de días después, esta obra formó parte de un controversial aumento de presupuesto, pues según se expuso desde el Cabildo de Morelia, se propuso una "segunda etapa" de construcción desde la calle Lago de Patzcuaro hasta la avenida Solidaridad, sin embargo, la obra inicial ya estaba proyectada para cubrir desde la avenida Lázaro Cárdenas hasta Solidaridad; es decir, se estaba proponiendo construir dos veces el mismo tramo.

Fue a inicios del mes de octubre, en el Pleno del Cabildo de Morelia, cuando el regidor Gaspar Hernández Razo señaló que se estaban proponiendo modificaciones al Programa Anual de



Existe una
disparidad

Controversias en el costo.

9

MDP

cifra inicial para
rehabilitar la calle

11

MDP

cifra ampliada en
segunda instancia

13

MDP

cifra final en el
costo de la obra

Hay un programa y un proyecto, pero en la ejecución empezaron las dificultades

Antonio Godoy,
SRIO. DE MOVILIDAD

La pregunta es que, si ya se había licitado la obra, ¿por qué los trabajos adicionales?

Gaspar Hernández,
REGIDOR

inversión (PAI), y destacaban obras que ya habían sido licitadas, intervenciones o habían recibido una asesión similar a la que se planteaba, de nueva cuenta.

"El balizamiento de las calles Abeulal y Eucalipto ya fue realizada; la pavimentación de la calle Vicente Santa María, segunda etapa, tramo Lago de Patzcuaro a avenida Solidaridad, se licitó y fue aprobada, y el tramo propuesto para intervenir es de Lázaro Cár-

denas a Solidaridad. La pregunta es si ya se había licitado incluyendo ese tramo, ¿por qué trabajos adicionales?", dijo el regidor durante la sesión de Cabildo.

No obstante, cuestionado en torno a esta controversia, el secretario de Movilidad y Espacio Público de Morelia, Antonio Godoy González Vélez, explicó que el aumento de presupuesto de la obra se debió a que las metas originales del proyecto debieron ser recorta-

das porque, en materias como la infraestructura subterránea, se enfrentaron gastos mayores a lo que ya estaba planeado.

"Aunque nosotros tenemos detectado que se tenta que hacer estructura hídrica básica, ya cuando abren se enfrentan a otro tipo de problemáticas, eso es lo que se va recortando las metas. Al final de cuentas hay una programación y un proyecto, pero ya en la ejecución de las obras empezaron a tener las dificultades, se tuvieron que recortar las metas para hacer una obra completa y no dejar a medias la vialidad", argumentó el funcionario municipal.

Subió el monto en casi 40%
La obra habría aumentado su presupuesto, no en una, sino en dos ocasiones, ya que el presupuesto original, de cerca de 9 millones 200 mil pesos, subió a más de 11 millones, después de la referida ampliación aprobada por el Cabildo, a lo cual se sumó otro aumento que fue revelado el mismo día de la inauguración.

Los avances informativos presentados en la apertura de la obra, ayer martes, todavía señalaban que la inversión era de 11 millones 740 mil pesos, sin embargo, diversos funcionarios informaron que la inversión total sobre la calle Vicente Santa María, fue de 13 millones de pesos, es decir, un incremento de unos 3 millones 800 mil pesos sobre el proyecto original, o sea, casi un 40 por ciento.

Cuestionado sobre esta variación en el costo, el secretario de Administración, Gabriel Prado Fernández, dijo que "Lo que pasa es que faltó un pedazo, no podíamos dejarla a medias y la pasamos un recurso más".

Durante la apertura de la importante vialidad, las autoridades municipales destacaron la observación que se realizó sobre las labores. "Los tiempos se acortaron y los materiales que se utilizaron, ustedes los estuvieron vigilando todos los días, y cuentan con las especificaciones de calidad y ojalá que en todas las obras que realicemos, los vecinos y las vecinas estén como aquí, al presidente, al dinero que utilizamos es de ustedes y debemos cuidarlo todos, nosotros también invitamos una supervisión permanente", expresó el presidente municipal, Raúl Morán Orozco, previo a la apertura de dicha avenida.

¡ No cesarán en el cumplimiento de sus demandas

La falta de pago de bonos atrasados tiene incómodos a trabajadores de subsistemas federalizados de educación media superior y superior, por lo que mantienen sus protestas.

20
AÑOS

tiempo de estar pagando el bono

120
MILLONES

de pesos en bonos los que adeudan

70
MAESTROS

representantes, en la reunión

3
DÍAS

durará el paro de brazos caídos

46 mil
ESTUDIANTES

se verán afectados con el paro

21
PLANTELES

CBTA, entre los que no reciben pago

64
CENTROS

educativos, los que exigen bono

¡ EDUCACIÓN ¡ TRABAJADORES EXIGEN PAGOS FALTANTES

A paro de brazos caídos

ACCIÓN AFECTARÁ A 46 MIL ESTUDIANTES DE NIVELES MEDIO Y SUPERIOR EN ESTADO

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

A partir de mañana jueves, trabajadores de subsistemas federalizados de educación media superior y superior, se irán a paro de brazos caídos hasta el próximo lunes, en protesta por el incumplimiento del pago de 120 millones de pesos en bonos para "trabajadores homologados no transferidos" adeudados desde el año 2018, lo que afectará a 46 mil estudiantes.

Ayer martes por la tarde, en la sede de la Secretaría de Gobierno, se celebró una reunión entre 70 representantes de centros de trabajo y los funcionarios de gobierno, quienes no ofrecieron solución y únicamente plantearon finiquitar el pago del menor de los bonos.

Roberto Carlos Reyes Venegas, secretario general de la Delegación D-V-55 de la Sección 61 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), detalló que en el encuentro con los funcionarios de gobierno no hubo una respuesta que fuera satisfactoria a los representantes de centros de trabajo.

"En las afueras de la dependencia, en las inmediaciones del Bosque Cuauhtémoc, realizamos la asamblea para definir cuáles serían las acciones a partir de la pobre respuesta que tuvimos, por ello decidimos ir a paro de brazos caídos durante tres días", dijo Reyes.

Explicó que este miércoles es posible que realicen algún tipo de manifestación en los municipios, donde pueda desfilar algún contingente de maestros y desplegar algunas cartulinas;



Lo que planeamos era la calendarización de pagos, pero sólo nos dijeron que podían pagar un bono

Roberto Carlos Reyes,
SRID GRAL. D-V-55 SECCIÓN 61 SNTE

Explicó que los bonos para "homologados no transferidos" tienen su origen en el proceso de descentralización educativa de 1992, donde se buscaba paliar los efectos negativos que podrían tener los trabajadores con los procesos de cambio y que de esta manera se realizan una compensación.

Exigen una respuesta

Reiteró el llamado a las secretarías de Educación y Finanzas, para que den una respuesta puntual al tema, ya que hay temor de que al cierre del año de nueva cuenta se sigan acumulando los bonos pendientes.

"Lo que pedíamos los trabajadores en la mesa no era un pago inmediato, pedíamos una calendarización de los pagos y el compromiso firmado para que se les diera certeza a los trabajadores, pero lamentablemente eso no estuvo en la mesa", dijo.

Manifestó que incluso, durante la semana, ya hubo algunos planteles que de manera particular realizaron algún paro o acción de protesta al interior del estado para mostrar su inconformidad, pero ahora esperan articular todos los esfuerzos para que se les tome en cuenta.

Subrayó la filiación institucional que tienen, sin embargo, reiteró que son tanto trabajadores de la expresión institucional como de la llamada democrática, los que padecen los adeudos con el Gobierno Estatal.

Hace dos semanas, los trabajadores de este nivel realizaron un paro de 24 horas y advirtieron, desde ese momento, que si no había una respuesta puntual estarían realizando acciones de mayor calidad. Incluso integrantes de la expresión democrática de este mismo nivel realizaron la toma de las oficinas de la representación de la Subsecretaría de Educación Media Superior la semana anterior.



TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN PROTESTAN POR EL ADEUDO DE BONOS Y SE IRÁN A PARO DE BRAZOS CAÍDOS

sin embargo, consideró que la actividad sustantiva será a partir de mañana jueves y hasta el próximo lunes, con la acción de paro de brazos caídos.

"Nosotros lo hemos dicho, nuestro nivel educativo nunca realiza acciones como paros, no realizamos paros de labores, nos parece que no tenemos tiempo para ello; sin embargo, nos han

obligado a realizar esta acción de presión para poder manifestar nuestra inconformidad ante la nula respuesta", dijo.

Subrayó que el bono que pagaría es para los trabajadores de un plantel en Coahuila, por concepto de vida cara, que, si bien es positivo, es el menor en cuanto a recursos a erogar y el número de trabajadores benefici-

ciados, con un gasto de un millón 800 mil pesos.

Indicó que la petición a los padres de familia es que entendieran el por qué de estas acciones, sobre todo por ser ya un cúmulo de bonos que se adeudan desde el año pasado, a pesar de que se encuentran presupuestados y que tiene que pagar el Gobierno Estatal.

Anuncia SSPTyVM cierres y cortes viales para este 20 de noviembre

A partir de las 8:00 horas

URUAPAN, MICH

La Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM) informa a la ciudadanía sobre los cierres y cortes a la circulación a partir de las 8:00 horas de este miércoles 20 de noviembre, con motivo del tradicional desfile por el CIX Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana.

Los cortes a la circulación desde temprana hora iniciarán sobre Paseo Lázaro Cárdenas y Juárez, Gran Parada y la Manuel Pérez Coronado, así como en Isaac Arriaga y Calzada Fray Juan de San Miguel.

Asimismo se efectuarán cierres sobre las calles en las que se llevará a cabo el tradicional recorrido, la Avenida Juárez esquina con 5 Mayo, 5 de Febrero, Centro Histórico, Independencia, Culver City, Emilio Carranza y Cupatitzio.

De manera coordinada personal de la Policía Michoacán Unidad Uruapan y de la Dirección de Tránsito y Viali-



www.urupan.gob.mx

uruapan
 GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021



dad Municipal (DTyVM) se implementarán operativo vial y de seguridad en la zona a fin garantizar que esta actividad

se lleve a cabo en orden y paz tanto para los contingentes participantes, así como para los miles de uruapenses que

se dan cita para apreciar este tradicional desfile.

Entrega Bienestar Michoacán, Becas Benito Juárez en Capula

Elementos de seguridad, siempre acompañan operativos

CAPULA, MOREL, 26 DE NOVIEMBRE DE 2016

La Secretaría de Bienestar, Delegación Michoacán, a través de la Coordinación Estatal del programa Becas Benito Juárez (BBJ), realizó la entrega de apoyos en la tenencia de Capula, perteneciente a la capital michoacana.

El Delegado Estatal de Programas para el Bienestar en el Estado de Michoacán, Roberto Pantoja Arzola, encabezó la entrega de un total de 561 apoyos a familias de escasos recursos que tienen estudiantes en educación básica.

A respecto, el funcionario federal explicó que la dispersión de todos los programas del Go-



bierno de México en la entidad es acompañada siempre por elementos de la Guardia Nacional y de las policías Federal y Estatal, para tranquilidad de los beneficiarios.

En tanto, la coordinadora estatal de BBJ, Graciela Andrade García, señaló que desde la semana pasada inició el operativo para la

entrega de más de 100 mil órdenes de pago para concluir el año en curso. El apoyo económico en educación básica asciende a \$1,600 pesos bimestrales, monto que también recibirán los estudiantes de educación media superior, a partir de este miércoles.

Por otra parte, la Subdelegada de Bienestar, Región Morelia, Ca-

rolina Rangel Gracia, afirmó que para la aplicación correcta de los programas federales es de vital importancia la participación de la ciudadanía, y resaltó que en los Centros Integradores de Bienestar (CIB) los habitantes de las comunidades recibirán atención pronta y oportuna, sin necesidad de trasladarse hasta la ciudad.

Humberto González y SCOP atienden necesidades de localidad de Cruces de Barreras

PURUÁNDARO, MICHO.

Para atender las necesidades que en materia de infraestructura carretera se tienen en la región de Puruándaro, el diputado Humberto González realizó una gira de trabajo con el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), José Hugo Raya Pizano y visitaron la localidad de Cruces de Barreras en el municipio de Chuchumán.

Durante la gira de trabajo, el legislador expuso al funcionario estatal las necesidades que en la región se tienen y acordaron impulsar las más urgentes para que se contemplen dentro del presupuesto que se aprobará para el siguiente año.

Asimismo el diputado integrante de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda en el Congreso del Estado expuso que es necesario garantizar un desarrollo económico con crecimiento, inclusión social y sostenibilidad, para lo que se requiere mejorar la infraestructura que se tiene en la entidad.

Humberto González se pronunció por la elaboración de un plan integral de desarrollo de la infraestructura de transporte urbano e interurbano con visión de largo plazo, a través del cual se realicen las obras y acciones que se necesitan en el estado y que demandan los ciudadanos.

Por eso aquí en la comunidad las Cruces de Barreras, acudimos con Hugo Raya para conocer y atender sus necesidades de la po-

blación, sé que es complicada la situación económica de nuestro estado, pero el acuerdo es ir juntos con las autoridades estatales, municipales y ciudadanas, a solicitar el respaldo que necesita nuestro estado para que se puedan trabajar las obras".

Durante la gira de trabajo el diputado y el funcionario estatal atendieron las solicitudes de la población, además de realizar un recorrido por las zonas en donde se requieren las obras, se acordó impulsar los proyectos planeados por la comunidad, municipio y región.

Michoacán necesita mayores recursos para el mantenimiento de su red carretera y la creación de



mayor infraestructura, por lo que este miércoles en el marco de la discusión del paquete económico en el Congreso de la Unión se debe reconsiderar el destinar mayores recursos para este rubro.

Para el estado y el país, una de las principales demandas sociales es el mantenimiento y mejoramiento de red carretera, con lo que se garantizará también la seguridad de quienes las circulan.

Humberto González puntualizó "para que exista desarrollo en el país, se debe también apostar al

mejoramiento de la red carretera e infraestructura, lo cual es fundamental para la seguridad de la población, pero también con ello, se abona al crecimiento de inversión productiva, infraestructura, campo, las universidades públicas".

"Se requiere de la inyección de recursos suficientes para el correcto mantenimiento de su red carretera y que eso no implique riesgo para quienes transitan en las mismas, con lo que también se detonará el desarrollo de nuestra entidad".

CENTRO VETERINARIO INTEGRAL

Accesorios
Vacunas

Estética
Hospitalización

Cirugías

Alimentos

WOW

Américas No. 83 Col. Morelos

Todo listo en Uruapan para el desfile del 20 de Noviembre

Participarán 12 mil personas en 112 contingentes para conmemorar el 109 Aniversario de la Revolución Mexicana

URUAPAN, VICH

Todo está listo para el desfile pívisto al 109 Aniversario de la Revolución Mexicana este miércoles 20 de noviembre, en el cual participarán más de 12 mil personas en 112 contingentes.

De lo anterior dio cuenta el titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Perla del Río Ambuz, al comentar que el desfile iniciará a las 9 de la mañana, partiendo de Avenida Juárez esquina con 5 de Mayo con rumbo al poniente hasta



llegar a 5 de febrero para enfilarse al Centro Histórico, continuar por Ocampo, Independencia, Cuher City, Emilio Carranza y terminar en Cupatitzil, entre Madera y Reforma.

Remarcó que por instrucciones del Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, se mantiene una estrecha coordinación con los contingentes participantes para que el desfile se lleve

a cabo de manera segura y fluida durante las 5 horas que se estima tenga de duración.

Igualmente, mencionó que en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Tránsito y Vialidad Municipal, Protección Civil Municipal, así como con organizaciones de que se implementará el dispositivo de seguridad para los estudiantes de secundaria, preparatoria, universidades, academias,

grupos de adultos mayores, núcleos de caballería, ejidos de Uruapan, coros alegóricos, grupos deportivos y demás contingentes que participarán en el desfile.

De tal modo, Perla del Río invitó a los uruapenses a presenciar este desfile en un marco de armonía, tranquilidad y convivencia familiar.

Emprenden programa "Te escuchamos", campaña Integral de Salud Mental

MOROLEÓN, ABOC

El Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, encabezó el lanzamiento de la Campaña Integral de Salud Mental denominada "Te escuchamos", donde explicó que, el objetivo central es lograr una sociedad más sana, con instrumentos de atención a cada necesidad de las y los michoacanos.

"Una sociedad más sana, más armónica con instrumentos para atender la crisis, es el objetivo, porque así vamos a poder tener mejores resultados", aseguró.

Por ello, el mandatario llamó a la unidad de los sectores sociales y agradeció la participación de todos los ámbitos presentes, como áreas de gobierno, organismos empresariales y religiosos, así como activistas sociales que se suman a esta iniciativa.

"Si todo lo que podemos hacer lo aportamos, sin mezquindad, en unidad, vamos a poder abarcarlo a esta búsqueda de la solución que necesita el país, no sólo Michoacán, en favor de nuestra juventud primordialmente y todo el que requiere salud mental", externó.

Así mismo, reiteró su compromiso en aportar políticas públicas que generen prevención de las enfermedades de carácter mental "desde aquí estamos con toda la disposición de pensar más en cómo prevenimos, que en cómo curamos", puntualizó el mandatario.

La secretaria de Salud en Mi-

choacán, Diana Carpio Ríos, señaló la importancia de atender la salud mental de las y los michoacanos, al ser su ausencia, la causa de problemas que afectan a la sociedad, por ello la prevención es la principal arma para una comunidad más sana.

"La ausencia de la salud mental, es un detonador de la violencia en todas sus formas, hacia la infancia, las mujeres, en la familia, en la comunidad, trae la depresión, los suicidios y las adicciones, por ello la importancia de su atención", reiteró.

"Una campaña resiliente, una campaña humana para un problema humano, que históricamente ha sido congelado por el



prejuicio y la indiferencia, que conforma valores, patrones del comportamiento humano insensibles para la edificación de sociedades", enfatizó.

López Bautista, explicó que la campaña se conforma de 4 líneas de comunicación acordes a las necesidades detectadas, en prevención, red de apoyo, atención y línea de valores, que a través del personaje central "Mi-

chi", se logró llegar al público objetivo.

Estas líneas están encaminadas a construir un puente de confianza, que les permita buscar ayuda profesional y sin temores a quienes estén atravesando problemas de adicciones o salud mental, los cuales podrán encontrar apoyo inmediato, con sólo marcar a la línea de atención 911.



DOS POR \$1,000

MONTERREY 119 B COL. RAMÓN FARIAS

TEL: 14 8 21 99 14 8 33 54

AUTORIDAD COMPETENTE IGNORA EL LLAMADO

Insisten habitantes de Santo Santiago en la poda de árboles

peligrosos que colindan con la capilla de ese barrio

Personal del Parque Nacional retiró el árbol que se vino abajo hace casi un mes y que quedó recargado en la barda de los terrenos de dicho templo

GRECIA PONCE
XICAPAPAN, MICHA



Insisten habitantes del barrio de Santo Santiago, en el centro de la ciudad, en que se poden árboles peligrosos que colindan con la capilla de ese asentamiento, pero reconocen que ha habido avances en gestiones relacionadas con ese tema.

Cabe mencionar que, según la Dirección Municipal de Protección Civil, el árbol que se desplomó, no necesitaba ser desrama-

do, pues no constituía un riesgo.

El presidente del comité de la citada capilla, Jesús Montelongo Ortiz informó que la administración del parque nacional, Barranca del Cupatitzio, el pasado fin de semana comenzó con el retiro del centenario árbol, de la especie galeana, que se vino abajo el pasado 31 de octubre y cuya mayor parte quedó recargado sobre

la barda que delimita los terrenos de dicho templo.

Jesús Montelongo explicó que era urgente retirar el árbol que se había desplomado y que causó daños en la barda y la cerca perimetral. Con su peso estaba ejerciendo presión en la tapia poniente de la capilla; pero además el enorme tronco era una escalera perfecta que facilitaba

el ingreso de los ladrones que con frecuencia se introducen en ese sitio.

A la gente del comité de la capilla se le dijo que el lunes 4 de noviembre, se retiraría el enorme tronco, caído el 31 de octubre, pero tuvo que pasar casi un mes para concretar dicho retiro.

Por otro lado, el entrevistado dio a conocer que se le solicitó al parque nacional, que repare los daños ocasionados por el desplome de la mencionada galeana, de acuerdo a un escrito fechado el pasado día 12 de este mes.

La respuesta que se recibió en torno a los daños en barda, cerca y canalejo, fue que se debe solicitar el pago en la Contraloría Municipal.

Así mismo, Montelongo Ortiz, quien junto con José Trinidad Reyes Lúa, son los responsables de las gestiones, en su carácter de presidente del comité de la capilla y comisionado de Ecología del comité vecinal del barrio, respectivamente, presentaron un nuevo escrito al director del parque nacional; funcionario que depende de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), a fin de que no se derriben árboles, sino que se poden para evitar daños, pero sobre todo la posible pérdida de una vida.

Se renueva portal de transparencia del Gobierno Municipal para facilitar acceso

Con nuevas secciones y modalidades se abona también a la rendición de cuentas

XICAPAPAN, MICHA

Para facilitar el acceso a los usuarios y que estos a su vez tengan mejores herramientas para acceder a la información del Gobierno Municipal, se actualizó el sitio web oficial de transparencia, el cual cuenta con nuevas funciones como descarga de archivos.

Así lo comentó la Síndica Municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, al detallar que de esta manera se cuenta con una



interfaz más ligera, con mayor calidad y velocidad para el usuario a través de links.

Remarcó la visión del alcalde Víctor Manuel Manríquez González de contar con los instrumentos necesarios para fortalecer tanto la transparencia como la rendición de cuentas a fin de que la ciudadanía conozca las accio-

nes de gobierno, obra pública y demás trabajos de interés social.

Derivado de lo anterior, la Síndica comentó que el nuevo portal opera actualmente al 90% de su totalidad y cuenta con novedades como la descarga de archivos actualizados, integración paulatina de documentos anteriores y se realizan pruebas técni-

cas para corregir posibles fallas.

Cabe destacar que otra de las novedades del sistema es que próximamente se podrá acceder directamente a las sesiones de cabildo en vivo y posteriormente en archivo, ordenado por ordinarias, extraordinarias y fechas.

Lanza Gobernador "Te escuchamos", campaña Integral de Salud Mental

El objetivo es sumar esfuerzos para lograr una sociedad más sana y armónica, con instrumentos de atención a la población, destaca "Te escuchamos", es una campaña humana para un problema humano: Julieta López

MORELIA, MICH.-

El Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, encabezó el lanzamiento de la Campaña Integral de Salud Mental denominada "Te escuchamos", donde explicó que, el objetivo central es lograr una sociedad más sana, con instrumentos de atención a cada necesidad de las y los michoacanos.

"Una sociedad más sana, más armónica con instrumentos para atender la crisis, es el objetivo, porque así vamos a poder tener mejores resultados", aseguró.

Por ello, el mandatario llamó a la unidad de los sectores sociales y agradeció la participación de todas las áreas presentes, como áreas de gobierno, organismos empresariales y religiosos, así como activistas sociales que se suman a esta iniciativa. "Si todo lo que podemos hacer lo aportamos, sin mezquandad, en unidad, vamos a poder abonarle a esta búsqueda de la solución que necesita el país, no sólo Michoacán, en favor de nuestra juventud primordialmente y todo el que requiere sa-

lud mental", externó. Así mismo, reiteró su compromiso en aportar políticas públicas que generen prevención de las enfermedades de carácter mental "desde aquí estamos con toda la disposición de pensar más en cómo prevenimos, que en cómo corregimos", puntualizó el mandatario.

La secretaria de Salud en Michoacán, Diana Carpio Ríos, señaló la importancia de atender la salud mental de las y los michoacanos, al ser su ausencia, la causa de problemas que afectan a la sociedad, por ello la prevención es la principal arma para una comunidad más sana. "La ausencia de la salud mental, es un detonador de la violencia en todas sus formas, hacia la infancia, las mujeres, en la familia, en la comunidad, trae la depresión,

los suicidios y las adicciones, por ello la importancia de su atención", afirmó. En su intervención, la Coordinadora General de Comunicación Social Julieta López Bautista, explicó que "Te escuchamos" es un producto que conforma valores y un mensaje claro de solidaridad y apoyo.

"Una campaña resiliente, una campaña humana para un problema humano, que históricamente ha sido flagelado por el prejuicio y la indiferencia, que conforma valores, pilares del comportamiento humano indispensables para la edificación de sociedades", enfatizó López Bautista, explicó que la campaña se conforma de 4 líneas de comunicación acorde a las necesidades detectadas, en prevención, red de apoyo, atención y líneas de valores, que a través



MORELIA, MICH.- El Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, encabezó el lanzamiento de la Campaña Integral de Salud Mental denominada "Te escuchamos".

del personaje central "Mich", se logrará llegar al público objetivo. Estas líneas están encaminadas a construir un puente de confianza, que les permita buscar ayuda profesional

y sin temores a quienes están atravesando problemas de adicciones o salud mental, los cuales podrán encontrar apoyo inmediato, con sólo marcar a la línea de atención 911.

Apuesta Gobierno de Michoacán por ampliar y mejorar servicios educativos a jóvenes

- Mejora infraestructura educativa las condiciones de los líderes del futuro, destaca Silvano Aureoles
- Entrega Gobernador obras educativas en Conalep y supervisa avance de infraestructura de nuevo plantel de Cobaem La Piedad

LA PIEDAD, MICH.-

Para continuar con el compromiso de garantizar una educación de calidad y espacios dignos, el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo realizó una gira de trabajo por el municipio de La Piedad, donde inauguró y supervisó obras educativas.

Ante los alumnos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), Silvano Aureoles, autoridades estatales, municipales y educativas, así como alumnos del plantel, cantaron el himno inaugural de las tres obras que hoy fueron entregadas formalmente.

"Con esta infraestructura ayudamos a mejorar las condiciones de los jóvenes, que en un futuro tendrán en sus manos la conducción de los temas importantes, por ello debemos de trabajar juntos y rescatar los valores sociales", indicó el mandatario estatal. En el Conalep La Piedad, Aureoles Conejo hizo entrega de la techumbre de la cancha de usos múltiples, sustitución de la cancha de básquetbol y el aula de preceptores, para lo cual se invirtieron más de 3.3 millones de pesos a través del programa Escuelas al Cien. Durante la ceremonia de inauguración, el Gobernador pidió a los alumnos sumarse a la sinergia del trabajo colaborativo y ser promotores en la defensa del medio ambiente y en el rescate a los valores sociales. "Necesitamos crear mejores mecanismos de entendimiento y tomar ejemplos positivos de líderes para enfrentar los grandes retos que son la inseguridad y la violencia", comentó Silvano a las y los estudiantes.

Por su parte, la alumna del Conalep, María Carolina Cabrera Ortales señaló que como jóvenes pueden contribuir a la reconstrucción del tejido social en Michoacán.

"Poco a poco vamos construyendo una educación para la paz, con espacios que

nos dan confianza y seguridad y hacen posible el desarrollo de nuestras actividades", expresó la joven beneficiada.

En atención a la demanda educativa del medio superior de La Piedad, Aureoles Conejo y autoridades supervisaron también el avance en infraestructura educativa del nuevo plantel del Colegio de Bachilleres (Cobaem).

Actualmente Cobaem La Piedad oferta servicios educativos a una matrícula de casi 600 alumnos en espacios repletos, por lo que a través del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (IIFEEM) se invirtieron más de 6 millones 500 mil pesos para la construcción de 7 aulas en lo que será el nuevo plantel.

Se prevé que con esta inversión, los 19 grupos que conforman la matrícula estudiantil del Cobaem La Piedad, inician clases en su nuevo recinto para el próximo ciclo escolar 2020-2021.

El encargado del despacho de la Secretaría de Educación en Estado (SEE), Hector Ayala Morales, consideró que mejorar en todos sentidos los servicios educativos del estado ha sido uno de los esfuerzos que distinguen la administración del Gobernador Silvano Aureoles: "Estamos convencidos que la educación es la mejor herencia que podemos dejarle a nuestros hijos, por ello el trabajo con el Gobierno de la República, se centra en cristalizar la meta de la federalización de los servicios de educación básica, y realizamos un esfuerzo sin precedentes para equipar y mejorar la infraestructura física educativa", indicó Hector Ayala. En cuatro años de gestión de Silvano Aureoles, se han construido, rehabilitado y equipado más de tres mil escuelas, con una inversión que supera ya los 2 mil 500 millones de pesos beneficiando a más de 600 mil estudiantes de todos los tipos y niveles educativos.

Disfrutan de la fiesta charra niños y niñas con discapacidad

- Niñas, niños y adolescentes que son atendidos en el Centro de Atención Múltiple de Taclicuaro, presenciaron entusiasmados la jornada número 10 del 75 Congreso y Campeonato Nacional Charro

MORELIA, MICH.-

Un total de 20 niñas, niños y adolescentes con discapacidad que son atendidos en el Centro de Atención Múltiple de Taclicuaro disfrutaron de un día de fiesta charra en el Peñón Don Vasco, donde disfrutaron de la jornada número 10 del 75 Congreso y Campeonato Nacional Charro "José María Morelos y Pavón" 2019.

Con sorpresas, aplausos y porras, las niñas, niños y adolescentes acompañaron desde tribuna a las mujeres y hombres de a caballo, quienes agradecieron el cariño transmitido por este público que además de echar porras, bailaron al son del mariachi.

Edith Pedraza Vargas, directora del Centro de Atención Múltiple, explicó que acudir a este tipo de eventos ayuda para el desarrollo de las niñas, los niños y los adolescentes, además de que impulsa su inclusión en la sociedad.

"Les gusta mucho tener actividades fuera de la escuela, eso los motiva y los incluye al contexto real donde muchos de ellos no tienen la oportunidad de convivir porque viven en comunidades lejos de la ciudad y esta actividad como el Campeonato Charro es una gran oportunidad", señaló.

Pedraza Vargas, indicó que fueron invitados por la Secretaria de Educación en el Estado quien promueve la visita de grupos escolares a las distintas charreadas que se van a tener durante los días que quedan de este Campeonato Nacional Charro, por ello se realizó con la presencia de niñas y niños con discapacidad. Edith Pedraza destacó que el Centro que representa, da atención especial a menores de edad con alguna discapacidad a quienes se les brinda educación precolar, primaria y secundaria lo que les permite integrarse a diferentes contextos de la sociedad.

Inició entrega de libros "Lectura Científica" en nivel Medio Superior

MORELIA, MICH.-

En cumplimiento a la agenda del programa "Lectura Científica" que impulsa el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, ICTI, dio inicio la entrega de libros para el nivel Medio Superior, con un acto protocolario celebrado en la Preparatoria Federal por Cooperación "Melchor Ocampo".

El director general del ICTI, José Luis Martínez Espinosa, destacó que la meta de este ciclo escolar 2019-2020, es atender a 15 mil estudiantes en 75 municipios de todas las regiones del estado, con especial énfasis en zonas de alta y muy alta marginación.

En esta ocasión se implementa además en 13 modalidades: Pemana, Secundaria, Educación Especial (en las categorías de discapacidad visual, auditiva, motora y de niños con aptitudes sobresalientes), Pemana y Secundaria en Lenguas Purépecha, Otomí,

Náhuatl y Mazahua, Sistema de Educación Abierta para adultos atendidos por el INEA y Nivel Medio Superior.

Recordó que en la edición pasada se distribuyeron 8,190 libros de Educación Media Superior y 15,403 de todos los niveles.

Lectura Científica tiene por objeto abonar en la formación y acercamiento a las ciencias de niños, jóvenes y adultos de nuestro estado.

Añadió que desde el año 2005 a la fecha, más de 140 mil estudiantes de todas las regiones de Michoacán han tenido contacto con el Programa y que cada año ha incrementado su cobertura territorial, segmentos poblacionales y niveles educativos.

En una fase previa al programa comprende también la redacción, edición de los materiales de lectura con textos de divulgación científica elaborados por reconocidos investigadores o divulgadores de la ciencia.

Invitan 80 al Festival de la Guitarra Joven

□ Del 27 al 30 de noviembre en el Centro de Artes Uruapan

URUAPAN, MICH.-

Del 27 al 30 de noviembre se llevará a cabo la octava edición del Festival de la Guitarra Joven en Uruapan, anunciaron sus organizadores Ivonne Mendoza y José Martín Rodríguez en rueda de prensa.

A ocho años de iniciado este festival, explicaron, se ha fortalecido y en esta ocasión será en memoria de Fernando Pacheco Murguía con inauguración el 27 del mes en curso en el Centro de Artes Uruapan.

Se tendrán los ya tradicionales conciertos, la participación de jóvenes, exposiciones y extensiones culturales. Todo esto en la sede del Centro de Artes Uruapan, ubicada en calle Pino Suárez No. 86 en el Barrio de Santo Santiago.

Mencionaron que los conciertos serán de la siguiente manera: 27 de noviembre

el Ensemble de Guitarras y Coro Infantil del Centro de Artes Uruapan; el 28 del mes en curso José Martín Rodríguez y Omar García, Ganador del Concurso Nacional de la Guitarra Joven 2018; Carlos Martínez Larrauri se presentará el 29 de noviembre y clausura Simone Iannarelli. Todos los conciertos se realizarán en punto de las 19:30 horas.

Los organizadores indicaron que las extensiones se realizarán en Paracho el 22 de noviembre y el 23 del mes en curso en plaza Ágora en punto de las 18 y 19 horas, respectivamente.

También el pintor uruapense Guillermo García Figueroa montará una exposición durante los cuatro días del festival.

Para mayor información los organizadores invitaron a consultar las redes sociales del Festival de la Guitarra Joven.



URUAPAN, MICH. Se tendrán los ya tradicionales conciertos, la participación de jóvenes, exposiciones y extensiones culturales. Todo esto en la sede del Centro de Artes Uruapan

Anuncia SSPTyVM cierres y cortes viales para este 20 de noviembre

URUAPAN, MICH.-

La Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM) informa a la ciudadanía sobre los cierres y cortes a la circulación a partir de las 8:00 horas de este miércoles 20 de noviembre, con motivo del tradicional desfile por el CIX Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana.

Los cortes a la circulación desde temprana hora iniciarán sobre Paseo Lázaro

Cárdenas y Juárez, Gran Parada y la Manuel Pérez Coronado, así como en Isaac Arriaga y Calzada Fray Juan de San Miguel.

Asimismo se efectuarán cierres sobre las calles en las que se llevará a cabo el tradicional recorrido, la avenida Juárez esquina con 5 Mayo, 5 de Febrero, Centro Histórico, Independencia, Culver City, Emilio Carranza y Cupatitzio.

De manera coordinada personal de la Policía Michoacán unidad Uruapan y de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal (DTyVM) se implementarán operativo vial y de seguridad en la zona a fin garantizar que esta actividad se lleve a cabo en orden y paz tanto para los contingentes participantes, así como para los miles de uruaperes que se dan cita para apreciar este tradicional desfile.

□ A partir de las 8:00 horas

Jamaica michoacana, lista para los ponches: Sedrua

▢ Nuestro estado se sitúa como segundo productor nacional, con cerca de mil toneladas. La Huacana, Churumuco y Aquila, los principales municipios que encabezan el cultivo

MORELIA, MICH.-

La jamaica, está lista para ser disfrutada en los ponches de las fiestas navideñas y de fin de año; actualmente Michoacán se sitúa como segundo productor nacional, con más de 757 toneladas cosechadas, mismas que se obtienen en mil 412 hectáreas.

Rubén Medina Niño, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), precisó que el consumo de la flor de jamaica, es una tradición gastronómica desde hace varios siglos; nuestro país es el 2º productor del mundo, con el 5.14% de la cosecha mundial y sus beneficios están comprobados científicamente.

Da a conocer que la jamaica, es un antioxidante, ayuda a disminuir el

colesterol, reduce el riesgo de obesidad, contiene propiedades antibacterianas, así como antiinflamatorias, previene el cáncer, es un antiácido, ayuda contra la anemia y la presión arterial.

En la geografía estatal, son 9 los municipios que cultivan la Jamaica, encabezados por La Huacana, Churumuco, Aquila, Tzitzio, Mijica, Tumbiscatio, Coahuayana, Huatamo y Turtaco. Medina Niño detalló que en esta temporada navideña y de fin de año, es cuando mayormente se consume la Jamaica, alcanzando un precio de hasta 120 pesos por kilo.

En los últimos años, el uso de la Jamaica se ha diversificado, transformándola en productos como licor, mermelada, concentrado para respases, salsas, cristalizados, entre otros.



MORELIA, MICH.- Rubén Medina Niño, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), precisó que el consumo de la flor de jamaica, es una tradición gastronómica.

Lanza PRI convocatoria para renovar consejo político estatal de Michoacán

MORELIA, MICH.-

El Comité Ejecutivo Nacional del PRI emitió la convocatoria para renovar el Consejo Político Estatal de Michoacán, misma que consta de diferentes etapas claras y precisas para conseguir que sea un procedimiento ordenado, transparente, legal e incluyente.

En rueda de prensa, el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Michoacán, Víctor Silva Tejeda acompañado por Manuel Cota Jiménez, secretario regional del CEN del PRI y por Mario Vargas Aguilar, subsecretario de organización del CEN del PRI así como por Israel Abraham López Calderón, presidente estatal de la Comisión de Procesos Internos dieron a conocer las bases de la misma.

Destaca que cada sector y organización tenga derecho a 15 integrantes. Se acreditarán como consejeros a los presidentes municipales, presidentes de comités municipales y de seccionales. Respecto a las planillas que quieren competir para ser integrantes, el 29 de noviembre será el registro de las mismas.

En total serán 564 consejeros con sus respectivos suplentes: 282 electos por la militancia y 282 por Ministerio Estatutario. Con el objeto de garantizar la equidad de género y la participación de jóvenes se observarán los siguientes criterios: 84 hombres y 84 mujeres, de los cuales 2/3 partes con más de 35 años y 1/3 parte de hasta 35 años.

También estuvieron presentes: la coordi-

nadora de los presidentes municipales del PRI, Adriana Campos Huirache; la secretaria general, Rosita Molina Rosas; Antonio Guzmán Castañeda, secretario de organización; Jesús Remigio García Maldonado, secretario de Acción Electoral; Miguel Ángel Barriga, secretario técnico de la Comisión Estatal de Procesos Internos y Martha Patricia Medina Garbay, secretaria técnica del Consejo Político Estatal además de dirigentes de sectores y organizaciones.

Fecha importante:
Emisión de la convocatoria, 18 de noviembre 2019.

Emisión del Manual de Organización, 23 de noviembre 2019.

Acreditación de Consejeros Presidentes Municipales, Comités Municipales y Comités Seccionales, 27 de noviembre 2019.

Acreditación de Consejeros por Ministerio Estatutario, 28 de noviembre de 2019.

Acreditación de Consejeros de Sectores y Organizaciones, 27 de noviembre 2019.

Registro de Planilla, 29 de noviembre de 2019.

Proyecto de Didtaman, 30 de noviembre 2019.

Periodo de Proclamismo del 7 al 17 de diciembre 2019.

Jornada electiva interna, 19 de diciembre 2019.

Cómpago Estatal, 20 de diciembre 2019.

Declaración definitiva de validez de la elección, a más tardar el 20 de diciembre 2019.

Puede consultar las bases de la convocatoria en www.primichoacan.org.mx

Mario Chávez, responsable de atender exigencias de normalistas: Silvano

JUAN PACHECO QUADRATÍN

MORELIA, MICH.-

El gobernador, Silvano Aureoles, aclaró que el conflicto de las escuelas normales es de carácter federal y llamó al subsecretario de Educación Superior de la SEP, Mario Chávez, que atienda su responsabilidad.

"Es un funcionario que se supo camuflar muy bien para quedar bien parado en la 4T. Y es muy amigo de los normalistas, pues que sea el quien atienda el reclamo", subrayó.

El mandatario dijo que salvo la normal

de Cherán, el resto de las escuelas son de carácter de federal y que el reclamo de plazas ya corresponde a la Federación.

"El Estado no tiene plazas. Mario Chávez es el que tiene que ponerse de acuerdo con el subsecretario Peralta para que atiendan ese conflicto", pidió.

Según los informes, Mario Chávez ha brido por su incapacidad y falta de perfil para calmar las protestas de los estudiantes, que recién concluyeron un bloqueo de cinco días a las vías férreas en La Vinata, Tripitico y Calzontzin, generando graves pérdidas a diversas ramas de la economía.



El mandatario dijo que salvo la normal de Cherán, el resto de las escuelas son de carácter de federal y que el reclamo de plazas ya corresponde a la Federación.



En rueda de prensa, el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Michoacán, Víctor Silva Tejeda acompañado por Manuel Cota Jiménez, secretario regional del CEN del PRI y por Mario Vargas Aguilar, subsecretario de organización del CEN del PRI así como por Israel Abraham López Calderón, presidente estatal de la Comisión de Procesos Internos

**HOTEL
PIE DE LA
SIERRA**

¡Dale el golpe a la comida!

6 Salones
para 200 o
hasta 1000
personas

Carretera Uruapan - Carapan
Km. 4, El Mirador

Reservaciones **52 4.25.10**

Hernán Cortés cometió el "primer fraude" en México: López Obrador

▮ López Obrador señaló que una tercera parte del tesoro del emperador mexica Moctezuma II desapareció en manos de capitanes españoles

CIUDAD DE MÉXICO.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró esta mañana que el conquistador Hernán Cortés cometió el "primer fraude" de la historia mexicana y atribuyó a los soldados españoles los primeros casos de corrupción en el país. "Apenas desembarcó en Veracruz, el conquistador Hernán Cortés, sin ningún fundamento legal, se autoproclamó alcalde."

Fue el primer fraude", dijo López Obrador en una rueda de prensa en la que habló de su nuevo libro, "Hacia una economía moral", en el que hace un repaso de la corrupción en México. Asimismo, basándose en las crónicas del conquistador Bernal Díaz del Castillo, López Obrador señaló que una tercera parte del tesoro del emperador mexica Moctezuma II desapareció en manos de capitanes españoles. "El repaso del tesoro de Moctezuma se verificó de manera irregular porque antes de la distribución, cito textualmente a Bernal Díaz de la terna parte de él, que lo tomaban y escondían por la parte de Cortés y de los capitanes", expresó.

López Obrador señaló que Cortés "separó el quinto real y se dio a sí mismo otro quinto" y calificó estos episodios de

"moches iniciales", como se conoce popularmente la corrupción. Durante la colonia de la Nueva España "hay otros casos" similares, dijo López Obrador, algo que "continúa" tras la independencia de México en 1821. Bajo la dictadura del militar Porfirio Díaz (1876-1911) "imperó a corrupción" en las concesiones de ferrocarriles, algo que fue un "antecedente" para lo que López Obrador llama el "periodo neoliberal". El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el conquistador Hernán Cortés cometió el "primer fraude" de la historia mexicana y atribuyó a los soldados españoles los primeros casos de corrupción en el país. Durante estos anteriores gobiernos, dijo López Obrador, las compañías españolas Repsol y OHL fueron algunas de las "empresas prefectas que ganaban siempre las obras". "(La corrupción) es el principal problema que estamos enfrentando porque es lo que más ha dañado a México."

En México lo que se necesitaba era desterrar la corrupción y el modelo neoliberal era consustancial a la corrupción", dijo el líder del izquierdista que asumió el poder el 1 de diciembre de 2012. En marzo pasado, López Obrador propició un enfrentamiento en las relaciones con España cuando

pidió por carta al rey Felipe VI y al papa Francisco que se disculparan por los abusos de la conquista.

Según el presidente, esta petición "no es ninguna ofensa" sino un proceso de reconciliación para que México y España vean

"hacia el futuro como hermanos". Además, López Obrador también se ha comprometido en pedir disculpas a los pueblos indígenas por los abusos cometidos por parte del Estado mexicano tras la independencia del país.



El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el conquistador Hernán Cortés cometió el "primer fraude" de la historia mexicana y atribuyó a los soldados españoles los primeros casos de corrupción en el país.

Santiago Nieto revela investigación a finanzas de exsecretario de Peña Nieto

▮ Afirmó que investigan los movimientos financieros de un exsecretario de Estado del sexenio pasado y las cuentas de dos superdelegados

CIUDAD DE MÉXICO.

Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), afirmó que investigan los movimientos financieros de un exsecretario de Estado del sexenio pasado y las cuentas de dos superdelegados del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En breve entrevista, el funcionario de la Secretaría de Hacienda dijo que en el caso de los delegados ya presentaron las de-

claraciones correspondientes, pero además se trabaja en coordinación con la Secretaría de la Función Pública.

"Hemos estado viendo temas con la Secretaría de la Función Pública respecto a funcionarios, inclusive delegados en las entidades federativas y hemos presentado las denuncias correspondientes. "La Secretaría de la Función Pública ha planteado, si la memoria no me falla, el caso de nueve personas y nosotros estamos en

colaboración con ellos por dos casos en particular", comentó.

Refirió que siguen trabajando en la revisión respecto a eventuales casos o posibles casos de lavado de dinero relacionados con gobernadores y exgobernadores. Señaló que a la par del caso de Gerardo Ruiz Espares, exsecretario de Comunicaciones y Transportes, respecto a los marcos que hubo sobre los contratos otorgados a OHL, hay otros años funcionarios bajo la lupa. "¿Hay algún otro funcionario que se esté investigando?"

"Con Evo, México asila al narco", dice expresidente de Bolivia

▮ Afirmar que López Obrador cumple un "tristísimo papel" y acusa a Morales de querer "vietnamizar" al país andino

SAN JOSÉ.

El expresidente boliviano Jorge Tuto Quiroga fue el más duro de México, Andrés Manuel López Obrador, por concederle asilo político a Evo Morales, ex gobernante de Bolivia. Tener a Morales en México es asilar al narco, al fraude electoral y a la corrupción, dijo Quiroga en entrevista. Morales, de 60 años, cumple hoy una semana aislado en México por la convulsión que estalló en Bolivia tras los comicios del 20 de octubre pasado, en los que el todopoderoso mandatario se postuló para iniciar, en enero próximo, un cuarto periodo consecutivo. Bajo presión militar y policial, Morales renunció el 10 de noviembre luego de que una auditoría de la Organización de los Estados Americanos (OEA) confirmó irregularidades electorales. Morales, el único que ganó legalmente y que sufrió un golpe de Estado. Jeanine Áñez, de 52, se proclamó como presidenta el martes pasado para finalizar la gestión de Morales. Quiroga, de 55 años, gobernó de agosto de 2001 a agosto de 2002 al pasar de vicepresidente a presidente porque Hugo Bánzer (1995-2002) renunció por salud. ¿Hay condiciones para que Morales regrese? "No, para nada. Morales es un cobardito que se fue [a México]. Se le ve tranquilo cuando está rodeado de huestes. Con declaraciones insinuando que podría retomar busca mantener a Bolivia convulsionada. Una vez que llegó a México quiere cumplir su amenaza de "vietnamizar" Bolivia, incendiando y generando violencia. Típica estrategia de que "después de Evo, el diablo", y el afuera, cómo y muy bien cuidado en México. Pero no tiene asidero ni posibilidad. En Bolivia habrá elecciones con un nuevo órgano electoral. Es lo que el país demanda, lo que la comunidad internacional respalda y lo que el mismo Morales pidió el 10 de noviembre antes de renunciar: reconocer el fraude, pidió nuevas elecciones, porque al ladrón confesó que intentó robarse la elección. Quiere destruir [a Bolivia] y eso no va a suceder. ¿Existe choque racial de blancos e indígenas? "No, para nada. Cuéza la ignorancia de

López Obrador permite [a Morales] amañar ese discurso. López Obrador está cumpliendo un tristísimo papel. Morales no habla ni asilará ni quechua [lenguas indígenas], ha perseguido un comercio a opio y a drogas y a indígenas indígenas. Para excitar los celos de coca golpeó salvajemente a indígenas indígenas a los que quería destruirlos su hábitat pulverizando un parque nacional."

Morales produce la coca del Chapare que se hace cocaína. En Bolivia ese cultivo que vende en México no es la muerte. Sabemos la verdad es un tirano autoritario. ¿Qué opinas del apoyo de México a Evo Morales? "Una pena que López Obrador esté apañando el fraude, el narcotráfico y la convulsión dando cobijo a Morales, violando las convenciones internacionales y permitiendo declaraciones intencionales a un cobardito que intriga y llama a convulsionar Bolivia para satanizar lo que aquí nadie se frega. Bolivia es punto neurálgico de la batalla por democracia y libertad. Enfrentamos a un conglomerado criminal controlado de [Nicolás] Maduro en Venezuela, de la dictadura casi monárquica gerontocrática en Cuba y con un endrino en el Chapare que defiende la producción de coca. Jamás imagine que López Obrador sea capaz de ese conglomerado y se esté portando como el gobierno de Nicaragua y no del adveniente México. Triste, vergonzoso que esté haciendo eso López Obrador, asistiendo al fraude, a la convulsión y al narcotráfico. López Obrador vivió de 2006 a 2012 diciendo que era presidente legítimo de México. Nunca reconoció al gobierno de Felipe Calderón. Pero en Bolivia el fraude está probado, demostrado y reconocido por el ladrón fraudulento de Morales. Contradictorio que López Obrador que por seis años recorrió el mundo denunciando un fraude que le habían hecho, que él no podía probar, está asistiendo a un hombre fraudulento que busca robarse la presidencia y un cuarto mandato que sería inconcebible en México, donde hay salvaje fraude y no reconciliación. Triste el papel de López Obrador."

NOTARÍA **82** PÚBLICA

"PROFESIONALISMO Y ATENCIÓN
PERSONALIZADA A SU TRÁMITE"
A CARGO DE LA LICENCIADA
PATRICIA HERNÁNDEZ ARTEAGA

YA REALIZAMOS ESCRITURACIÓN DE TU CRÉDITO
INFONAVIT E ISSFAM.

MELCHOR OCAMPO No. 799
COL. FRANCISCO VILLA C.P. 60640
TELEFONOS: 01(453) 537-69-57 y 534-58-44
CORREO ELECTRONICO:
notariapublica_82@hotmail.com
HORARIO CORRIDO DE 9:00 AM A 8:00 PM

Presupuesto de Egresos saldrá sin confrontaciones: Laura A. Rojas

Los diputados federales están convocados para que este miércoles sea avalado el dictamen que definirá las finanzas del país



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Laura Angélica Rojas Hernández, aseguró que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) se logrará sin confrontación e impresión, así como de manera responsable y prudente.

Asimismo, la asambleísta hizo un llamado al diálogo, la responsabilidad y la prudencia de las organizaciones que se encuentran en pláticas ahora del recinto de San Lázaro ante la decisión del recorte de recursos a algunas organizaciones.

"La Cámara los ha estado escuchando a través de la Junta de Coordinación Política (Jucop), a través de la Comisión de Presupuesto, y mi llamado, muy respetuoso pero a la vez muy firme, es a que no obstaculicen los trabajos legislativos", dijo.

En entrevista previa a una

TUIT

@jrojasdelgado
D. Presupuesto
Una vez más se convocó a los diputados federales para discutir el presupuesto de egresos de la Federación. El dictamen será aprobado por la Comisión de Presupuesto y la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

@Diputados
El presupuesto de egresos de la Federación será aprobado por la Comisión de Presupuesto y la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

"Ya se escuchó ampliamente a las organizaciones y se tienen que aceptar y fortalecer los procedimientos que nos hemos dado como país"

Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.



Compañeros de doctrina se reúnen y algunos continúan buscando las respuestas de San Lázaro como protesta para exigir más presupuesto al tiempo. | GEMAR/AGF

nos hemos dado como país para procesar las distintas demandas de la sociedad", refirió.

Al cumplirse una semana de los bloqueos que mantienen las organizaciones en los alrededores del Palacio Legislativo en forma de protesta al recorte que se ha manifestado a su favor, hizo un llamado respetuoso a que no obstaculicen los trabajos legislativos.

"No queremos de ninguna manera permitir o confrontar, para no generar un problema mayor. Hemos tenido la paciencia para escuchar las demandas, que pue-

den ser legítimas, de todos los actores, por eso se ha actuado de forma responsable. Ya a haber presupuesto, de eso no tengamos duda", aclaró.

Rojas Hernández aseguró que se mantiene la posibilidad de sesionar para sacar el dictamen correspondiente al PEF para discutirse por la

tarde, por lo que se podría buscar una sede alterna, pues el objetivo es cumplir con la obligación de que el país tenga su presupuesto.

Presume López Obrador nuevo libro



El periodista Andrés Bello, autor del libro 'Confidencia de Prensa', anunció que el libro será distribuido en formato físico y digital. El libro se trata de un libro que se ha escrito a lo largo de su vida profesional, aparte de sus libros de opinión ya publicados en los últimos años. El libro se trata de un libro que se ha escrito a lo largo de su vida profesional, aparte de sus libros de opinión ya publicados en los últimos años. El libro se trata de un libro que se ha escrito a lo largo de su vida profesional, aparte de sus libros de opinión ya publicados en los últimos años.

El Canal de Michoacán

PROGRAMACIÓN MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2019

05:45 AM	VIDEOS MUSICALES
06:00 AM	CHAMAN FELPE
06:30 AM	LOS CAMINOS DE LA VIDA
07:00 AM	NOTICIERO MICHOCACANO CON CARLOS MONTE
08:00 AM	CHAMAN FELPE
08:30 AM	PELÍCULA: BARRIO BAJO
10:30 AM	SI PUES
11:15 AM	ELIZ DE VIDA
11:30 AM	13 BEATS
12:00 PM	PARE DE SUFRIR
12:15 PM	ETC PROFECO
12:30 PM	APRENDE JUGANDO
01:00 PM	INOVA
01:30 PM	CV DIRECTO
02:00 PM	NOTICIERO MICHOCACANO CON VERÓNICA GARCÍA
03:00 PM	EL NOTICIERO DE SÚPER SERIA I
03:30 PM	SERIE "LA RONCA DE ORO"
04:30 PM	SERIE "LAZARO, EL POBRE QUE TOCÓ EL CIELO"
05:30 PM	LO MEJOR DE CASO CERRADO
07:30 PM	LA FAMILIA P. LUCHO
08:00 PM	NOTICIERO MICHOCACANO CON CARLOS SPONGE
09:00 PM	LA HORA PICO
10:30 PM	TELENOVELA "EL CUERPO DEL DELITO"
12:00 AM	TELENOVELA "EL BARÓN"
01:00 AM	FIN DE TRANSMISIÓN

Periferia Paseo de la República 4270, Col. Ana María Galago, CP 58195 Morelia, Michoacán. Tel. (443) 308-00-25 al 30. www.elcanaldechocacan.mx

XHBG-TV-TDT-27

El transporte público en Morelia, deficiente y falta mayor cobertura

Ciudadanos de las zonas norte y poniente han señalado la falta de transporte público, por lo que en "horas pico" el servicio se saturará.



GUADALUPE MARTÍNEZ
@guadalupe_martinez

A pesar del crecimiento de la mancha urbana de Morelia, al menos en la última década, no ha habido un proyecto para la apertura de nuevas rutas de transporte público, ni tampoco la sostenión de las que ya existen, debido a que se requieren diagnósticos de viabilidad para no "romper" los equilibrios entre la oferta y la demanda, coinciden autoridades del rubro e investigaciones académicas.

Según los especialistas del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA) Antonio Viquez y Alejandra Larrañaga, la mayor expansión territorial de Morelia ocurrió en la década de 1960 y los cambios geográficos más importantes se presentaron hacia el suroeste de la ciudad, sin embargo, la ciudad experimentó un crecimiento territorial hacia diez años, con importantes procesos de expansión hacia las periferias, principalmente de fraccionamientos de interés social, por ejemplo en Alotlán y Tres Marias.

También hay otros fraccionamientos que se asentaron en las salidas a Quirigua, Salamanca y Patascano, con grandes complejos habitacionales que comenzaron a demandar servicios, tales como infraestructura vial, agua, energía eléctrica y transporte público. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), durante 2010 había 720 mil habitantes en Morelia, aproximadamente, y para 2013 la cifra aumentó a más de 780 mil. Actualmente el número rebasa el millón de habitantes.

Ante quejas y demandas de ciudadanos que habitan en las colonias de la periferia de Morelia sobre los largos tiempos que deben realizar para abordar los unidades del transporte público, el titular de la Comisión Coordinadora del Transporte (COCOTRA), Marco Antonio Lagunas Viquez, informó que se revisa cada una de las solicitudes que llegan a la dependencia por parte de



A lo largo de las redes locales, principalmente, los ciudadanos expresan la molestia por el hacinamiento que se vive en el transporte público. **JUANITA VIZCARRA**

ciudadanos de La Aldea, Misión del Valle, Villas del Oriente, Villa Magna, Villa del Pedregal, Santa María, Vicente Lombardo Toledano, El Trébol, así como la zona controlada de Tzucubato.

En esas zonas, dijo, los ciudadanos han señalado la falta de transporte público y que, por esa razón, en "horas pico" el servicio se satura, o bien, los usuarios deben caminar algunos kilómetros para encontrar una unidad más cercana.

No obstante, el funcionario manifestó que no es sencillo establecer nuevas rutas sin antes realizar diagnósticos elaborados por personal de la misma Coocotra, junto con investigadores reconocidos, como los de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

"Tenemos que buscar que no se rompa el equilibrio entre la oferta y la demanda, y eso es lo que se veía en la zona del servicio urbano y sub-urbano", aclaró.

Lagunas Viquez confirmó que no hay una fecha exacta para realizar los diagnósticos, debido a que hay un análisis con los líderes transportistas, relacionado con el establecimiento de nuevas rutas o un reordenamiento del servicio, sin la necesidad de incorporar más unidades.

Subrayó que las autoridades de Coocotra deben ser más

atentas en el tema, ya que pueden verse afectadas algunas organizaciones del transporte y el objetivo es que se brinde un buen servicio.

Recordó que en Morelia circulan diariamente diez mil taxis, dos mil 100 camiónes y mil camiónes urbanos, y se trata de una cifra que se ha mantenido en los últimos años.

De acuerdo con información del Plan Sectorial de Transporte Urbano para la Movilidad Integral de la Zona Metropolitana de Morelia, en su primera etapa, oficializado el 1 de agosto de 2010, en la capital michoacana alrededor de nueve mil 488 viajes diarios se realizaron en unidades tipo Van, mil 853 en autobuses urbanos y 21 mil 755 en microbuses.

Además, refirió que el crecimiento urbano "desmedido" hacia la periferia de Morelia ocasionó un 44.5% más de los desplazamientos y un amplio abanico de recorridos importantes, mientras que el 42% de

los desplazamientos en transporte público fue de más de 18 kilómetros, que equivalen a entre 45 minutos y una hora.

Transportistas piden diagnósticos y ampliación de rutas

Trabajadores de la Comisión Reguladora del Transporte (CRT) consultados por este medio consideran que la mayoría de las zonas de la capital michoacana y a la se encuentran cubiertas por las rutas que forman parte de dicha organización, pero ante el crecimiento de algunas zonas, sobre todo de la periferia, se requiere de la elaboración de diferentes estudios que determinen si se necesita ampliar o ingresar nuevas unidades.

No obstante, el líder de la ruta Paloma Azul, Alfonso Ponce, señaló que, ante presiones "gubernamentales" de la autoridad con miembros de la CRT y Alianza de Transportistas, no se pueden ampliar otras rutas locales, para cu-

brar los espacios que demanda la ciudadanía, y por ello muchas personas deben trasladarse para llegar a su destino.

En entrevista, explicó que la ruta Paloma Azul tiene más de diez años sin poder ampliar sus 80 unidades hacia otros puntos de la ciudad, por el "secuestro" del transporte público que mantienen algunos grupos delincuenciales, lo cual solo les permite ir de la colonia Galeana La Compañía, la zona de Morelia hasta el Mercado Independencia, pero más de un 40% de los usuarios manifiesta que su destino es hasta el primer cuadro de Morelia, Ciudad Salud, salida a Charo o la zona de los centros comerciales.

"Nosotros tenemos cubierto esta zona de la zona de Morelia y de universidades como la UNAM, la ENEP o el Centro de Educación Continua del Instituto Politécnico, pero solo nos permiten llegar hasta el Mercado Independencia, cuando podemos dar un servicio más amplio que le ahorra mucho dinero a la gente. Pero los líderes que se sientan dueños de Morelia, no nos permiten ir más allá", expresó.

La tarifa en Morelia

El 1 de agosto del año pasado se dio a conocer el aumento de la tarifa del transporte en Michoacán de 8 a 9 pesos, fue-

Datos del transporte público en el estado

- Más de 40 mil unidades de transporte
- Una unidad de transporte público por cada 60 habitantes
- 21 millones de viajes, según INE
- 210 unidades de libre demanda en 2 años
- Más de 500 unidades "públicas" destruidas
- 50% de unidades están en estado de abandono
- 41% del servicio urbano está desatendido
- 27 mil 600 unidades en Morelia

do de algunos estudios realizados, según Juanita Vizcarra, por la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, que arrojan datos "contradictorios" sobre la necesidad del aumento ante el incremento a los precios del combustible y relaciones para las unidades vehiculares.

Consideró que dicho tanto todavía no permite mejorar el parque vehicular, ya que una unidad del transporte equivale en Morelia cuesta un millón y medio de pesos, y el trabajador cotiza el vehículo a pagar, los mensualidades superan los 45 mil pesos; por tanto, los nueve pesos a los son insuficientes.

Las ciudades de Mexicali y Tijuana son las que más tienen los precios más altos en el transporte público, con precios de 15.50 y 17.50 pesos, respectivamente. Después se encuentra Nuevo León, con una tarifa de 11 pesos; mientras que en Acapulco la tarifa oscila entre 10 y 18 pesos, según la zona.

En el caso de la ciudad de León, la tarifa se encuentra establecida de la siguiente manera: 12 pesos en efectivo (tarifa general), 11 pesos con recibo de Póliza (prepagado) y 5.20 la tarifa preferencial.



80%

Incrementó la tarifa en los últimos 20 años, al pasar de 5.00 a 9.00 pesos. Los aumentos autorizados por las administraciones en tanto se han dado de la siguiente forma: en 2009 la tarifa subió de 5.00 a 6.00 pesos; en 2011 pasó de 6.00 a 7.00 pesos; en 2012, de 7.00 a 8.00 pesos, y en agosto de 2010 se publicó en el Periódico Oficial del Estado la autorización para cobrar 9.00 pesos.

Dona CMIC 10 mil lentes a niños de primaria y secundaria

> La acción corresponde a un acuerdo entre la cámara empresarial y el Ayuntamiento

Erandi Torres | MORELIA

La Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CMIC) Delegación Michoacán donó 10 mil lentes al Ayuntamiento de Morelia en el ánimo de apoyar a estudiantes de escasos recursos económicos que requieran de este implemento de manera gratuita y tengan un mejor rendimiento escolar, así lo dio a conocer el presidente de la cámara empresarial, Antonio Mazzer Contreras.

El empresario moreliano con-



ACG

mentó que al principio de año hubo un acuerdo signado con el gobierno moreliano y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatru) para que los constructores fueran beneficiados con obras licitadas por ambas instancias y a cambio de ello, los beneficiados donarían los lentes como parte del Programa «Morelia, una Mirada para el Bienestar», que atiende a memo-

ras de escuelas secundarias y primarias.

«Por cada millón de pesos ganados en las licitaciones se entregaron 55 lentes, en total fueron 200 millones de pesos por lo que esto significa los 10 mil lentes para los alumnos morelianos que así lo necesitan», puntualizó Mazzer Contreras, quien reconoció la voluntad del gobierno local por

impulsar a los empresarios locales de la construcción.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Humano y Bienestar Social, Roberto Reyes Cosari, explicó que esta donación atenderá apenas una parte de la problemática visual que existe en la ciudad, pues el diagnóstico actual del que tiene registro el gobierno moreliano es que por lo menos 96 mil alumnos en prima-

ria y secundaria en escuelas públicas, tanto de la zona urbana como de la parte rural, requieren algún tipo de apoyo visual para atender con satisfacción sus estudios.

«Hasta ahora se han diagnosticado a 12 mil niños, de los cuales 2 mil 800 necesitan este apoyo y de acuerdo con estos cálculos se espera se necesiten 21 mil lentes, por lo que harán falta otras 11 mil pares para completar el déficit que hay en esta materia en Morelia», expuso Reyes Cosari, quien confió que mediante otras acciones que realiza el gobierno moreliano puedan allegarse más apoyos de esta naturaleza y así apoyar a más estudiantes.

Es de señalar que los constructores michoacanos realizaron una entrega simbólica de 5 mil lentes, pero posteriormente harán la donación de 5 mil, para llegar a un total de 10 mil anteojos para niños de primaria y secundaria en Morelia, esto antes de concluir el presente año.

Agencias | CIUDAD DE MÉXICO

En los primeros nueve meses del año, la balanza agropecuaria y agroindustrial de México con el mundo registró un superávit de siete mil 336 millones de dólares, cifra superior en dos mil 250 millones de dólares a lo registrado durante el mismo periodo de 2018.

En un comunicado, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) agregó que el monto del superávit representa un incremento de 44.2 por ciento a tasa anual, por lo que dijo «se mantiene como récord histórico».

De enero a septiembre de este año, las exportaciones agropecuarias y agroindustriales generaron 28 mil 538 millones de dólares, lo que representa un incremento anual de 9.1 por ciento respecto al mismo periodo de 2018.

Con datos del Banco de México, la Sader señaló que las importaciones agropecuarias y agroindustriales presentaron un aumento de 0.6 por ciento respecto a las registradas en el mismo periodo del año anterior, ascendieron a 21 mil 203 millones de dólares.

Agregó que en lo correspon-

En 2019, récord histórico en balanza agropecuaria y agroindustrial

diente a los bienes agropecuarios, en el periodo de referencia se presentó un alza en las exportaciones e importaciones, derivando en un saldo positivo de la balanza agropecuaria y pesquera (tres mil 731 millones de dólares) —mayor en 43.3 por ciento respecto al mismo periodo de 2018— que registró exportaciones por 1.3 mil 484 millones de dólares.

En el rubro agroindustrial, dijo que las exportaciones alcanzaron 15 mil 055 millones de dólares, un crecimiento a tasa anual de 8.6 por ciento, mientras que las importaciones tuvieron un ligero avance de 0.6 por ciento, resultando así un superávit en su balanza comercial de tres mil 604 millones de dólares y un aumento a tasa anual de 45.2 por ciento.

Las hortalizas, frutas y hortalizas fueron los principales productos de exportación al concentrar



ESPECIAL

más de 60 por ciento, con 21, 20 y 20 por ciento de participación, respectivamente.

Destacó que el sector azúcares y artículos de confitería es el que presenta mayor dinamismo durante los primeros nueve meses del año, con una varia-

ción positiva de 16 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

Mientras que en las importaciones agroalimentarias, cerca de 53 por ciento de las compras se concentraron en cuatro grupos: cereales, con 18 por ciento, carnes, con 15 por ciento, semillas y

frutos oleaginosos, con 13 por ciento, y lácteos y demás productos de origen animal, con un siete por ciento.

Este último grupo es el que presenta mayor dinamismo ya que sus importaciones crecieron 17 por ciento, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Redacción | MORELIA

En el marco del 75 Congreso y Campeonato Nacional Charro, los animales representan un factor primordial para las y los participantes en este deporte nacional, por excelencia.

«En la Charrería, lo primordial son nuestros caballos, yeguas y toros, ellos son nuestros compañeros de competencias», señaló Salvador Sánchez Orozco, coordinador Nacional de la Comisión Deportiva de la Federación Mexicana de Charrería.

Explicó el cuidado minucioso que se lleva a cabo para la elección y traslado de ganado, yeguas y caballos que son utilizados en un Campeonato Nacional Charro.

«Lo primordial para todos los charros y las escaramuzas son los animales en los que montamos, por ejemplo se cuida que el terreno esté en óptimas condiciones para que se facilite la forma de correr y no se tropiecen», apuntó.

En el marco del 75 Congreso y Campeonato Nacional Charro «José María Morelos y Pavón 2019» que se desarrolla en la ciudad de Morelia, alrededor de 810 toros y 250 yeguas serán las que se utilicen durante los 23 días de la justa deportiva entre escaramuzas y charros que conforman 132 equipos de todo el país y 13 estados de la Unión Americana.

Debido a que siempre se privilegia el bienestar de los animales, Salvador Sánchez señaló que cada Campeonato cuenta con veterinarios las 24 horas del día para su adecuada atención.

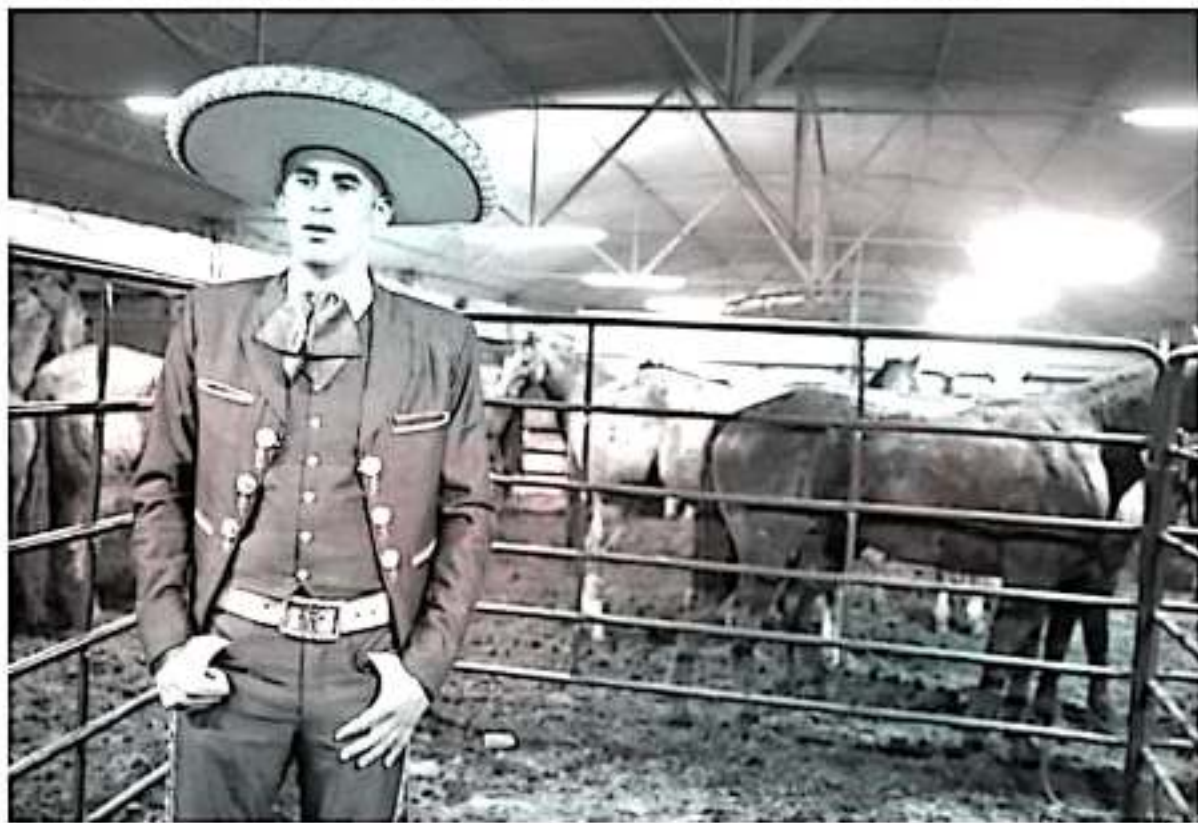
«Esto es para su cuidado, porque es el respeto que tienen tanto escaramuzas como charros hacia sus animales», explicó.

Detalló además que desde un año, antes de cada campeonato nacional, se empieza con la preparación y selección de los caballos de piales, ganado de cola y reparo, que son los toros, y las yeguas que se utilizan.

«En los de piales traemos

«En charrería, lo primordial son nuestros animales»

> Salvador Sánchez dijo se que realiza un minucioso proceso de elección y traslado



De acuerdo al Coordinador Nacional de la Comisión Deportiva de la Federación Mexicana de Charrería se lleva a cabo un minucioso proceso de elección y traslado.

los mejores caballos ya de bastantes años de todo México, los vamos preparando cada año, la mayoría son los mismos pero buscamos que estén en las mejores condiciones, los alimentamos y los preparamos físicamente», acotó.

Un año antes, también se

busca al mejor ganadero del estado sede, para contar con ejemplares de calidad con óptima preparación tanto alimenticia como física.

«Los apartamos en cuatro etapas. La primera es la doble AA, es una categoría donde los charros no son profesionales, son

amateur, estos se dividen en ocho lotes que son 30 toros para la suerte de la cola y nueve para la suerte del jinete de toro, después nos vamos a la triple AAA que son profesionales, allí son siete lotes para siete días, de allí pasamos a los cuartos de final que es un ganado con más kilaje,

de allí pasamos a semifinales y por último la final», detalló.

En lo que respecta a las yeguas de reparo se traen del interior del país o bien, de Estados Unidos, mismas que se mantienen de cuatro a seis meses en el estado sede para que se aclimaten y evitar enfermedades.

Se reencuentran con seres queridos 128 michoacanos

Redacción | MORELIA

Un total de 128 integrantes del programa sello del gobernador Silvano Aureoles Conejo, Palomas Mensajeras, originarios de tres municipios michoacanos, viajaron a Estados Unidos, para reencontrarse con sus seres queridos, a los que tenían varias décadas sin ver.

Acompañados por el titular de la Secretaría del Migrante (Semigrante), José Luis Gutiérrez Pérez, 20 madres y padres

de familia originarios de Indaparapeo, abordaron el avión que los llevó hasta Chicago, Illinois, donde fueron recibidos por sus hijas, hijos y familias conformadas por ellos.

24 horas después, 29 personas adultas mayores provenientes de Huetamo, acompañados por personal de la Semigrante y del ayuntamiento de su municipio, se trasladaron al estado de Texas; ahí fueron recibidos entre abrazos, besos, lágrimas y risas, por sus seres queridos.

Horas más tarde, 36 personas originarias del municipio de Ario, abordaron el autobús que los trasladó al aeropuerto para subir al avión que los llevó a reencontrarse con sus hijas, hijos, nueras, yernos, nietas, nietos, bisnietas y bisnietos, en Los Ángeles, California.

Finalmente, otros 43 habitantes del municipio de Indaparapeo, viajaron a California para, en un evento amenizado por mariachi, reencontrarse con esos seres queridos que migraron en busca de una mejor cali-

dad de vida.

En este último grupo, viajaron Ángela Hernández García y su hija María de la Paz, ambas agradecieron el apoyo del Gobierno encabezado por Silvano Aureoles Conejo, para reencontrarse con sus hijos, la primera después de 20 años sin verlos y la segunda, tras 15 años sin abrazar a sus hijos y hermanos.

«Siento mucho gusto volver a ver a mis hijos, tengo muchos años que no los veo y pues, que no me vaya a morir y ya nos los vuelvo ver, solo

pido a Dios que me dé permiso de convivir con ellos este tiempo», compartió Ángela.

Durante tres semanas, estas 128 Palomas Mensajeras convivirán con sus seres queridos en Estados Unidos, para sumarse a las siete mil 455 personas que al día de hoy se han reencontrado con sus familiares en el vecino país del norte desde que se puso en marcha este programa por iniciativa del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, el 8 de febrero de 2017.



DIF estatal y municipal hicieron entrega de apoyos sociales a personas en situación de vulnerabilidad.

Entregan Sistemas DIF Municipal y Estatal apoyos a personas vulnerables

Ayer martes, los Sistemas DIF Municipal y Estatal hicieron entrega de una serie de apoyos sociales a personas en situación vulnerable los cuales constaron de credenciales para descuentos, lentes y aparatos auditivos.

La entrega de tales apoyos se llevó a cabo en las instalaciones del Centro de Rehabilitación Integral (CRI) contando con la presencia de Clara

Zaplain Guajardo y María de Jesús Molina Rodríguez, presidenta y directora del DIF Municipal; Viridiana Sánchez Navarrete, >>> 6

ARCELORMITTAL Y

Viene de la Pág. 1

Desarrollo Agropecuario realiza entrega de gallinas ponedoras a bajo costo

Ayer martes, el departamento de Desarrollo Agropecuario hizo entrega de 70 paquetes de 10 gallinas ponedoras a bajo costo, esto derivado de las gestiones y convenios celebrados por la

presidenta municipal María Itzá Camacho Zaplain con una granja avícola que opera en el municipio de Ziracuaretiro.

Dichas aves, cuentan con mes y medio de vida, así como con todas sus vacunas, por lo

que con los cuidados adecuados se estima que aproximadamente en seis meses puedan iniciar con el proceso de ovar.

En lo que respecta a los paquetes, estos tienen un costo de 290 pesos, por lo que de manera individual el valor de cada gallina es de 29 pesos, representando lo anterior un costo de hasta un 50 por ciento menos del valor que tienen en el mercado.

El funcionario municipal cerró invitando a todo aquel interesado en beneficiarse con este apoyo a visitar las oficinas de Desarrollo Agropecuario, las cuales se ubican en la parte alta del Palacio Municipal y con un horario de atención de lunes a viernes, de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.



El departamento de desarrollo Agropecuario, hizo entrega ayer de 70 paquetes de 10 gallinas ponedoras.



Con una vigencia de 10 años, a partir del 25 de abril del 2019, la empresa ArcelorMittal podrá disponer de mil hectáreas del Ejido de Playa Azul, para extraer mineral de hierro.

tiene una vigencia de 10 años a partir del 25 de octubre pasado, para que la empresa explote los yacimientos de mineral de hierro en unas mil hectáreas propiedad del Ejido de Playa Azul.

Aunque no fue revelado el monto del mismo, por cuestiones de seguridad, la dirigente del ejido, Eloisa Berber Zermeño señaló que en términos generales, es un 25 por ciento menor al que se tenía hasta el 08 de septiembre del 2018, pero que tomando en cuenta las condiciones del mercado nacional e internacional del acero, se tomó la determinación de aceptarlo, lo que fue reiterado por Jorge Dióñ, del área de relaciones institucionales de la empresa, quien dijo que prácticamente las ventas de planos y largos se han derrumbado a nivel mundial.

El directivo de ArcelorMittal señaló que además de la merma en el crecimiento económico que tendrá nuestro país en esta 2019 y en el 2020, el conflicto comercial entre Estados Unidos y China, y el hecho de que nuestro país todavía no haya firmado el Tratado de Libre Comercio con nuestro vecino del norte y con Canadá, y de que tampoco haya acuerdo entre el Reino Unido y la Unión Europea y el pobre desempeño o la incertidumbre que está generando en América Latina los gobiernos entrantes, está afectando el precio internacional del acero, en donde en nuestro país, se está reflejando en la nula actividad en el segmento de la construcción, lo que mantienen en una parálisis la venta de aceros planos y largos.

Sin embargo afirmó al agradecer la buena voluntad del ejido de Playa Azul, se aceptó y ratificó ante el Tribunal Agrario del 52 Distrito con sede en

Zihuatanejo, Gro., el nuevo convenio que da certeza a las relaciones con la comunidad, sobre una base de confianza mutua.

A vez, la dirigente del ejido de Playa Azul mencionó que junto con sus compañeros que conforman la mesa directiva, se obtuvo el respaldo de los 77 miembros de ese núcleo ejidal para suscribir este nuevo convenio, que tiene una vigencia de 10 años a partir del pasado 25 de octubre, para que ArcelorMittal explote el mineral de hierro en unas mil hectáreas propiedad del ejido.

Dijo que durante todo el tiempo que dure la vigencia del convenio, la empresa acelerará se comprometerá en determinado tiempo a presentar las pruebas de la remediación de la afectación de la zona a explotar, informando tanto al ejido como a las autoridades correspondientes el tipo de árboles o fauna a introducir en las áreas que ya no trabaje.

"Hemos acordado no revelar los alcances del convenio, pero sí podemos manifestar que el impacto es en beneficio de toda la comunidad de Playa Azul, porque también además en la empresa trabajan familiares de los ejidatarios y a ellos también hay que darles certeza en su ambiente laboral", comentó Eloisa Berber Zermeño.

"La verdad, no fue lo que esperábamos, pues (el contrato) bajó un 25 por ciento respecto al convenio anterior, pero entendemos que las circunstancias nacionales e internacionales han cambiado, y ahorita no se puede decir que en un negocio se está ganando como antes, aunque es posible tener márgenes, pero no de grandes ganancias, por eso acordamos a firmar el nuevo convenio", recalcó.

EL OFERTÓN del Dr. Simi **3x2**



MEJORAMOS EL MARCO LEGAL PARA DAR BIENESTAR Y SEGURIDAD JURÍDICA A LOS MICHOACANOS

APROBAMOS 7 ORDENAMIENTOS ENTRE LOS QUE DESTACAN:

- Ley de Racionalidad del Gasto Público.
- Ley de Austeridad Salarial de los Servidores Públicos.
- La ley para la Conservación y Sustentabilidad Ambiental.
- Ley para Prevenir y Atender a las Víctimas de Desplazamiento Forzado Interno.
- Ley de Coordinación de Desaparición Forzada y del Mecanismo Estatal de Búsqueda de Personas.

Congreso del Estado de Michoacán

Temas de Café

Juan Manuel BELMONTE



□ PROGRAMA DE SALUD MENTAL □ SUICIDIO, ESTRÉS, ADICCIONES □ MONREAL Y MARIO VS MORENA □ DESFILE: HISTÓRICO Y MILITAR

Sin duda es un ambicioso programa el que puso en marcha el gobierno del Estado ayer, con la asistencia de representantes de diversos sectores de la sociedad michoacana, para contrarrestar cuatro flagelos morales que todos los días generan dolor y muerte: violencia, suicidio, depresión y adicciones. Para ello iniciaron una campaña integral de salud mental, que involucra a los tres niveles de gobiernos federal, estatal y gobiernos municipales.

**DIANA CARPIO RÍOS
Y JULIETA BAUTISTA**

El gobernador del Estado Silvano Aureoles Conejo al comentar el alcance del programa, dijo que hace tiempo encomendó a la titular de la Secretaría de Salud, Diana Carpio Ríos un programa que atacara los graves problemas que presentan actualmente, una buena parte de la juventud michoacana con los drogas, la violencia, la depresión y el suicidio, por ello les agradeció su colaboración para la elaboración de este programa.

Primero les comentaremos dos cosas que nos llamó la atención, el alcalde moreliano envió representación a este importante evento, porque Morelia tiene una buena cantidad de adolescentes y jóvenes que han o que pueden caer en las garras de estos cuatro jinetes del apocalipsis, y segundo en esta ocasión no se tomó en cuenta para su intervención, al señor arzobispo de Morelia don Carlos Garfias Merino, ahora el rockstar fue John Spiker, presidente del Consejo Interreligioso que agrupa a las iglesias católica y evangélicas, lo cual estuvo acorde con la actitud del presidente de México Andrés Manuel López Obrador, quien se ha apoyado en las iglesias cristianas.

**JULIETA BAUTISTA EXPLICÓ
EL PROGRAMA**

Como ya explicamos, Diana Carpio Ríos elaboró el programa que busca atender los efectos, de la violencia, el suicidio, la depresión y las adicciones y Julieta Bautista, titular de la Coordinación de Comunicación Social presentó la estrategia de difusión, por ejemplo respecto al suicidio estarán atentos en el 911, las 24 horas de los 365 días del año personal capacitado atendiendo, al programa Te Escuchamos sin juzgar para que no te pase nada, porque el suicidio no es la salida por eso se buscará ayuda, estando del lado de la persona con problemas de suicidio.

John Spiker presidente del Consejo Interreligioso explicó que el principal problema del suicidio, se presentaba entre los integrantes de la llamada Generación Z, que son los nacidos entre 1994 y el 2010 que son también la generación On Line, porque no pueden vivir sin Wi-Fi y desde luego las redes sociales, entre esta generación el suicidio se ha multiplicado, hace cinco años se registraron 2 mil 600 suicidios y el año pasado ya fueron seis mil 800, porque la material y carnal no llena el vacío espiritual, solamente la meditación y la oración. Esperemos que la conjugación de esfuerzos federales, estatales y municipales ayuden a contra restar los efectos nocivos, de estos flagelos.

**EL 20 TERMINAN TODAS LAS
DIRIGENCIAS DE MORENA**

El principal problema que enfrentan tanto el CEN como el Consejo Nacional de Morena, es cómo volver a la legalidad por que el enfrentamiento entre la dirigencia nacional Yeidckol Polevinsky y Bertha Luján, ha sido muy bien aprovechado por Monreal y Delgado quienes se encargaron de presentar, las irregularidades en más de 90 asambleas, por lo cual el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, anuló el proceso ordenando reponer o recurrir a la encuesta.

Hoy 20 de noviembre tanto el CEN como el Consejo Nacional de Morena, dejan de tener vigencia por lo que seguramente se deberán designar dirigencias internas, o un comité provisional organizador durante el tiempo que se lleven, para abrir la credencialización, afiliación y re afiliación que pueden ser seis meses o más tiempo en que Yeidckol Polevinsky buscará mantenerse en la dirigencia nacional de Morena. La izquierda busca siempre perpetuarse en el poder.

**ENCUESTA NACIONAL,
ESTATAL ASAMBLEAS**

Tanto Julio Peguero como David Soto responsables de Morenos de Corazón, consideran que la encuesta es posible para la elección de la dirigencia nacional, no así para las dirigencias estatales, las cuales se pueden reponer como recomendó el Tribunal Electoral, y como quedó demostrado ampliamente solamente deberían participar los grupos, que demostraron tener una buena cantidad de consejeros.

Así sería ocioso que volvieran a participar grupos como el Yeyo Pimental, ya que no pudo lograr una buena representación con el recurso que tenía a su favor, y como desde hoy ya no es dirigente ya no tendrá a su disposición los cuatro millones mensuales, igual debe suceder con gente como Fidel Calderón, o Carlos Torres Piña, solamente se salva Oswaldo Ruiz quien como se sabe es apoyado por el súper delegado Roberto Panloja Arzola.

**ANDRÉS MANUEL ENJADO CON
YEIDCKOL Y BERTHA**

El presidente Manuel López Obrador se encuentra muy molesto, con la actual dirigencia hasta el día de hoy de Morena Yeidckol y con Bertha Luján por el pleito encarnizado que tienen, por la dirigencia nacional por lo que consideramos inviable que cualquiera de ellas, pueda quedar victoriosa en la encuesta que se hará para dilucidar, quién será él o la nueva dirigencia nacional de Morena y obvio, que Amlo no le entregará el partido a Monreal, Delgado y a Marcelo Ebrard.

**ROSALÍA Y EMILIO,
SECRETARIA Y PRESIDENTE**

Como ya les hemos comentado en los primeros meses del año entrante, Víctor Silva Tejeda habrá de dejar la dirigencia estatal del PRI, y obvio se han empezado a manejar personajes idóneos para sucederlo, y el perfil que debe tener el próximo dirigente es tal, que pueda dialogar con todos los cuadros priistas que hoy se encuentran, o confrontados o apartados de la política partidaria así Emilio Luciferno, puede hablar con Chon Orfuela, con

Victor Tinoco Rubí, Fausto Vallejo. Además su grupo lleva buena relación con Víctor Silva Tejeda, igual que con Jesús Reyna y desde luego tendría como secretaria general a Rosalía Miranda Arévalo, una mujer que ya ha demostrado su capacidad puesto que ha sido diputada local, y secretaria general del comité ejecutivo estatal del PRI, por cierto ella representa al grupo de Jesús Reyna.

**¿LA REVOLUCIÓN VUELVE A
SUBIRSE AL CABALLO?**

Tal parece que la Cuarta T hace que la Revolución Mexicana vuelva a subirse al caballo, y es que desde que los gobiernos neoliberales bajaron a la Revolución Mexicana del caballo, la celebración del inicio de este movimiento armado se hizo mediante un desfile cívico deportivo, que obviamente no tenía nada que ver con la Revolución Mexicana, con los Madero, Pino Suárez, Vela, Zapata, Carranza y demás personajes protagonistas de la Revolución.

Hoy el desfile del 20 de noviembre dejará de ser cívico-deportivo y pasará a ser histórico-militar, y como personaje central estará una locomotora llamada Petra de 120 años de edad, que efectivamente participó en la Revolución Mexicana ya que fueron elementales, para la movilización de los tropas y desde luego de las famosas Adelitas, además habrá representaciones históricas y la presentación de las fuerzas ecuestres, de la Armada de México así que viva la diferencia.

**27 AÑOS DE MAGAZINE
POLÍTICO, DE SERGIO ROJAS**

Desde luego no es fácil llegar a los 27 años de publicación de una revista, y más en estos tiempos, por eso es de reconocer el esfuerzo de doctor Sergio Rojas y su familia, integrada por su esposa y la doctora, Esther Chávez Morales y sus hijos Sergio Rojas Chávez y Giovanni Rojas Chávez quienes con base a la unidad, disciplina y respeto al trabajo por 27 años han informado con veracidad, a la sociedad michoacana y como es costumbre el lunes pasado celebraron su aniversario 27, con un número de reconocimientos al mérito a varios personajes michoacanos.

**AMLO LES QUITA RECURSOS
A LAS NORMALES**

Parece que los excesos de los normalistas han enfadado mucho al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador porque en el presupuesto de egresos de la Federación, para el año entrante les ha restado casi el 40 por ciento de su presupuesto, comparado con el ejercido en el presente año, ya que en este ciclo, les entregaron a las escuelas normales del país 447 millones con 529 mil pesos, y en este año solamente tienen presupuestado 271 millones con 391 mil pesos, y es que los actos vandálicos de los normalistas michoacanos han llegado al extremo, ya no solamente saquean camiones de carga sino los saquean como delincuentes comunes.

**Más información en
www.temasdecfe.com.**

EDITORIAL

**CNDH
ELECCIÓN MANCHADA POR EL
SUAVE GUANTE PRESIDENCIAL**

Finalmente, después de una larga, desgastante y hasta tormentoso proceso de elección y designación de la presidencia nacional de otra de las instituciones autónomas nacionales, la presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el llamado ombudsman-ombudsmansperson y, que se llegó hasta los golpes y enfrentamientos no únicamente verbales, sino hasta físicos, en los que se exhibió la disciplina de la bancada de McReña, la omisión, silencio y hasta complicidad de la bancada, y su líder, del PRI, así como la habilidad negociadora de Ricardo Monreal Ávila, afil del presidente de la República y presidente de la Junta de Coordinación Política, la hija de Rosario Ibarra de Piedra, Rosario Ibarra de Piedra fue elegida presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y ya protestó como su nueva presidenta.

Con las virtudes y defectos que tenga y haya tenido la CNDH, no se merece que quien la encabezara fuera designada, con guante de terciopelo, por el presidente de la República, a través de la actuación de Ricardo Monreal Ávila y a través de un tortuoso proceso demasado desasado, confuso y tan controvertido.

Una de las preguntas que generó la designación de Rosario Piedra Ibarra es sobre el perfil de quien debe dirigir esta Comisión: ¿O una víctima del no respeto a los derechos humanos - por la histórica lucha de su madre en la búsqueda de su hijo y hermano de la hoy presidenta o debe ser un especialista en la materia de los Derechos Humanos, con conocimientos de la realidad nacional y con convicción y principios sólidos que los defina?

La pregunta ahí queda y su respuesta se dará a través de su actuación ante la realidad.

Una de las primeras consecuencias de su elección-designación en el Senado de la República fue la renuncia de Alberto Adrié Galo, como presidente del Consejo Consultivo de ese organismo, renuncia a la que muy probablemente seguirán otras de sus integrantes, inconformes con el desarrollo de este proceso, algunos de los cuales, como él, aspiraron al cargo.

En su corta, escueta y breve, pero directa carta de renuncia, dirigida a senadora de la República la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Kenia López - del PAN -, le informó de su decisión y después declaró como muchos representantes de organizaciones sociales, que como la activista, militante y ex candidata de McReña a una diputación local, además de su cercanía con el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, la Comisión Nacional de Derechos Humanos ha dejado, ha perdido su autonomía.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos es una instancia conocida a la cual la ciudadanía acude y en buena medida le creen y el proceso mediante el cual la actual presidenta fue electa le puede perjudicar a la institución: la defensa de los Derechos Humanos es transversal y va más allá de un sexenio.

El presidente de la República ya tiene en su gobernabilidad otro organismo autónomo y en su mira está el Instituto Nacional Electoral y su equipo ya tiene sus posiciones y armas listas.